EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Temperaturas extremas: máxima de ayer, 37 en Sevilla; 9 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 29,3 (2 tarde); mínima, 15,4 (7 mañana). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

EL ASESINO DE LA MUÑECA
novela finísima, derroche del mejor humorismo de Tirso Medina, se pone a la venta esta semana en "Lecturas para Todos".
En la próxima
LO QUE NO SE ROMPE
la maravillosa obra, gran éxito de nuestro folletín.
30 céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.430 * Miércoles 20 de septiembre de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Van a ser repuestos los funcionarios separados arbitrariamente por el Gobierno Azaña

El esfuerzo nacional de Norteamérica

La semana última conoció Nueva York la más enorme de las manifestaciones en aquella ciudad celebradas. Por la Quinta Avenida desfilaron 250.000 personas, mientras centenares de aeroplanos volaban sobre la ciudad. Era el primer acto de la campaña intensísima, destinada a estimular a los compradores, emprendida por el general Johnson, presidente del organismo creado por Roosevelt para dirigir de un modo inmediato la restauración económica y social de Norteamérica. Es preciso que en breve tiempo los norteamericanos adquieran géneros por valor de 2.000 millones de dólares. De esta manera se vaciarán los almacenes de las fábricas, se nivelarán la producción y el consumo y se evitará la amenaza, pendiente ya sobre las industrias de los Estados Unidos, de un nuevo paro a causa del exceso de mercancías.

Algo más que una propaganda, conducida del modo sabio y agudo en que son maestros los norteamericanos, piensa, sin duda, realizar el Gobierno de Wáshington para resolver la crisis presente. Se habla de inflación más o menos encubierta, de aumento del crédito, de otros recursos que, como los aplicados desde hace seis meses, tienden a lo mismo: obtener la subida de precios, el aumento de trabajo y la disminución de las cargas amontonadas sobre la agricultura y la industria durante los años de crisis; mas estos remedios pertenecen de lleno a la ciencia económica, son del dominio de los técnicos, la mayoría de los cuales se abstienen prudentemente de emitir una opinión definitiva en los momentos actuales. Juzgan que, puesto que se trata de una experiencia nueva, es cordura aguardar a su resultado.

Pero, desde ahora, hay en los ensayos de Norteamérica una lección aprovechable en el campo político y social, algo necesario en las naciones para cualquier empresa que haya de intentarse, algo enteramente preciso para llevar a cabo este plan como para cualquier otro que hubiese pretendido Roosevelt: la coordinación de todos los esfuerzos ciudadanos, la armonía de las clases sociales, la unión nacional.

Y por eso, dejando a un lado los aspectos que pudiéramos llamar técnicos de la política norteamericana, hemos aludido en las primeras líneas al último esfuerzo de propaganda orientado a formar en el país un pensamiento común. Esta unidad de los espíritus es necesaria, y casi diríamos imprescindible, en los tiempos de crisis. La unión nacional, es decir, Gobiernos de coalición con ese lema y con ese espíritu han gobernado a muchas naciones en los momentos más agudos de la postguerra. Cierto que, con frecuencia, de esos Gobiernos han estado ausentes los socialistas. ¡El concepto de unión pugna con la esencia misma del socialismo!

Pero lo que Roosevelt intenta es algo muy distinto de las uniones nacionales a que aludimos. Tiene bastante del carácter totalitario que imprimen a su Gobierno las dictaduras—virtualmente, Norteamérica está ahora en manos de una dictadura—y los fascismos. No exageremos las semejanzas. Las autoridades de Wáshington prescinden, en cierto modo, de la coacción legal, y, por otra parte, la sociedad yanqui no está preparada para organizarse en sentido sindical y mucho menos en forma corporativa.

El presidente ha debido crear su organización desde la cumbre hasta las ramificaciones más pequeñas. Apenas existían los Sindicatos obreros y eran nulas las agremiaciones patronales. En cuanto a los organismos del Estado, ¿no fué preciso solicitar plenos poderes del Parlamento con objeto de impedir un embarazo más? Si se repasa la lista de Consejos creados por el presidente para dirigir la obra restauradora, se advierte en seguida el carácter empírico de todos ellos. Los hay que abarcan actividades generales y otros que sólo atienden a una zona, como el destinado a las obras hidráulicas del Tennessee. Y ha sido necesario para unificar el esfuerzo incorporar de algún modo esos organismos al Gabinete, con el que desde hace un par de meses deliberan.

Con todo, el obstáculo más grave en la marcha de la restauración ha sido la resistencia patronal al reconocimiento de los Sindicatos obreros. Se explica por varias razones, y en primer término por la debilidad de esos organismos, inexistentes en muchos oficios. La prosperidad de los años últimos permitía vivir a los Estados Unidos una época que socialmente en Europa había desaparecido desde hace cincuenta años. Los obreros no sentían la necesidad de asociarse ni de pugnar con las demás clases. Puede decirse que ha sido la nación, el bien común, las exigencias de los tiempos, quienes les han obligado a entenderse. Y lo mismo podría decirse de los patronos. En esto también ha sido preciso improvisar; requerir a las empresas para que se junten, a los obreros para que se sindiquen, a las dos partes para negociar y reconocerse mutuamente, y, por último, crear una organización de arbitraje y erigir una tregua que impida los conflictos en esta hora crítica.

¡Experiencia peligrosa y arriesgada esta intervención tan activa del Estado en todos los órdenes de la vida! Sus adversarios acusan al presidente de socialismo o de fascismo, según las ideas del acusador. En realidad, ni una cosa ni otra. Roosevelt intenta un remedio que él mismo afirma será de carácter provisional, por un tiempo solamente. Mas es lo cierto que aparecen en los planes de Wáshington las características generales de los movimientos modernos. Apartamiento de las normas del liberalismo económico, impulso nacional y casi casi nacionalista, unión de las clases, esfuerzo para una valoración equitativa del capital y el trabajo.

Es muy pronto para aventurar juicios y profecías. Señalemos nada más esas características a la atención española en un momento en que, por la ceguera de los gobernantes, camina nuestro pueblo por la ruta contraria de todos. Cada vez más dividido, bajo la tiranía de una secta y de los jefecillos que se dicen representantes de una clase, destruída la riqueza, alentada la violencia, y sin un pensamiento ni un anhelo de reconstrucción nacional que pudiera ser el fundente de tantos intereses encontrados.

Para que suba la tasa del trigo

Acompañados del diputado agrario don Pedro Martín, una Comisión de cerealistas de Castilla, integrada por don Juan José Blanco, presidente de la Asociación Patronal Agrícola de Valladolid; don Evasio Rodríguez, presidente de la misma Federación de Palencia, y los vocales de esta última don José de Benito y don Quintiliano Saldaña, a los que acompañaba el vicepresidente de la Confederación Española Patronal Agrícola don Andrés Maroto, han visitado al ministro de Agricultura, para hablarle de la necesidad de elevar la tasa del trigo, dados los actuales costes de producción.

El ministro ha recibido con gran atención cuantas sugestiones se le han hecho sobre el caso y se hizo cargo de los estudios que traían dichos representantes. Les manifestó que, en breve, habrá de resolver sobre el particular.

Dice el señor Feced

El ministro de Agricultura recibió anoche a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido esta tarde una Comisión de trigueros, con el diputado don Pedro Martín, que me han expuesto detenidamente las causas que motivan la depreciación del trigo en los mercados. Al ministerio de Agricultura le preocupa de modo preferente este asunto, y espera dictar en fecha próxima resoluciones que vengan a satisfacer las necesidades que siente ahora el agro nacional, evitando la ruina de los labradores nacionales con la revalorización del trigo. También me han visitado el diputado Cabrera y el señor Ballester, representantes de los viticultores, y hemos cambiado impresiones sobre el problema actual planteado en la Mancha, para la fijación del precio de la uva en la vendimia inmediata. Este problema lo resolverá mañana el ministerio, porque así lo demandan las exigencias de la recolección de este producto en la Mancha.

También he recibido a otra Comisión de arroceros de Valencia, que me han expuesto la paralización del mercado y la necesidad de que el Estado acuda con medidas urgentes a resolver el problema. Hemos convenido en celebrar mañana una segunda entrevista, con el fin de arbitrar una solución rápida. Dijo finalmente que anoche mismo iba a comenzar el estudio de la ponencia con el ministro de Trabajo para fijar las normas generales de revisión de términos municipales y bases de trabajo.

Ponencia interministerial para estudiar los problemas del campo

A la salida del Consejo se facilitó la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura dió cuenta de la situación actual del campo y de la necesidad de asegurar en condiciones de normalidad las próximas operaciones de siembra de cereal, y el de Trabajo, de los problemas que afectan a la ley de Términos municipales y a las bases de trabajo aprobadas por algunos Jurados mixtos rurales, y se acordó por el Consejo que ambos ministros, para todos los efectos, constituyan una ponencia y articulen rápidamente las normas y medidas en cuanto afecta a términos municipales y bases de trabajo rural, inspirándose en principios de justicia y garantía para los derechos de patronos y obreros, para determinar así la realidad de la economía agraria."

Chocan dos aviones en pleno vuelo

TOKIO, 19.—De la Agencia Rengo.

Dos aviones militares han chocado en pleno vuelo cuando hacían ejercicios sobre Soizuoka.

A consecuencia del encontronazo, los dos aviones se incendiaron. Los dos pilotos resultaron muertos.

NO SON REALES LAS PLAGAS ATRIBUIDAS EN FRANCIA A NUESTRAS FRUTAS

Así lo dice en un manifiesto el Sindicato de Comisionistas de Cerbere

El Sindicato francés de importadores quiere que se prohiba nuestra naranja

Aún no se conoce el criterio del Gobierno español para el nuevo acuerdo comercial

La política francesa es opuesta a los compromisos contraídos en la Sociedad de Naciones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—El Sindicato de Comisionistas de Aduana de Cerbere ha dirigido al Gobierno, a los parlamentarios y a la Prensa un manifiesto, en el que denuncia las trabas que de cuando en cuando se ponen a las exportaciones agrícolas españolas y las nuevas dificultades que el ministro de Agricultura prepara para reducir el tráfico por Cerbere y Hendaya. Dice el Sindicato que las plagas que se han atribuído recientemente a las frutas españolas, como la del "piojo de San José" no son reales, y descubre "los motivos de medidas inicuas cuyos efectos han de ser desastrosos para las ciudades fronterizas de Cerbere y Hendaya. El Ministerio de Agricultura, continúa, ha tomado pretexto de un informe del Sindicato de Importadores de Frutas. Este Sindicato ha maniobrado a favor de sus intereses particulares, porque trafica principalmente con naranjas de California. Y quiere, no solamente la supresión de envíos a granel desde España, sino también la prohibición de importar naranjas que provengan de este país durante la temporada en que California invade nuestros mercados. Las plagas que inventa el ministro de Agricultura y los obstáculos que pone a las importaciones españolas por tierra, causarán la ruina de las poblaciones fronterizas de Cerbere y Hendaya, que darán origen a la miseria entre los laboriosos habitantes de estos Municipios y aumentarán el déficit de los ferrocarriles en proporciones considerables, porque el transporte de agrios españoles les procuraba más de 100 millones de francos al año".

Las poblaciones francesas de la frontera defienden, naturalmente, sus intereses y sus medios de vida. Pero estos intereses coinciden con los de los exportadores españoles, y pueden servir de ayuda para la estabilización de las relaciones españolas con Francia, si los Gobiernos se deciden de una vez a abordar con seriedad este asunto, de vital importancia para la economía nacional. Ahora mismo está Francia negociando acuerdos comerciales con varios países; se sabe también que se prepara uno con España, pero los importadores españoles se encuentran desconcertados, porque no conoce nadie el pensamiento ni las intenciones del Gobierno. Hasta ahora, los Gobiernos franceses se lo han dado todo hecho al señor Domingo. Mientras aquí se inventaban frecuentes dificultades injustificables, el ex ministro de Agricultura pronunciaba discursos sobre no sé qué "disciplina internacional", a la que él decía pertenece, nombraba en la Embajada cargos que se pagaban, pero que no se desempeñaban, y defendía la tesis francesa contrarias a los intereses de la nación. Los comerciantes españoles se preguntan angustiados si esto va a continuar así.

Pronto va a inaugurarse la nueva política comercial francesa, a la que nos hemos referido varias veces en los últimos días, porque es de gran importancia para España y porque conviene prevenirse a tiempo, y todavía se desconocen las reacciones del Gobierno español ante las amenazas inminentes. Todavía no se ha dado cuenta el Gobierno de que los principios de esta nueva política son abiertamente opuestos, según confesó el ex ministro de Comercio Rollin, a los compromisos contraídos por Francia en la Sociedad de las Naciones. Y si el Gobierno español no invoca ahora estos compromisos de Ginebra, hay para preguntar qué fines nacionales persiguen a orillas del lago Leman nuestros flamantes y costosos delegados. Sostener en Ginebra siempre la política francesa, defender a los judíos y hacer protestas de un pacifismo perfectamente inocente, es ciertamente algo. Pero, desde el punto de vista español, no es bastante.—**Santos FERNANDEZ.**

El señor López Otero en París

PARIS, 19.—Ha llegado a esta capital, procedente de Milán y de paso para Madrid, el director de la Escuela Superior de Arquitectura, señor López Otero, que, en representación de España, ha asistido al Congreso internacional de Arquitectura, celebrado en dicha capital italiana.

El señor López Otero ha expresado su satisfacción por las atenciones que ha recibido en su calidad de representante de España, habiéndose reservado a este país un puesto en la Mesa del mencionado Congreso.

Aviadores alemanes a París

BERLIN, 19.—Invitados por el Aero Club de Francia han marchado a París cinco aviadores alemanes pilotando avionetas de turismo, para participar en el "meeting" organizado por aquella entidad.

La huelga de bateleros

ARRAS, 19.—En Oissy-le-Berger, los marineros del Estado han deshecho una barrera fluvial, formada por los huelguistas con 10 barcazas.

La Gendarmería se ha incautado de una de las embarcaciones en cuyo mástil había sido izada una bandera roja con la hoz y el martillo.

En Goucelles-lo-Lens, los marineros huelguistas han echado a pique una barcaza cargada de carbón.

Dos grupos de peregrinos españoles ante el Papa

PROCEDEN DE BILBAO, PAMPLONA Y VALENCIA

Discurso del Pontífice a los asambleístas del Congreso Internacional de Publicidad

Condecoraciones pontificias al Presidente y al canciller de Austria

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—Hoy ha recibido Su Santidad a dos grupos de peregrinos españoles; uno de ellos proviene de Bilbao, y está presidido por un Padre Franciscano y el otro proviene de Pamplona y Valencia, presidido, a su vez, por el sacerdote señor Serrasin. Ambos grupos fueron presentados a Su Santidad por el sacerdote señor Blay, administrador del Colegio Español. — **Daffina.**

El Congreso de Publicidad

ROMA, 19.—Su Santidad ha recibido a los participantes en el Congreso Internacional de la Publicidad que se ha celebrado en Roma, y después de haber examinado el volumen relativo al Congreso que le han ofrecido los congresistas, dirigió la palabra haciendo algunas observaciones sobre las relaciones que deben existir entre la publicidad y la moral «de la cual el libro debería hacer gran difusión».

El Papa agregó que, si bien es cierto que los que le escuchaban se dedican a hacer publicidad moral, también lo es que hay muchos elementos irresponsables que no tienen en cuenta el elemento moral en la publicidad y, especialmente, en lo que se refiere a libros y revistas.

El Pontífice reclamó la atención de los presentes sobre los dos modos por los cuales la moral puede ser descuidada u ofendida, esto es, mediante el sujeto de la publicidad en sí o por la manera cómo la publicidad puede ser hecha. De esta manera hay libros que deben ser altamente reprobados por la materia de que tratan y también hay libros que se rechazan sólo al ver la publicidad escandalosa que de ellos se hace. El Papa terminó recomendando que no se haga publicidad de aquello que aplauda al vicio y deje maltrecha a la virtud. Por último, dió la bendición a los presentes.—**Daffina.**

Condecoración pontificia al presidente austríaco

ROMA, 19.—Su Santidad ha conferido la Orden Suprema de Cristo al Presidente de la República de Austria y la Orden de la Escuela de Oro al canciller Dollfuss.—**Daffina.**

El cadáver del Cardenal Scapinelli

ROMA, 19.—Hoy ha llegado a Roma el cadáver del Cardenal Scapinelli, procedente de Forte dei Marmi. En la estación esperaban al cadáver numerosos Prelados y una representación de la Santa Sede.

Los restos del Cardenal Scapinelli fueron después trasladados a la Basílica de San Carlos, al Corso, donde será celebrada mañana una capilla cardenalicia.—**Daffina.**

Publicación en Berlín del Concordato

BERLIN, 19.—El texto del Concordato firmado entre Alemania y la Santa Sede ha sido promulgado ayer en el "Boletín de leyes".

El mencionado texto está redactado en alemán e italiano y va seguido de una ley en virtud de la cual se autoriza al ministro del Interior del Reich para que asegure la aplicación de dicho Concordato.

Cinco mil muertos por los terremotos en China

LONDRES, 19.—Comunican de Shangai a la Agencia Reuter que, a consecuencia de varios movimientos sísmicos que se han registrado del 23 al 31 de agosto en el valle del río Min, ha habido más de cinco mil víctimas.

La ciudad de Saning ha quedado destruída por completo a consecuencia del seísmo.

Como la región en que se ha registrado la catástrofe está muy alejada y carece de medios rápidos de comunicación, se desconocen los daños causados por la catástrofe.

LO DEL DIA

Una política de rectificación

Ha anunciado el Gobierno el propósito de restablecer en sus puestos a los funcionarios públicos separados arbitrariamente por los ministros anteriores, y de preparar un proyecto de ley más amplio, que se discutirá en las nuevas Cortes, y en el que se revocarán las disposiciones legislativas que impusieron sanciones, también arbitrarias, a funcionarios de distintos Cuerpos, como la magistratura, la diplomacia, etcétera. De todo esto, lo que parece más inmediato es la reposición de todos aquellos que, sin expediente, sin más control que la libre y caprichosa voluntad ministerial, fueron privados de sus destinos, como ocurrió con varios empleados de Obras públicas.

Ignoramos aún el alcance que haya de tener este propósito gubernamental, pero es indudable que su simple anuncio ha de causar grata impresión en la opinión pública. Y ello no sólo por la satisfacción que produce siempre todo restablecimiento de la equidad y de la justicia, tan paladinamente atropelladas en los diversos casos individuales, sino porque la iniciación de una política de esta índole es un comienzo de la rectificación tan ansiada de esos "modos" del pasado Gobierno, que tan hondo repudio hubieron de encontrar en las masas. Crea el Gobierno que ese es precisamente el camino de la tan deseada pacificación de los espíritus y la prueba más fehaciente de que pueda creerse en la verdad de su anunciado programa de gobernar para todos los españoles.

Cierto que debe empezar la rectificación, haciendo justicia a los perseguidos por las pasioncillas y ruindades personales de los ministerios a aquellos que, debiendo hallarse amparados por la propia ley constitucional, fueron objeto del malhumor de un ministro o de las iras sectarias de un partido. Pero si la rectificación se detuviere ahí, poco o nada habría hecho el Gobierno que trascendiese a todas las esferas de la nación. La torpe política de personalismos de algunos ministros del pasado Gobierno, halló eco también en las provincias y aun en los pequeños pueblos, hasta el punto de que no han sido escasos los organismos públicos provinciales y municipales que acometieron con saña y tiranía a funcionarios dignísimos, sin más resorte jurídico que una voluntad osada o la de los grupos socialistas a que obedecían.

No es eso todo tampoco, con ser ya mucho. A instancias de algunos ministros se aprobaron en las Cortes leyes esencialmente anticonstitucionales, que obligaron a la jubilación forzosa a jueces y magistrados, a diplomáticos, a profesores de Normal. Claro es que serán las Cortes futuras las que habrán de revisar y derogar estas leyes opresoras y arbitrarias. Pero es que sobre la iniquidad de la ley ha existido la iniquidad, no menos odiosa, de su aplicación. Y ésta sí que puede ser labor inmediata y no fiada para más largo plazo. Porque importa comenzar también por una revisión de las aplicaciones caprichosas y vejatorias de una ley que sólo un parlamentarismo sectario pudo poner como arma funesta en las manos de un ministro esclavo de los odios propios y de su camarilla de partido.

Tal es la extensión y la magnitud que ha de alcanzar el propósito del Gobierno para restañar pasadas heridas y borrar luctuosas afrentas. Porque de esta extensión y magnitud se deducirá o no si el intento es sincero y no abarca exclusivismos odiosos, ya que de lo que debe tratarse, en suma, es de dar la sensación, segura y cierta, de que se borra y se proscribe de una vez para siempre en la política española ese sistema de leyes excepcionales y persecutorias, tan parecido a aquél de las "fichas" de Francia, que mereció justamente la expresiva calificación de "régimen abyecto".

Los problemas del campo

Los ministros de Agricultura y Trabajo formarán una ponencia para estudiar las soluciones que urgentemente deben darse a los problemas del campo español. Así lo anuncia una nota oficiosa entregada a los periodistas después del Consejo de ministros de ayer.

Si este hecho significa un propósito serio y eficaz de resolver la grave situación que la anarquía rural, las imposiciones societarias, el desgobierno de los nuevos caciques y la presión tributaria injustificada, han creado en nuestros campos, por obra indirecta e incluso por fomento directísimo del fenecido Gobierno, nuestro apoyo a los nuevos gobernantes no les ha de faltar en este punto.

A dos extremos principales parece que va a concretarse la ponencia ministerial, por ahora: la desaparición de las "fronteras municipales", y la redacción de nuevas bases de trabajo, justas y soportables por la producción agrícola en su estado actual. Y, en verdad, que estos dos problemas son importantes y urgentes. Mas para resolver del todo la grave situación rural española, hay que abordar otros muchos; es preciso hacer bastante más. En el orden económico debe abordarse la revalorización de los productos del campo, la desgravación de la riqueza rústica y la organización del crédito agrícola. Inseparables de esta vigorización económica han de ir las soluciones a los problemas sociales planteados por la Reforma agraria—cuya parte mayor debe ser definitivamente arrumbada por los Jurados Mixtos, cuya estructura hay que modificar profundamente—y por los arriendos rústicos, cuyo estado actual de interinidad debe cesar para dar paso a una ley justa, que no puede ser la que estaban aprobando las Cortes, si no se modifica en puntos muy sustanciales.

No se olvide que entre los graves problemas que la España de 1933 tiene planteados, el rural es de los de gravedad más aguda, en el triple aspecto político, económico y social.

Vengan cifras

Otra vez están sobre el tapete los enlaces ferroviarios de Madrid. El nuevo ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, no se ha "logrado convencer de su utilidad". Y el órgano de los socialistas, con su peculiar estilo amenazador, le encarga al ministro que medite, le dice que "aparece encadenado al prejuicio de la hostilidad política" y que no se puede ir "por móviles tan mezquinos" a la paralización de unas obras "en las cuales se ocupan más de cuatro mil obreros".

¡Qué pocas veces se habla de este asunto discutiéndolo en los términos propios! El famoso túnel no será, por cierto, obra para abandonada por móviles políticos; pero tampoco para continuada por la sola razón del número de obreros que en ella se empleen. No se trata de una cuestión política, ni de una cuestión social, sino de una materia económica. A este respecto, hemos formulado aquí repetidamente los graves reparos que la obra tiene y que en otra ocasión hemos concretado así: es un error económico nacional, en cuanto no tiende al aumento de la productividad española, que es el criterio que debe presidir el empleo de los capitales de que el país dispone, y, en segundo término, es un error de graves consecuencias para la Hacienda del Estado, porque la rentabilidad de la obra es a todas luces insuficiente.

Añadamos ahora que las voluminosas cifras que atañen a tan desmesurada empresa continúan sin precisar. Se sabe que el total pasa de 200 millones y al parecer no llega a 300. Bien es verdad que desde que empezaron las obras, y a consecuencia de su lamentable falta de plan, se han producido ya algunos hechos que pesarán sin duda fuertemente en los gastos. ¿Por qué en estas discusiones, tan frecuentes en torno del célebre túnel, no se barajan más cifras y más datos? Por ejemplo: ¿cuánto dinero se ha gastado ya en lo que va hecho hasta ahora? Porque, la verdad, es que a los que hemos hablado de este asunto en el terreno que le pertenecía, no se nos ha contestado con una sola razón aceptable en el orden económico. Y repetimos que es ahí donde está el problema. Ni interesan los criterios políticos, ni los pleitos sindicales. Vengan cifras, y ya que sabemos que el plan no ha salido apenas del terreno literario, sepamos al menos cuánto nos va costando la obra.

Prohibida la manifestación socialista de Oviedo

El mitin ha sido, en cambio, autorizado. Para resolver el conflicto minero se pone en vigor el decreto de 27 de marzo. Se crea un Consejo regional de Segunda enseñanza en Cataluña

SE SUSPENDE LA PROVISION DE LA EMBAJADA EN RUSIA

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde. A la salida el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—Un Consejo interesante y laborioso y que comenzó ocupándonos de lo sucedido con la Asamblea agraria, que felizmente ha tenido la solución que todos apetecíamos. El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que el próximo domingo se proyecta celebrar en Oviedo un mitin socialista, al que concurrirán personalidades relevantes del partido, entre ellas el señor Largo Caballero, y una manifestación a continuación de aquel acto. El Gobierno ha acordado autorizar el mitin y prohibir la manifestación, porque entiende que, en los momentos en que se encuentra y con los precedentes sentados respecto a la manifestación agraria, no puede establecer un trato desigual. El Gobierno está dispuesto, en tiempo normal, a garantizar todos los derechos constitucionales, pero se reserva el de juzgar la oportunidad de autorizarlo.

El atraco de Sevilla

El ministro de la Gobernación dió cuenta del lamentable y doloroso suceso ocurrido en Sevilla, en el que ha muerto un capitán de la Guardia civil, que se excedió valerosa y heroicamente en el cumplimiento de su deber, porque no estaba de servicio ni llevaba uniforme ni armas. Se conoce que la medida tomada por el gobernador dimisionario, sin consultar con el Gobierno, de dejar en libertad a cincuenta y cuatro presos ha enardecido a los maleantes, que primero cometieron un atraco y más tarde agredieron a la fuerza pública y a otras personas que les prestaron auxilio. Con este motivo el Gobierno ha acordado, como principio que ha de aplicarse en lo sucesivo, que todo agente de la autoridad que, como el capitán de la Guardia civil, caiga en condiciones semejantes, será considerado como muerto en acción de guerra para todos los efectos de derechos pasivos. También dió cuenta el señor Martínez Barrios del estado de la huelga general anunciada por los ramos de agua, gas y electricidad. El Gobierno se ha dado por enterado. Habló asimismo de la huelga minera de Ciudad Real, que mejora, y de otras parciales en Jaén y Badajoz, merced a la inteligencia, celo y actuación de los gobernadores, que han actuado a satisfacción del Gobierno.

El ministro de la Guerra habló de su viaje a Barcelona, y tenemos interés en rectificar noticias, debidas, más que a informaciones tendenciosas, a errores de información, y hacer constar que la representación de la Generalidad tuvo para la del Estado y del Gobierno todo género de consideraciones, como corresponde a las relaciones entre ambos Poderes.

El ministro de Trabajo ha tratado de la reorganización de su departamento, y el de Agricultura nos ha expuesto sus gestiones en lo referente a la Asamblea agraria, gestiones que han tenido el eficaz resultado que se conoce. El Consejo ha autorizado al ministro de Agricultura y al de Trabajo para adoptar acuerdos y resoluciones adecuadas en relación con el trabajo en el campo, inspirándose, en cuanto a la ley de Términos municipales, es una tendencia de intermunicipalización.

El ministro de Comunicaciones expuso asuntos de su departamento que no revisten especial interés.

La huelga minera

El de Industria y Comercio nos habló de la huelga carbonífera, asunto en el que se ha adoptado una solución interina mediante un decreto que se refiere al de 28 de marzo, en que se establece su ejecución íntegra, y en un plazo de dos meses se adoptará la resolución definitiva sobre la base del estudio hecho por la Comisión anterior. Es la medida que entiende el Gobierno más legal y justa, porque se basa en disposiciones vigentes sin renunciar por esto al estudio intenso y hondo del problema. En cuanto a la crisis siderúrgica de Sagunto se ha acordado acudir por el momento a las necesidades más angustiosas y urgentes con un subsidio de veinte mil pesetas, que el ministro de la Gobernación entregará al alcalde de la ciudad, y presentar un proyecto de ley a las Cortes concediendo un crédito de diez millones de pesetas, destinados a la compra de diez mil toneladas de carriles, de acuerdo con el ministro de Obras públicas.

Se ha comisionado al ministro de Industria y Comercio para que inicie el expediente, y el proyecto se presentará a las Cortes en la primera sesión que éstas celebren.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta del nombramiento para director de Primera enseñanza, al diputado a Cortes don Ramón González Sicilia; de un decreto reoganizando la enseñanza de sordomudos y de otros de creación de Institutos y Colegios subvencionados. Para otro Consejo quedó otro de gran interés.

El ministro de Obras públicas anunció que aprovechará tres días para visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, acompañado del director de Obras hidráulicas, señor Lorenzo Pardo. También comunicó que ha dispuesto la aplicación de la tarifa especial para el transporte de la granada, que, aunque parezca cosa insignificante, tiene una expresión numérica de bastante consideración en Elche y su comarca.

El de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el mes corriente, de un decreto convalidando la creación del ministerio de Comunicaciones, de otro aceptando la dimisión al subsecretario, señor Vergara, y nombrando para este cargo, en comisión, al director general de Rentas, por entender que los servicios del señor Lara, que, a pesar de la igualdad de apellidos, no son parientes, son indispensables en esta Dirección. Se ha aceptado también la dimisión del director de la Deuda y Clases pasivas.

El de Justicia ha dado cuenta de la dimisón del fiscal anterior, al que, por las condiciones en que se encuentra, se le ha declarado excedente forzoso. Propuso que, en lo sucesivo, la provisión de vacante en la Administración de Justicia se haga con sujeción a la ley orgánica del Poder judicial. Se dió cuenta de la resolución del problema de la alimentación de los presos y de un anteproyecto de bases para una amnistía, que quedó a estudio del Consejo.

Ni un preso gubernativo

Quedó enterado el Gobierno, con satisfacción, de que en estos momentos no quedan en las cárceles de España ni un preso gubernativo, porque los que había han sido puestos en libertad, o a disposición del juez. Eso sí, unos cincuenta y tantos extranjeros, que, por estar sujetos a expediente de extradición, no han podido ser libertados. Se han fijado en una circular las normas para los presos preventivos y se ha acordado reglamentar el uso, por parte de los gobernadores, de la facultad de imponer quincenas, porque el siste-

Indice - resumen

20 septiembre 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Deportes ... Pág. 4
La vida en Madrid ... Pág. 5
Información comercial y financiera ... Pág. 6
La caridad y la justicia, por Manuel Graña ... Pág. 8
Cartas a EL DEBATE ... Pág. 8
Crónica de sociedad ... Pág. 8
Notas del block ... Pág. 8
La mujer que no creía en el amor (folletín), por Claude Vela ... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Los socialistas declaran en Tortosa el paro de la construcción.—La "Gaceta del Norte", de Bilbao, denunciado por una caricatura alusiva a la Asamblea agraria.—Entierro en Sevilla del capitán de la Guardia civil, asesinado.—Gestiones en Barcelona para evitar la huelga de los obreros del Gas y Electricidad **(página 3).**

—o—

EXTRANJERO.—El Papa recibe a dos peregrinaciones españolas.—Un Sindicato francés de comisionistas dice en un manifiesto que las plagas atribuídas a nuestras frutas no son reales.—El Presidente de Cuba dimite y somete su renuncia a las decisiones de los partidos que le ayudaron a subir al Poder **(páginas 1 y 3).**

ma de dejar aparentemente en libertad y volver a encarcelar a los ciudadanos es una iniquidad, porque, si se ha cometido un delito para una quincena, con cumplirla es suficiente, y si se comete nuevo delito, para eso están los Tribunales; pero parece lógico que, para establecer una solución de continuidad en el delito, hace falta, para cometerlo, haber estado en libertad.

Yo he dado cuenta del nombramiento de subsecretario de la Presidenica a favor del diputado por León, don Publio Suárez Uriarte, republicano independiente, porque he querido dar esta garantía, a pesar de tener en mi partido personas de relevantes méritos para este cargo. Ha sido admitida la dimisión al presidente del Consejo de Estado, y se ha nombrado para este cargo a don Pedro Armasa Ochandorena, que se encuentra enfermo de algún cuidado.

La Embajada en Rusia

He dado cuenta de la dimisión presentada con carácter irrevocable por el señor Alvarez del Vayo, de su cargo de embajador en Rusia y he propuesto que quede en suspenso la provisión de esta vacante hasta que se estudie nueva resolución. También propuse el nombramiento de nuevo embajador en Portugal, cargo vacante por haber entrado el señor Rocha a formar parte del Gobierno. El nombramiento está pendiente del "placet". Ha sido nombrado director general de Beneficencia don Antonio Tuñón de Lara, y de Sanidad el doctor don José Verdes Montenegro. He dado cuenta de haber recibido la visita, que yo hubiera hecho en atención a su cargo, del presidente del Tribunal de Garantías, en la que se habló de los fondos para su instalación. La mejor manera que hemos encontrado de arbitrarlos es la de presentar un proyecto de ley, porque el recurso de acudir a la diputación permanente de las Cortes, sobre adelantarse la solución en muy pocos días, hubiera sido una desatención al Parlamento, que se reunirá muy en breve.

Dijo, por último, que el próximo Consejo se celebrará el viernes, porque aunque él sale esta noche para San Sebastián con el Presidente de la República, donde va a recibir al Cuerpo diplomático, estará el viernes de regreso en Madrid.

La fórmula para el conflicto minero

En el Consejo se estudió la propuesta del ministro de Industria y Comercio para la resolución del conflicto minero de Asturias, y una vez aprobada se comunicó inmediatamente a los interesados. Se tiene la impresión de que el Comité de huelga no acepta la fórmula del Gobierno, a pesar de contar con la aprobación explícita de los diputados socialistas.

La propuesta del Gobierno no es otra que la de poner en ejecución el decreto del 27 de marzo, en el que se fijaban tres meses para ir a una solución definitiva. En aquel decreto se acordaba conceder un subsidio, aunque no en concepto de jubilación, a los obreros mayores de cincuenta y cinco años, que cesarían en el trabajo para reducir de ese modo la mano de obra no necesaria a los fines de disminuir la producción.

El subsidio convenido, y que afecta a unos 3.000 mineros, era de cinco pesetas diarias, y se dispuso que se pagara con tres aportaciones: una de los obreros que siguieran trabajando, otra de los almacenistas de carbón y la tercera de los patronos que obtuvieron el aval del Estado para un préstamo a ese fin, concedido por el Banco de Crédito Industrial. Los obreros han dado su aportación y también el Estado; pero, en cambio, no lo han hecho los almacenistas, y lo que ahora dispone el Gobierno es que éstos aporten también su parte correspondiente, es decir, que el decreto se ejecute en su integridad y se amplíe el plazo a dos meses más para arbitrar la fórmula definitiva. El decreto que contiene estas disposiciones saldrá hoy en la "Gaceta". Si, a pesar de ello, los obreros persisten en la huelga, el Gobierno se limitará tan sólo a atender las repercusiones de orden público.

A los representantes huelguistas no les parece que bastan las disposiciones del decreto para resolver el problema, y encuentran excesiva la ampliación del plazo para la solución definitiva.

Según parece, en virtud de las medidas propuestas en el informe de la Comisión interministerial, constituída por dicho decreto, se dispondrá por el Ministerio de Industria y Comercio el cierre de aquellas minas cuya explotación sea antieconómica, ya por su escasa producción o por la mala calidad del carbón que de ellas se extraiga. Las empresas o dueños de dichas minas que sean cerradas, percibirán una subvención por parte de aquellas empresas mineras que continúen sus explotaciones normalmente.

La Segunda enseñanza en Cataluña

Uno de los asuntos más interesantes que se trató en el Consejo fué el proyecto de Instrucción Pública a que aludió el señor Lerroux a la salida de la reunión. Este proyecto, del que se han repartido copias a todos los ministros, se refiere a la organización en Cataluña del Consejo regional de la Segunda enseñanza que allí no existía, y que no es tampoco materia cedida a la Generalidad por el Estatuto.

Los expedientes de creación de Institutos aprobados en el Consejo pertenecen todos a Cataluña.

El proyecto de amnistía

También es de gran importancia el proyecto de amnistía que va a conceder el Gobierno. El Consejo encargó al ministro de Justicia la redacción de un anteproyecto de bases para la amnistía; pero como no es fácil que el proyecto pueda ser llevado a estas Cortes, lo que se hará es dictar por el M. de Justicia algunas disposiciones parciales para ir anticipando los efectos de aquella medida, y especialmente en lo que se refiere a los funcionarios depuestos y castigados. Hay departamento, como es el de Obras Públicas, en el que pasan de cien a los que se ha eliminado sin expediente, llegando en muchos de ellos al cese por simple arbitrariedad o capricho del ministro.

Se había pensado en un principio nombrar Comisiones depuradoras para cada Ministerio integradas por magistrados, técnicos y funcionarios, para que examinasen los expedientes, pero ha parecido mejor hacerlo con carácter general en la forma citada.

Reorganización del ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo leyó a sus compañeros un proyecto de bases de reorganización del Ministerio y la creación de una nueva Dirección general de Previsión y Ahorro, que el señor Samper considera de gran utilidad. Del proyecto fueron repartidas copias a los ministros y será estudiado en el próximo Consejo del viernes.

La ley de Términos

En cuanto a la ley de Términos municipales, aunque todos los partidos representados en el Gobierno están de acuerdo en que es necesario derogarla, como ésta no puede hacerse sino en las Cortes por medio de un proyecto de ley, se procurará por el momento únicamente paliar por medio de disposiciones ministeriales los efectos más perjudiciales de dicha ley.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha rogado a los ministros que antes de la reunión próxima le faciliten nota de los gastos de sus respectivos departamentos con las economías que se piensan introducir.

Se le preguntó ayer al señor Lara si su antecesor, el señor Viñuales, le había entregado el anteproyecto del Gobierno anterior.

—No—replicó—, ni puede hacerlo, porque el señor Viñuales no llegó a recibir de sus compañeros de Gobierno el presupuesto parcial de cada ministerio. Ni un solo ministro envió ese presupuesto a mi antecesor.

El ministro confía en que se podrá leer a la Cámara en la fecha anunciada el proyecto de ley de Presupuestos.

Aunque no se lea el mismo día 2, se podrá hacerlo unos días después, pues el plazo constitucional abarca toda la primera quincena.

Un ministro, con quien hablamos anoche nos manifestó que no ha variado el propósito del Gobierno de presentarse el día 2 a las Cortes. Ese día habrá debate político después de la declaración ministerial que haga el jefe del Gobierno. A continuación del debate político irán los proyectos de ley que quedaron pendientes con el Gobierno anterior. En primer lugar, el de Arrendamientos. Después, el crédito para el Tribunal de Garantías, y otro crédito para la solución del conflicto de la Siderúrgica de Sagunto.

Los enlaces ferroviarios

Refiriéndose a unas manifestaciones que hizo ayer "El Socialista" sobre las obras de los Enlaces ferroviarios de Madrid, en las que se decía que están aprobadas por la Casa del Pueblo, un ministro nos manifestó anoche que así podrá ser, en efecto, en cambio, no fueron sometidas a dictamen del Consejo Superior ferroviario, como prescribe la ley para todas las obras relacionadas con los ferrocarriles.

Nuevos nombramientos

Ayer tarde tomó posesión de la Subsecretaría de Marina el diputado independiente señor Rico Abello.

El diputado radical-socialista señor Moreno Galvache, nombrado subsecretario de Agricultura, se propone no aceptar el cargo, para no tener que renunciar al acta.

En breve se harán también los siguientes nombramientos: subsecretario de Trabajo a favor del diputado radical por Valencia don Sigfrido Blasco, y gobernador del Banco de España, a favor del diputado radical por Zaragoza, señor Marraco.

Otras notas políticas

Anoche, en el expreso de las once y cuarto, salió para San Sebastián el Presidente de la República, con sus ayudantes, el contraalmirante Rebolledo, capitán de corbeta Azcárate, el comandante de Carabineros Cueto, y el jefe de gabinete de Prensa, señor Herrero. Le acompañó el ministro de Industria, señor Gómez Paratcha. El jefe del Gobierno marchó, a las seis de la tarde, en automóvil con dirección a la capital guipuzcoana.

El secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que esperaba haber acompañado al Presidente, tuvo que desistir del viaje a última hora, por haberse agravado su padre. El doctor Marañón le aconsejó que no emprendiese el viaje.

En la estación despidieron al Presidente todos los ministros, el presidente de la Diputación, el alcalde de Madrid y otras autoridades, así como numerosos diputados radicales y algunos radicales-socialistas. También asistió el general Queipo de Llano y autoridades militares. Se hizo notar la ausencia de los ex ministros, pues no asistió ninguno de los que pertenecieron al anterior Gobierno. En el momento de partir el tren se oyeron aplausos y algunos vivas. El viaje lo hizo en el "break" de Obras públicas.

El señor Lerroux estará de regreso en Madrid el viernes. El señor Alcalá Zamora y el ministro de Industria no regresarán hasta el lunes.

El programa radical-socialista

Ayer por la tarde se entrevistaron con el señor Feced los diputados radicales-socialistas señores Gordón Ordás, Moreno Galvache y López Goicoechea, como presidente y secretario los dos primeros del Comité nacional. El señor Feced les entregó la comunicación del Gobierno firmada por el señor Lerroux, en la que se aceptan las bases del programa mínimo del partido radical-socialista.

Los periodistas hablaron con el señor Gordón Ordás, quien se mostraba muy satisfecho de la comunicación del Gobierno. Dijo que había que resaltar, no sólo que el Gobierno había aceptado las bases del programa y prometido llevarlas a la declaración ministerial, sino la atención que ha tenido de dedicar un Consejo extraordinario al estudio de este programa, al que, en cambio, el Gobierno anterior ni siquiera se dignó contestar. Agregó que en la reunión del próximo jueves daría cuenta de dicha comunicación al Comité nacional del partido. El Congreso se celebrará en Madrid los días 24 y 26 de este mes.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que habían tomado posesión de sus cargos los directores de Sanidad y Beneficiencia, a los que se les había dado el subsecretario de Sanidad, señor Estadella.

Agregó que en Cáceres había quedado resuelta la huelga general que se había declarado hoy. Añadió que la huelga de Plasencia se desenvuelve con tranquilidad y que hay buenas impresiones sobre la solución de la misma. También dijo que el gobernador de Jaén con su actuación va disminuyendo los conflictos planteados en aquella provincia.

Refiriéndose al mitin socialista de Oviedo, autorizado en el Consejo de ministros de ayer, dijo que el mismo deberá celebrarse en un local cerrado y no al aire libre como pretendían, porque ello constituirá inevitablemente una manifestación imposible de controlar por su organización ni por la fuerza pública.

Continuó diciendo que mañana en Sevilla se impondrán los galones de cabo al guardia de Asalto que se distinguió en la persecución de los pistoleros que causaron la muerte de un capitán de la Benemérita.

Terminó diciendo que hoy han continuado las conferencias del ministro de la Gobernación con el gobernador general de Cataluña, en las que él mismo tomaba parte, conviniendo en que, previa una visita del subsecretario de Gobernación, como presidente de la Comisión mixta de Traspasados, a Barcelona se procurará ultimar este asunto dentro de los plazos previstos.

La solución del problema minero

Ayer mañana el ministro de Industria y Comercio, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Con respecto al carbón asturiano he llevado al Consejo de ministros la propuesta de un decreto compuesto de dos artículos. En el primero se me faculta para adoptar cuantas medidas sean necesarias a fin de que el decreto de 28 de marzo último entre en todo su vigor. En el segundo artículo se dispone por el Gobierno que en un plazo de dos meses se resuelva a fondo el problema planteado en las minas de carbón.

—¿Entonces ya no habrá ninguna subida en el precio del carbón?—preguntó un periodista.

—No—contestó el señor Gómez Paratcha—. Con la entrada en vigor del decreto de 28 de marzo será suficiente.

—¿Se exigirá alguna responsabilidad porque dicho decreto no haya entrado en vigor a pesar del tiempo transcurrido?—dijo un periodista.

—Realmente no corresponde. Este decreto—añadió el ministro—entró a su tiempo en vigor, y así los obreros depositaron el 3 por 100 de sus jornales con destino a los parados y jubilados, y el Banco aportó hasta un millón de pesetas. Sin embargo, los almacenistas de carbones no ingresaron las 500.000 pesetas que debían haber entregado, y los demás dejaron de contribuir con sus aportaciones. Así transcurrió el tiempo, y, sin duda por el exceso de trabajo, no se resolvió el problema ni se llevó a la práctica el informe emitido por la Comisión interministerial a que alude el citado decreto. Este informe en un plazo brevísimo, casi puedo asegurarles que antes de los dos meses que me faculta el decreto de hoy, será llevado a la práctica, y se reorganizará toda la industria minera.

Después, refiriéndose a la crítica situación de algunas familias obreras de la Siderúrgica del Mediterráneo, añadió:

—Se tomó, en principio, el acuerdo de enviar 20.000 pesetas para remediar las necesidades de las familias obreras más necesitadas que trabajan en la Siderúrgica Mediterránea de Sagunto. El ministro no especificó la forma en que han de distribuirse estos auxilios. Y hoy mismo se inicia por este ministerio de Industria y Comercio, un expediente que tendrá por objeto limitar los trámites por los ministerios de Obras públicas y Hacienda para buscar la fórmula legal, a fin de que puedan ser fabricadas las 10.000 toneladas de carriles.

El señor Paratcha se refirió después al problema del carbón vegetal:

—Hoy mismo—dijo—se va a hacer un decreto que, fundado en el estudio de este problema, establece un sistema de contingentación, respetando las cláusulas contractuales vigentes en nuestros convenios comerciales y evite las importaciones de determinados países y regule las que hayan de realizarse.

El conflicto de Sagunto

El diputado autonomista valenciano, señor Just, visitó ayer mañana, antes del Consejo al jefe del Gobierno y a varios ministros para solicitar que el Gobierno acordara la concesión del crédito de 10 millones para la factoría de Sagunto. Tanto el presidente como los ministros le expresaron sus buenos deseos para resolver este problema, que constituía una de las preocupaciones más vivas del Gobierno. Le advirtieron que se encontraban en la imposibilidad de hacerlo por decreto, porque la Constitución no permite que se otorguen créditos que no apruebe el Parlamento. Cabía, y es lo que pidió en nombre de los diputados valencianos, el señor Just, que se reuniera la diputación permanente, pero el Gobierno estimó que tampoco podía acceder a esta pretensión por faltar pocos días para que se reúnan las Cortes. El Gobierno, según manifestó el señor Lerroux, declaraba que uno de los primeros actos al presentarse a las Cortes será presentar el proyecto de ley que ha de poner en marcha la factoría de Sagunto y remediar la crisis de trabajo. El señor Just dijo que esta es una solución momentánea, porque lo importante es asegurar el trabajo para esa factoría en términos que no constituyan una inquietud constante para los obreros. El Gobierno le prometió que tendrá muy presente en los Tratados de Comercio que se vayan a pactar la producción siderúrgica española, en beneficio de Bilbao y Valencia. A instancias de dicho diputado el Gobierno acordó conceder una subvención de 20.000 pesetas para las 500 familias más necesitadas del puerto de Sagunto.

La representación obrera a la que el señor Just dió cuenta de la contestación del Gobierno, estimó que su situación era muy difícil, porque sólo con dificultad habían podido contener hasta ahora a la masa obrera del puerto de Sagunto, muy trabajada desde hace tiempo por influencias extremistas. En vista de ello acordaron trasladarse a Bilbao hoy mismo, acompañados por el referido diputado para conseguir que la Empresa, a la vista de la declaración solemne del Gobierno, acuerde abrir la fábrica y poner en marcha los hornos de acero que han de proporcionar material a los demás talleres, de tal forma, que cuando el Parlamento apruebe el proyecto de ley el día 2, la fábrica se encuentre en plena actividad.

El traspaso de servicios

El gobernador general de Cataluña ha visitado al director general de Seguridad, con quien celebró una extensa conferencia. Durante la misma se trató del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad, en lo que concierne al orden público y seguridad en la región catalana.

Una nota de Unión Económica

Recibimos la nota siguiente:

"Unión Económica, representación auténtica y convergente de entidades productoras nacionales, cree de su deber exteriorizar la satisfacción con que ha visto la salida de los socialistas del Poder como consecuencia de la última crisis ministerial, y al hacerlo así no se siente movida por impulsos de política partidista, que son ajenos a su constitución y significado, sino por razones supremas de interés nacional.

Al nacer Unión Económica tuvo ya el honor de dirigirse en respetuosa exposición al Jefe del Estado para manifestar que, no habiendo sido la expresión de los comicios nacionales al elegir Cortes Constituyentes un anhelo de realizar política socialista, ésta no debía practicarse sin una consulta nueva y expresa de la voluntad nacional. Es lo cierto, sin embargo, que por una dinámica política, cuyo enjuiciamiento no nos corresponde, la política socialista se ha practicado con ardor digno de mejor causa, y como es fatal que ocurra, el resultado ha sido la desorganización y empobrecimiento de la economía nacional. Desvalorización de la riqueza nacional, decrecimiento de la capacidad adquisitiva, creciente paralización de los negocios, baja de valores, flojedad en las recaudaciones del Tesoro y aumento incesante y rápido del paro forzoso; tal es el panorama que nos ha ofrecido la política socializante, dañoso para todas las clases sociales, y tal vez más que para ninguna para el obrero, y despauperador de la fortuna nacional.

Un alto en esa política, como paso inicial de una rectificación, no puede por menos de ser acogido con simpatía y apoyado con decisión por Unión Económica; pero para que tenga efectividad no basta la ausencia personal de los socialistas en los resortes de mando y puestos de gobierno. No se trata de personas, sino de política económica, y lo que hace falta es que se borren las huellas de la política socializante, que son de dolor y miseria nacionales.

Es preciso que se imponga el principio de autoridad, sin mediatizaciones extrañas, para que la confianza del capital active la producción y fomente la riqueza; que se afirme el respeto a la propiedad y se abra un cauce jurídico para que no prevalezcan confiscaciones realizadas en pugna abierta con eternos principios morales e incluso con la letra de la Constitución de la República; que se ajuste el ritmo de la política social al de las posibilidades económicas, para lo cual hay que fundamentar la economía del país en la armonía del capital y el trabajo; desterrando y persiguiendo la lucha de clases, que para las personas es germen de odios, y para las propiedades instrumento de destrucción; y que cesen las intervenciones abusivas del Estado, que aumentan desmedidamente la burocracia y traban el progreso económico.

Basada en estos principios, Unión Económica llama la atención del Poder público con todo respeto, y requiere la de la opinión nacional, para que se cese en los intentos de ordenar la economía, cuando son ya muchos los años que llevamos de fracaso de la ordenación, y lo que está verdaderamente por ensayar es una libertad económica racional y prudente; para que se restituya a los Jurados mixtos a su verdadera misión de órganos de conciliación y arbitraje, y en lo que pueda excederse ésta ofrezcan, por el carácter jurídico de sus presidencias y por la tramitación estrictamente judicial de los recursos contra sus decisiones, garantía de imparcialidad y justicia; para que se resuelva el problema ferroviario, empeorado con las intervenciones premonitorias de estatificación decretadas por anteriores Gobiernos; para que las obras públicas que se acometan respondan a un plan orgánico, moderado y estable; para que se revise la Reforma agraria y se deroguen las leyes que la sirven de flecos y apostillas, preferentemente la de Laboreo forzoso y Términos municipales, que sólo han conseguido destruir la riqueza, clave de la economía nacional; para que se devuelva la tranquilidad a la riqueza urbana, tan perturbada y amenazada, que lleva camino de sufrir una desvalorización paralela a la rústica; para que no se sacrifiquen las industrias nacionales a razones ajenas al interés nacional; y, en fin, para que se oiga en todos los problemas que afectan a la producción, a las fuerzas que la encarnan y a las entidades que legítimamente la representan.

Unión Económica, al estimular al Gobierno para que lo haga, le ofrece su desinteresado e imparcial asesoramiento, con la vista puesta en España, muy necesitada de que se piense en ella, y no en lucha de clases, intereses ni partidos."

La reapertura del Centro Nacionalista Español

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Por representación legítima ha sido elevado un escrito al ministro de la Gobernación, solicitando la reapertura del Centro Nacionalista Español, de Madrid, clausurado gubernativamente desde el 6 de agosto de 1932.

Parecía natural, que al ser derogada la ley de Defensa de la República, este Centro y todos los clausurados por imposición de dicha ley, volvieran automáticamente a su funcionamiento normal. Pero no ha sido así, y los afiliados nacionalistas proyectan realizar diversos actos públicos en Madrid y provincias, para recordar al señor Lerroux el cumplimiento de la ley de Asociaciones y el respeto a los derechos constitucionales, totalmente desconocidos por el arbitrario Gobierno Azaña".

* * *

ENGUERA, 19.—Mañana miércoles, en el rápido de día, saldrá para Madrid el doctor Albiñana, ligeramente aliviado de su enfermedad. Interrogado acerca de sus propósitos, ha manifestado que se propone realizar una intensa campaña antimarxista. Elogió grandemente el movimiento agrario, que es un resurgir de la virilidad nacional, y estima como una enorme torpeza del Gobierno la suspensión de la Asamblea agraria. Por último, manifestó que la unión de derechas la impone la gran masa popular como único medio de libertar a España de la crisis en que la han sepultado los partidos de izquierdas.

Notas varias

La Casa Regional Valenciana obsequiará a los ministros valencianos señores Samper y Botella Asensi con una comida en el Hotel Florida, mañana jueves, a las nueve de la noche. Las tarjetas, al precio de diez y ocho pesetas, pueden recogerse en la Casa Regional Valenciana y en el Hotel.

La renuncia del acta del diputado señor Valera

VALENCIA, 18.—El diputado radical-socialistas don Fernando Valera ha publicado en la Prensa una carta en la que explica los motivos que le han impulsado a renunciar el acta. En el citado documento se extiende en consideraciones acerca de su posición personal respecto a las luchas internas que han ido minando al partido que acaba de abandonar, y dice que, hallándose esparado ideológicamente de sus correligionarios, se cree obligado a renunciar al acta.

* * *

VALENCIA, 19.—La Asamblea del partido radical-socialista de Valencia, entre otros acuerdos, ha tomado los de no adherirse al adoptado por la minoría parlamentaria de colaborar con el señor Lerroux; exigir responsabilidad a los diputados que votaron la colaboración con los radicales, y que el Congreso próximo ratifique o invalide la colaboración con Lerroux. En el segundo caso se retirarán los ministros, que pasarán con la minoría a la oposición.

También se ha tomado el acuerdo de dirigirse a los partidos federal, Acción Republicana, Orga, Esquerra, radical-socialista y organizaciones obreras, para formar el frente nacional de izquierdas en las próximas elecciones.

Declaraciones del señor Unamuno

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 19.—El "Diario de Lisboa" publica una larga interviú que uno de sus redactores tuvo con el señor Unamuno. A lo largo de la misma el citado diputado español dijo:

"El día 3 de septiembre se realizó en Salamanca, como en el resto de toda España, la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales. En ella tomé parte como concejal de la ciudad y voté la candidatura llamada de los agrarios. Para dicha elección había tres candidaturas, una de ellas la ministerial, y me decidí por aquella que era contraria al Gobierno. No se trataba de hacer una demostración de republicanismo ni antirrepublicanismo. La candidatura llamada agraria no tenía carácter antirrepublicano o monarquizante, como han dicho unos locos. No se trataba, por tanto, de pronunciarse ni a favor ni en contra del régimen republicano; pero sí a favor o en contra de lo que se ha dado en llamar la revolución.

Por lo que a mí se refiere, no iba yo a pronunciarme con mi voto en contra de la República; pero sí contra la Constitución y a favor de su revisión. Porque creo que si el Tribunal de Garantías Constitucionales cumple con su deber preparará la inevitable revisión de una Constitución y de las leyes complementarias de la misma, que atacan los propios preceptos establecidos en la Constitución. El Tribunal de Garantías no tiene carácter político. Sin embargo, nadie ignora que el Gobierno dimisionario ha traído el Tribunal de Garantías contra su voluntad y tratando de quitarle atribuciones; tenía miedo de que el Tribunal cumpliese con su deber y con su sentido de justicia no dejase prevalecer los acuerdos ministeriales evidentemente anticonstitucionales, y lo que es más, arbitrarios, despóticos y conscientemente injustos; ni los acuerdos parlamentarios, ni las leyes votadas en Cortes, que eran también arbitrarias, despóticas y conscientemente injustas.

Se han adoptado acuerdos contra lo que dispone la propia Constitución. Esta prohibe las confiscaciones, y, sin embargo, se procedió a la confiscación de los bienes de la Compañía de Jesús y de las propiedades de la llamada grandeza.

Sobre la solución Lerroux dice que en las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías muchos de los votos de las derechas y de la extrema izquierda le fueron concedidos a Lerroux como protesta contra el Gobierno Azaña, que ejercía una dictadura, que si se intenta de nuevo será catastrófica.—Correia Marques.

La actitud de los socialistas

El Comité nacional del partido socialista ha publicado el siguiente manifiesto en relación con el momento político después del cambio de Gobierno:

"El Comité nacional del partido socialista obrero español ha deliberado sobre la situación política. Previamente a esta deliberación, los delegados expusieron la actitud de las fuerzas sociales y el estado de ánimo en las respectivas regiones de las Agrupaciones socialistas y organismos sindicales que nos son afectos. Asimismo informaron acerca del vigor y propósito de las fuerzas enemigas, tanto de las que mantienen sus viejas denominaciones, cuanto de aquellas otras que, procediendo más cautelosamente, visten ahora disfraces republicanos para mantener más cómodamente su predominio caciquil. En todas partes se observa, como consecuencia de la solución dada a la última crisis ministerial, el envalentonamiento de las derechas, convencidas de que el cambio de rumbo político las pone en camino franco para la plena consolidación de sus privilegios de clase por la anulación de los pequeños avances sociales conseguidos en la República. Este engreimiento del adversario, a quien tanto terreno se acaba de ceder, proporcionándole nuevas y ventajosas posiciones en su combate contra las esencias políticas y sociales del régimen republicano, coincide con el enérgico ímpetu que anima a las huestes socialistas al advertir, con gran claridad, por significativos fenómenos registrados, que a ellas corresponderá la histórica misión de defender en primera línea las nuevas libertades conquistadas por la España de hoy, impidiendo su destrucción escandalosa o su mixtificación hipócrita.

El carácter que predomina en el nuevo Gobierno suscita el fundadísimo temor de que se intente anular la legislación social, no sólo mediante leyes derogatorias, sino apelando al sistema del incumplimiento de las hoy vigentes. Ya se ha iniciado desde la cumbre del Gobierno el desprestigio de los organismos oficiales encargados de la observancia de esa leyes, sin que ni una elemental discreción haya frenado las torpes injurias en que ha envuelto el ministro de Trabajo a quienes desempeñan cargos presidenciales en los Jurados mixtos.

Los delegados regionales al Comité nacional han registrado la firme voluntad del proletariado de no consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se invaliden las modestas ventajas sociales logradas, y su decisión de luchar con todo denuedo por lograr el leal cumplimiento de compromisos públicamente pactados y cuyo olvido significaría deserción intolerable ante deberes contraídos en horas solemnes.

El Comité nacional del Partido Socialista, recogiendo la opinión de los delegados regionales, coinciden con la línea de conducta que se trazó el Grupo parlamentario socialista al aceptar una propuesta de la Comisión ejecutiva, declara lo siguiente:

1.° Su absoluta disconformidad con el cambio político que entraña la solución dada a la última crisis ministerial, solución francamente enderezada hacia un retroceso en la marcha política y social de la República.

2.° Su protesta por no haberse apresurado el Gobierno a convalidar ante las Cortes los poderes que le han sido otorgados por el Presidente de la República, ya que la plenitud de autoridad no puede tener por base la confianza presidencial cuando ésta no aparece unida a la del Parlamento, igualmente indispensable y de rango no inferior. Sólo a un Gobierno que hubiese demostrado la existencia de la confianza parlamentaria le sería lícito demorar la reanudación de sesiones hasta la fecha infranqueable señalada por la Constitución; mas cuando no se ha obtenido esa prueba, la clausura parlamentaria significa burla y menosprecio por los principios constitucionales.

3.° Su firme resolución de sumar el esfuerzo del partido al de la Unión General de Trabajadores para defender sin desmayo el cumplimiento de la legislación social, estando dispuesto, de otra parte, a realizar todo género de sacrificios a fin de impedir el menor retroceso en las conquistas alcanzadas. El Comité nacional declara que la legislación social de la República, lejos de rebasar los límites establecidos en el solemne pacto revolucionario de 1930, no ha llegado siquiera a ello.

4.° Su decidido propósito de estimular a las Federaciones, Agrupaciones y afiliados para que se entreguen con ardor entusiasta a la propaganda intensa, política y sindical, debiendo encauzar esa propaganda hacia el robustecimiento de las organizaciones del partido y de la Unión General de Trabajadores como instrumentos esenciales de la lucha política y sindical; y

5.° Su fe inquebrantable en los altos fines del partido socialista, su resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria y su convicción de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo."

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Palabras de un diputado socialista

BILBAO, 19.—En el texto taquigráfico del discurso pronunciado el domingo en Sestao por el diputado a Cortes socialista don Alfonso Quintana, que publica en primera página «El Liberal», hay un párrafo en el cual el señor Quintana recuerda que el año 1930, ante siete mil afiliados a la U. G. T., anunció que no depositaría jamás su confianza ni prestaría su acatamiento a los tipos de republicanos de última hora, que se habían pasado la vida entera diciendo a los reales pies de vuestra majestad. Pues bien, yo digo desde aquí a Su Excelencia el Presidente de la República, que jamás en la vida iré a prosternarme delante de él. Estas palabras fueron acogidas por el público con una gran ovación.

Los concejales socialistas de Badajoz

BADAJOZ, 19.—Los concejales socialistas han dimitido las Tenencias de Alcaldía y demás cargos, según dicen, porque no encuentran apoyo en las demás minorías para llevar a cabo el programa administrativo. Parece ser, sin embargo, que el verdadero motivo es la actitud de los grupos republicanos en la votación para vocales del Tribunal de Garantías.

Las bases de trabajo en la provincia de Toledo

El Comité de Enlace de las entidades agrarias visitó ayer al ministro

También le hablaron de la recolección de aceituna en Sevilla

Recibimos la siguiente nota:

"El Comité de Enlace de las entidades agrarias de Toledo, integrado por su presidente, don Angel Zazo, y los vocales, don Dionisio Torres, don Ricardo Sánchez Rivera, don José Calero, don Jerónimo Tapia, don Eduardo Juárez, don Isidoro Ibáñez, don Ignacio Ramos, don Juan Vizcaíno, don Antonio Rodríguez Carrascosa, don Venancio Lozano Alvarez, don Miguel Olmedo y don Vicente Rodríguez, juntamente con el presidente de la Federación de las Patronales de Sevilla, don Jaime Oriol, visitaron ayer tarde al señor ministro de Trabajo, para hablarle de las bases de trabajo agrícola en la provincia de Toledo y de la recolección de la aceituna de verdeo en Sevilla. Acompañaba a los comisionados el diputado don Dimas de Madariaga y el presidente y secretario de la Confederación Española Patronal Agrícola y del Comité organizador de la Asamblea, don Carlos Padrós y don José María Hueso.

El señor Madariaga y el señor Zazo expusieron detalladamente al señor ministro la situación creada a los agricultores toledanos con el proyecto de bases de trabajo aprobadas por los Jurados mixtos de Madridejos y Talavera de la Reina, las cuales de ser llevadas a la práctica hacen completrmente imposibles ni siquiera la siembra, ni los trabajos preliminares y de preparación. Singularmente mostraron que, estando recurridas dichas bases, los presidentes de los Jurados quieren ponerlas en vigencia, sin esperar a que sean aprobadas por el ministerio. Además estimaban como de imprescindible necesidad la declaración de la intermunicipalidad de la provincia, aun cuando sea para las labores de recolección de la uva y aceituna.

El señor Oriol manifestó al señor ministro que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla, estando sin refrendar unas bases por el ministerio, los socialistas intentan imponer unos jornales de 11 pesetas por seis horas de jornada, para la recogida de la aceituna de verdeo o gordal; y recabó la conveniencia de declarar la intermunicipalidad en toda la provincia, siguiendo lo que en otra ocasión hizo ya el anterior ministro, señor Largo Caballero.

El señor ministro recogió cuantas indicaciones se le expusieron por los comisionados, y quedó en adoptar las medidas oportunas para resolver lo que sea de justicia."

Los propietarios catalanes en Madrid

Para asistir a la Asamblea agraria llegaron a Madrid el lunes varias Comisiones de propietarios catalanes, entre ellos, los de la Asociación de Propietarios de Pobla de Montornés (Tarragona). Estas Comisiones visitaron ayer EL DEBATE. Nos hicieron entrega de las conclusiones que a continuación publicamos.

Nos manifestaron que están dispuestos a hacer llegar al Gobierno del señor Lerroux las peticiones y reclamaciones contra las arbitrariedades de la Esquerra en el asunto de los "rabassaires" y contra el incumplimiento de las sentencias judiciales, dispuesto por los gobernantes de la Generalidad y de que son víctimas los propietarios del campo catalán.

El señor Cid, presidente de la citada Comisión, nos hizo presente el propósito de los propietarios catalanes de no cejar hasta conseguir que las sentencias judiciales a ellos referentes sean cumplidas, pese a todos los desmanes de la Esquerra.

Las conclusiones dicen así:

1.ª Interesar del Poder público que, siendo los fallos de la Junta mixta arbitral agrícola de carácter ejecutivo, se imponga la autoridad del Gobierno de la República ante la Generalidad de Cataluña, para que los propietarios reciban los frutos de las cosechas pendientes, con arreglo a dichos fallos y en el sentido que los mismos se hallen concebidos.

2.ª Que los fallos firmes de los Juzgados sean de inmediata ejecución en Cataluña, impidiendo que por la Generalidad se pongan cortapisas en los Juzgados a las reclamaciones que se formulen por los propietarios agrícolas, con arreglo a las leyes vigentes de la República, para que sea un hecho la ejecución de los fallos de la Junta mixta arbitral agrícola por ser de justicia.

3.ª Que por el Gobierno y con carácter de urgencia y para devolver la tranquilidad en el agro catalán, se examine en Consejo de Ministros la ley aprobada por el Parlamento catalán de "Solución de conflictos derivados de incumplimiento de contratos de cultivo", dejándola sin efecto por anticonstitucional, que invade las atribuciones del Estatuto, y va en pugna con las leyes generales de la República española.

4.ª Pedir al Poder público la revisión de las leyes agrarias, elaboradas por el fenecido Gobierno Azaña; la anulación de la ley de Términos municipales y la modificación de Jurados mixtos en el sentido de que las presidencias de los mismos sean conferidas a personas togadas de gran imparcialidad y ajenas a los asuntos que hayan de debatirse.

Estas conclusiones han sido entregadas hoy a la presidencia del Consejo de Ministros, y al propio tiempo se ha solicitado resolución al escrito enviado a la presidencia del Consejo de Ministros en fecha 5 de julio último.

La delegación compuesta de don Lorenzo Recaséns, el señor Recaséns Orpinell y don José Cid Estalayo, regresa a Cataluña. Han celebrado diversas entrevistas con diversas personalidades, exponiéndolas la situación anárquica en el agro catalán por el abandono de la soberanía del anterior Gobierno del señor Azaña, confiando que el nuevo Gobierno restablecerá el derecho.

El conflicto del gas y electricidad en Barcelona

Se realizan gestiones por el gobernador interino para evitar que se vaya a la huelga. El grupo de "L'Opinió", descontento con los oradores de la Esquerra que hablaron en Lérida. Se espera la pronta cesión a la ciudad del castillo de Montjuich

En Andorra ha tomado posesión el Consejo recientemente elegido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—Ha causado estupor en la Esquerra el que Maciá, en el mitin de Lérida defendiese el derecho que tiene España a ser gobernada por Lerroux. Ello equivale a una desautorización a la propia Esquerra, que pide una declaración de incompatibilidad con el actual Gobierno, fundándose en que el jefe radical es enemigo de la República y de Cataluña. A Maciá le estaban sacando ya de quicio las intemperancias e indiscreciones de sus correligionarios, que podían hacer malograr neciamente las condiciones que Maciá impuso a Lerroux a cambio de la colaboración de la Esquerra. Asimismo, pueden correr peligro las laboriosísimas gestiones que está realizando el gobernador general de Cataluña, señor Selvas, en Madrid.

Porque ni Maciá ni los conspicuos del partido abrigan la confianza de que Lerroux ha de conceder una rápida y ventajosa valoración de servicios traspasados. Si Lerroux ha de dar a Cataluña lo que no osó concederle Azaña, ha de ser exclusivamente a cambio de una colaboración leal. Esos desplantes de la Esquerra, esas manifestaciones del partido, francamente hostiles al Gobierno, esos alardes que hacen del propósito que tienen adoptado de votar en las Cortes contra el Gobierno Lerroux, no pueden ser más inoportunos. Jamás el jefe de la Esquerra ha pasado momentos de mayor desazón. Por eso, en Lérida tuvo que dar el toque de atención contra su propio partido, haciendo especial hincapié, para que le entendieran los más reacios, en que si se había ido a la colaboración con Lerroux, era después de imponerle condiciones.

Por lo pronto, se habla como cosa inmediata de la cesión por decreto del castillo de Montjuich a Barcelona, aspiración antiquísima, principalmente entre los elementos de la Esquerra, y cosa que se pidió reiterada y apremiantemente a Azaña y que siempre había sido denegada.

Pero, a pesar de todo, se cultiva el infundio y se intensifica la campaña de impopularidad contra el actual jefe del Gobierno, distinguiéndose los periódicos afectos a Maciá y a la Esquerra. Se hace correr con mucha insistencia el rumor de que en la próxima crisis de la Generalidad será nombrado consejero de Gobernación un radical. Ante tal absurdo, los periódicos catalanistas se escandalizan y afirman que ese hecho sería una vergüenza para Cataluña, y la Esquerra no tendría derecho, en lo sucesivo, a llamarse partido catalanista.

Verdaderamente es absurdo pensar en que tal y como han llegado a ponerse las cosas, podría desempeñar un cargo del Gobierno de Cataluña, no ya un español no catalán, pero ni siquiera una persona que no sea catalanista, y menos en el departamento de Gobernación, que es donde se requiere un hombre bien "comprensivo", que no se indigne, sino que, antes bien, coopere a la labor que tenazmente viene realizando el Gobierno de la Generalidad y que no podría en manera alguna tolerar casi ninguno de los afiliados al partido radical.—**ANGULO.**

Gestiones para evitar la huelga de gas y electricidad

BARCELONA, 19.—El gobernador interino ha dado cuenta a los periodistas, de las visitas que había efectuado en Madrid el gobernador en propiedad, de las cuales, según propia manifestación, está muy satisfecho por el resultado que va obteniendo.

Referente al palpitante asunto de la amenaza de huelga de los obreros de la fábrica de gas y electricidad, el gobernador interino explicó a los periodistas el proceso de las negociaciones entabladas para llegar a evitar que el conflicto se plantee. Dijo que si él ha intervenido y no lo ha hecho la delegación del Trabajo, que está a cargo de la Generalidad, ha sido porque el conflicto es interregional, ya que la mayor parte de fuerza eléctrica que se consume en Barcelona se recibe de Aragón, y quedarían también allí sin luz, por lo que no afectaría solamente a Cataluña.

Como el Gobierno de Madrid desea estar al corriente de las negociaciones que se entablen, éste es el motivo de mi intervención. Añadió que no es cierto que se haya presentado el oficio de huelga, como se había dicho en algunos periódicos. Lo sucedido es que los obreros, en reunión que celebraron ayer, acordaron dar un voto de confianza a la directiva, por si ésta a las veinticuatro horas no obtiene contestación de los patronos de comenzar a entablar las negociaciones, quedaba en libertad para presentar el oficio de huelga cuando lo tuviera por conveniente; pero, hasta la fecha, este oficio no se ha presentado.

El señor España se mostró optimista, ya que cree que, de la reunión que se celebrará esta tarde entre patronos y obreros, podrá salir la solución de este asunto.

Después se refirió el gobernador interino a la campaña que se hace en pro del abaratamiento del precio del pan, y dijo que lo estaba estudiando y que confiaba en que, en breve, quedaría resuelto.

Descontento en el grupo de "L'Opinió"

BARCELONA, 19.—Los elementos del grupo de «L'Opinió» se muestran muy descontentos de la actitud que adoptaron los oradores de la Esquerra que intervinieron en el mitin de Lérida. Dicen que no han explicado bien las razones por las que no acudieron allí los de «L'Opinió», y que en vista de ello, éstos darán, en plazo muy breve, una nota explicando los motivos de su ausencia.

El alcalde accidental

BARCELONA, 19.—El alcalde accidental ha manifestado que la ausencia del señor Ayguadé durará algún tiempo, pues está realizando en Madrid gestiones para resolver el asunto de los enlaces ferroviarios. Después marchará a Marsella para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

También ha dado cuenta de la visita que le hizo el ministro de la Guerra, señor Rocha, con el que trató de las aspiraciones tantos años sentidas por Barcelona de que el castillo de Montjuich sea cedido a la ciudad, y tan favorablemente se mostró el ministro, que recordó que él mismo había hecho esas gestiones cuando ocupaba la cartera de guerra el general Echagüe. Añadió que, para hacer la cesión del castillo, no hará falta el formulismo de una ley, sino que bastará con que lo acuerde el Consejo de Ministros.

También dijo el alcalde accidental que había sido llamado al Matadero general para visitar una nave que amenaza ruina, como pudo comprobarlo.

Dijo, por último, que será habilitada una casa de la rambla de Santa Mónica para que en ella puedan pernoctar los que, en la actualidad, no pueden hacerlo en el albergue de la calle Rocafort, a causa de las obras que allí se llevan a cabo.

El nuevo Consejo de Andorra

BARCELONA, 19.—De Andorra comunican que ha tomado posesión el nuevo Consejo. Prestaron juramento los miembros del mismo y eligieron consejeros mayores a don José Arenys, por la parroquia de Canillo; don Antonio Picard, por la de Encamp; don José Serra, por Andorra la Vieja; don Guillermo Arenys, por la de Masana; don Ventura Comás, por la de Ordino, y don Antonio Duró, por la de San Julián.

Se procedió en seguida al nombramiento de síndico y vicesíndico, cargos que recayeron en Pedro Torres, alias "Tresor", y Francisco Molné, alias "Palanca". El síndico es partidario del Consejo destituído. El Consejo está constituído por dos partidarios de los coprínciples, uno del antiguo Consejo y dos independientes.

Rumores de plante en un cuartel

BARCELONA, 19.—Esta noche se ha asegurado con mucha insistencia en Barcelona, que ha ocurrido un plante entre los soldados de Artillería del cuartel de Atarazanas. Al parecer los soldados han protestado contra la mala calidad de la comida, y los oficiales se han visto obligados a imponer su autoridad.

Los oficiales de guardia, al ser interrogados por nosotros, han negado en absoluto que haya ocurrido nada.

Atracan a un chófer

BARCELONA, 19.—El chófer Francisco Lluelles ha denunciado que, a primera hora de la noche, se le acercaron al coche, en la calle de Almogávares, tres individuos, uno de ellos vestido con el uniforme de guardia de Asalto, que le alquilaron el coche, y le ordenaron les llevara a la calle de Putxtet. Al llegar a este lugar, pistola en mano y secundados por otros dos sujetos que se acercaron, lo ataron y le metieron en el interior del vehículo, después de robarle veinte pesetas, el reloj con la cadena y otros objetos. Uno de los atracadores se puso al volante y llevó el coche a la Avenida de Pedralbes, donde le dejaron atado, con un individuo de vigilante. A la hora volvió el automóvil y se fueron todos, no sin antes amenazar al chófer con la muerte si denunciaba el hecho.

El coche ha sido encontrado por la Guardia civil, a media noche, en la calle de Almogávares.

Entierro en Sevilla del capitán asesinado

SE RINDIERON AL CADAVER HONORES MILITARES

SEVILLA, 19.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado el entierro del capitán del 17 Tercio de la Guardia civil, don León Gil del Palacio, muerto ayer por un pistolero. En la presidencia del duelo figuraban el general inspector de la Guardia civil, señor Bedia, en representación del ministro de la Gobernación; el jefe de la división, que representaba al ministro de la Guerra; el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación. En otra presidencia figuraban los familiares del finado. También asistieron nutridas representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, representantes de las entidades sevillanas y numerosísimo público. El coche llevaba varias coronas, una de ellas del ministro de la Guerra. Cerraba el fúnebre cortejo una compañía del regimiento de Infantería número 9, con música.

Desde el advenimiento de la República la asistencia de tropa a esta clase de actos estaba prohibida; pero en conferencia telefónica sostenida esta mañana entre el ministro de la Guerra y el jefe de la división, éste fué autorizado para que una compañía asistiera al entierro, para rendir los honores al cadáver del infortunado capitán.

Delante del cortejo fúnebre marchaba el clero parroquial, con cruz alzada, que entonó varios responsos. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando.

Conferencia en la Unión de Derechas de C. Rodrigo

Gran entusiasmo para el mitin en la plaza de toros de Hervás

La Sección femenina de A. Popular de Cartagena establece clases para obreras

SALAMANCA, 19.—En Ciudad Rodrigo se celebró un acto de la Unión de Derechas, en el que habló el diputado agrario señor Casanueva, quien comparó la labor destructora de los revolucionarios con la labor de los agrarios. El presupuesto, no obstante haber desaparecido las consignaciones del Clero y casa real, ha subido en cantidades enormes, y el presupuesto actual se cerrará con un déficit superior a mil millones. Se refiere a lo costoso que es el Instituto de Reforma Agraria, en el que se invierten millones sin que se haya asentado a los 70.000 campesinos anunciados. Ataca la política desastrosa del señor Prieto en el ministerio de Obras públicas, y dice que se han gastado inútilmente trescientos millones en el suntuoso enlace ferroviario de Madrid. Censura los retiros militares decretados por el señor Azaña, con el pretexto de que sobraba gente, cuando ahora se convocan 300 plazas para Guerra.

Habla del trágico invierno que se avecina, y señala la necesidad de evitarlo. Anuncia que donará a la Casa Social Católica mirobrigense la mitad de sus dietas, como diputado, para iniciar así la cruzada contra el paro. Pronto —dice— habrá elecciones, porque el mes de octubre será el último que tengan de vida las actuales Cortes, a las que se las enterrará boca abajo por su labor destructora. Es necesario que vayan a las próximas Cortes 150 diputados derechistas, porque los católicos se juegan todo. El señor Casanueva fué ovacionado.

El mitin de Hervás

PLASENCIA, 19.—Existe entusiasmo para el mitin que el próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Hervás, organizado por el partido regional agrario de Plasencia, y en cuyo acto tomarán parte los señores García del Val, Salmón y el diputado señor Royo Villanova.

Clases para obreras

CARTAGENA, 19.—La sección femenina de Acción Popular ha acordado establecer clases obreras en las cuales se enseñará el corte y confección y otras labores. También se creará una clase de mecanografía y de Primera enseñanza. El curso comenzará el día primero de octubre.

Nueva Juventud agraria manchega

CIUDAD REAL, 19.—En Hinojosa de Calatrava se ha constituído hoy el Comité provisional de la Juventud Agraria Manchega, presidido por don Eustaquio Sánchez. Próximamente empezará una campaña de propaganda por la comarca con objeto de constituir nuevas Juventudes. Reina enorme entusiasmo.

FALLECE LA MADRE DEL SR. CORDERO

LUGO, 19.—En Castroverde ha fallecido la madre del diputado socialista señor Cordero, doña Francisca Pérez. Dicho diputado, que se encontraba en Coruña, salió para Castroverde. Mañana, en la parroquia de Riomol, se celebrarán funerales y seguidamente se verificará el sepelio.

MUNDO CATOLICO

Las supuestas apariciones de Ezquioga

Con fecha 7 del actual, el Obispo de Vitoria, doctor Mateo Múgica, ha publicado un documento sobre las supuestas apariciones de Ezquioga.

"Tomar por milagros—dice en uno de los párrafos del preámbulo—, por revelaciones y apariciones sobrenaturales hechos y dichos cuyo sobrenaturalismo no está debidamente comprobado, y en los que hay manifiestos indicios de todo lo contrario, es dar pretexto a los impíos e indiferentes en religión para hacer creer que son de la misma naturaleza los hechos maravillosos con que el Señor quiso sellar y confirmar la verdad de la religión santa por El a nosotros revelada."

Dice el Prelado que hechas las debidas observaciones y examinados todos los antecedentes, previos los debidos asesoramientos y oída la Comisión de Vigilancia, "no sólo no se ha comprobado indicio alguno que permita atribuir carácter sobrenatural a lo que en Ezquioga ocurre y se dice ocurrir, sino que de muchas maneras se ha manifestado allí el espíritu del mal y de la mentira".

Expone los errores y absurdos que encierran muchas de las supuestas manifestaciones proféticas, la puerilidad de algunas cosas que dicen ver y oír los llamados "videntes" y la conducta de tenaz desobediencia y rebeldía, tanto de éstos como de otras personas que se han constituído en protectores y propagandistas suyos, a pesar de las órdenes dictadas por el Vicario general de la diócesis, por mandato especial del Obispo.

Las disposiciones que, como resultado de todo ello, adopta el Prelado, son las siguientes:

1.º Prohibimos todas las estampas, fotografías e imágenes, de cualquiera clase, en las que, en cualquiera forma que sea, se dé por supuesta la realidad sobrenatural de los fenómenos de Ezquioga, y encargamos a quienes las tuviere en su poder que las entregue a los respectivos párrocos.

2.º Prohibimos asimismo el canto y la recitación de los titulados "Cánticos a la Santísima Virgen de Ezquioga" e "Himno a la Virgen de Ezquioga".

3.º Prohibimos igualmente retener, leer, difundir y propagar oraciones, novenas y cualesquiera libros, impresos o escritos multicopiados que se han publicado, y los que, tal vez, en adelante se publicaren, sin la previa censura y licencia eclesiástica prescrita para estos casos por los Sagrados Cánones, y declaramos ilegítima, a tenor de lo prescrito en el canon 44, 1.º, la que aparece consignada en el opúsculo titulado "La verdad sobre Ezquioga", porque—contra lo ordenado en dicho canon—fué obtenida sin dar cuenta a la Curia que la suscribe de que esa misma licencia había sido negada por otro Ordinario, a quien anteriormente se había pedido. Encargamos asimismo a los fieles que entreguen a sus respectivos párrocos los impresos o escritos a que en este número y en el anterior nos referimos.

4.º Los párrocos que tengan en su feligresía alguno de los supuestos "videntes" le notificarán, en presencia de dos testigos, Nuestra prohibición de acceso a al campo de Ezquioga y a otros lugares donde se celebren reuniones para tener lo que llaman "visiones", bajo la pena de negarles la sagrada Comunión si faltaren a ella; y Nos darán cuenta de haberlo así verificado y del modo cómo se observe esta prohibición, que sancionaremos con otras penas en caso de perseverante obstinación.

5.º Exhortamos, finalmente, a los pocos fieles que siguen acudiendo a dicho campo y reuniones a que se abstengan en lo sucesivo de hacerlo, dando así prueba de la sumisión de su criterio particular al de la legítima autoridad eclesiástica y de verdadero celo por el honor de la Santísima Virgen y de nuestra sacrosanta Religión".

FIGURAS DE ACTUALIDAD

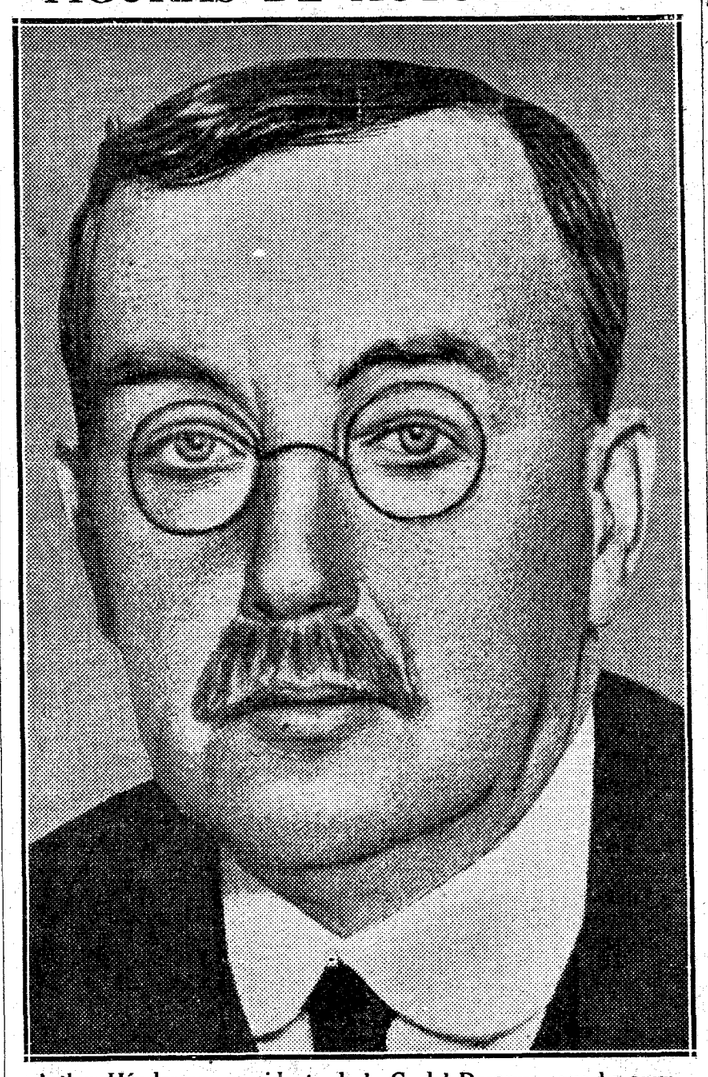

Arthur Hénderson, presidente de la C. del Desarme, que ha anunciado nuevas gestiones cerca de los Gobiernos en el caso de que fracasara la Conferencia

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

XXIV

LA SED DE MADUREZ

En el mes de septiembre del año anterior—cuando la tierra está madura y va ya a vendimiarse—estaba Eugenio en la Corte de Milán, cuidando—quizá augurando—a un Sforza; y en esta ocasión vió por vez primera, quizá trató a Meser Leonardo de Vinci... ¿Fué el aspecto de Leonardo o el de la tierra, el que hubo de traer de pronto al hastío terciado de sordas inquietudes, a la desesperación angustiada de nuestro joven archi-intelectual, con la revelación de todo el precio de la madurez, una ansia ardiente de adelantarla? La serenidad majestuosa del artista despertaba ahora la admiración del hechicero. Pero, acaso, le acuciaba más todavía el espectáculo de las viñas en logro opulento y reventando hasta sangrar, en la bendición de Dionisios. Este principio de otoño habíase presentado muy dulce. Una procesión de cielos sin nube, pero cuyo azul progresivamente se enternecía, atenuando la estival crudeza, desfilaba por sus pasos contados, a compás de compás de calendario y de liturgia. El día 2 de octubre, festividad del Santo Angel de la Guarda, regresó el Licenciado a Roma, llena el alma del nuevo deseo. Y Roma estaba todavía más bella que la Lombardía. Y las fuentes romanas no vertían menor generosidad que los campos lombardos.—"¡Verterme yo también—suspiraba Eugenio—, abrir mi vena, alcanzar la plenitud, el logro, el derrame, conocer este segundo nacimiento que es la madurez y que hace decir: ¡Por fin he nacido!" Y fué en la soledad de su antro, la noche que sigue al día del Angel Custodio, cuando le viene el pensamiento, en su turbación, de vender al demonio, a trueque de la madurez, lo mismo que otro atormentado—que él desconoce, pero a cuya hazaña da compensación misteriosa—, lo mismo que el Doctor Fausto vende, en la noche de la Pascua, a cambio precisamente de la juventud.

"¡Juventud, divino tesoro...!"

Cante el Fausto, en el lenguaje finisecular de Rubén Darío. En otro lenguaje, novecentista éste, es decir, a estilo de siglo vigésimo del Señor, canta Eugenio:

"¡Madurez, divino tesoro...!"

Es de creer, sin embargo, que, aun por los decididos al todo por el todo, la madurez es más difícilmente obtenida que la juventud. Ningún perro vino a rodar, por las calles de Roma, esta noche del Angel, en torno de los pasos de Eugenio, como había rodado, en los de Maguncia y en Pascua, los pasos de Fausto. Ni tampoco cuando, a la San Martín y en la emoción de su veranillo, la tentación floreció otra vez, al tiempo de abrirse las granadas. Ni tampoco en el año nuevo, cuando fué tan viva, que Eugenio llegó inclusive a ensayar ciertos atroces conjuros... No ocultemos, de todas maneras, que alguna indecisión, según su costumbre, que un perezoso abandonarse a las situaciones equívocas, debilitaba en la coyuntura los avances del Licenciado. Cuando, hace un instante, hablábamos de los decididos al todo por el todo, pensábamos en Fausto, no en él. El, por de pronto, reservón como era, cuidaba siempre distinguir, en deseos, invocaciones y conjuros, los términos "Satán" y "demonio"; teniendo presente, en su mucha ciencia, que, si el primero designa individualmente al Maligno, el segundo es más bien genérico, y no excluye, por lo menos en el sentido en que lo emplearon los griegos sus padrinos, a los genios benévolos y aún bienhechores. Falta saber si los de la clase pueden tener algún interés en comprar un alma. Pero, esta última averiguación, la esquivaba Eugenio; quien acaso se valía más bien de la fórmula en guisa de frase hecha o de tópico. Lo que, en realidad le vemos hacer, en el juego, es nadar y guardar la ropa... Lo cual no quiere decir que su agonía no fuese una agonía de verdad.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Paro en Tortosa del ramo de la construcción

Los obreros socialistas sólo quieren que trabajen los afiliados a la U. G. T.

La huelga, que se desarrolla sin incidentes, no ha sido general

TORTOSA, 19.—Los obreros del ramo de la construcción afectos a la U. G. T. se han declarado hoy en huelga, porque, según ellos, los patronos no cumplen las bases de trabajo recientemente aprobadas. La huelga no es general y hasta ahora se desarrolla con normalidad. De Tarragona ha llegado el delegado de Trabajo señor Villafranca para estudiar una fórmula de arreglo. La autoridad municipal ha tomado medidas encaminadas a garantizar la libertad de trabajo.

Origen del conflicto

TORTOSA, 19.—El origen del conflicto planteado por los obreros de la construcción afectos a la U. G. T. es el siguiente: Existe en esta ciudad una entidad perfectamente legalizada, La Agrupación Gremial de Trabajadores, cuyos afiliados vienen siendo objeto de alguna hostilidad por parte de los elementos de la Casa el Pueblo. Todos estos obreros enviaron al Jurado mixto los documentos necesarios para que se les otorgase la Carta de Trabajo, sin la cual no permiten los de la U. G. T. que trabajen, y además de darles una tramitación lentísima, se les exige dos pesetas, mientras que a los de la Unión General de Trabajadores sólo veinticinco céntimos, y se les da una rápida tramitación.

Anoche se reunió el delegado del gobernador con los patronos y obreros de la U. G. T. del ramo de la construcción. Estos pidieron la expulsión inmediata de los obreros que no estuvieran provistos de la Carta de Trabajo, pues con esto saben que se se expulsaría a muchos de la Agrupación Gremial, a quienes sistemáticamente se les niega esa Carta. Fué desechada esta cláusula, por lo que se mantuvo la huelga. No obstante, los patronos se comprometieron a despedir el miércoles a los que no tengan la Carta de Trabajo. El Jurado mixto no expedirá más cartas que las ya entregadas, con lo que se deja en la calle a muchos obreros que llevan más de ocho y diez años trabajando, pero que no pertenecen a la U. G. T.

Estos obreros fueron invitados por los patronos a abandonar las obras, por lo que tuvieron que secundar el paro declarado por los de la Casa del Pueblo, en libertad.

Los albañiles de León

LEON, 19.—En una casa en construcción en la calle de Ramiro de Balbuena se cayó desde un tercer piso el albañil Miguel Presa del Pozo, que quedó muerto en el acto. A consecuencia de este accidente, los compañeros de la víctima se declararon en huelga como protesta contra la falta de condiciones de seguridad en los andamios. En el centro de sindicalistas se celebró una reunión, en la que se acordó invitar a la huelga a todos los gremios.

Desórdenes en Azuaga

BADAJOZ, 19.—Un grupo de obreros parados, en el pueblo de Aznaga, asaltó la cárcel y puso en libertad a tres individuos que estaban detenidos por robar uvas.

Los revoltosos recorrieron luego el pueblo en manifestación y apedrearon el Centro obrero "El Amparo" y el Casino Agrícola. Resultó herido de una pedrada Celestino Carrizosa.

La Guardia civil logró restablecer el orden.

"La Gaceta del Norte", de Bilbao, denunciado

Por una caricatura alusiva a la suspensión de la Asamblea agraria

BILBAO, 19.—Por la publicación de una caricatura del señor Lerroux en relación con la suspensión del acto de los agrarios, ha sido denunciada y recogida hoy la edición de "La Gaceta del Norte".

Visita a los Centros benéficos

BILBAO, 19.—El gobernador ha recorrido hoy los distintos Centros de Beneficencia, y ha encontrado en los asilos nocturnos a varios individuos de nacionalidad extranjera, a los cuales se propone enviar a sus países. Con relación a los mendigos profesionales de nacionalidad española, los mandará también a los puneos de origen. El señor Muga ha hecho un elogio entusiasta del funcionamiento de la Beneficencia bilbaína.

Dan la voz de fuego en un "cine" de Jumilla

Y en la confusión que se produjo resultaron heridos varios niños

MURCIA, 19.—En Jumilla, durante la celebración de una sesión de cinematógrafo, alguien dió la voz de fuego, produciéndose gran confusión entre los espectadores. Al intentar ganar la salida, varios niños resultaron heridos. La Benemérita hace pesquisas para detener al autor del grito infundado.

Una rectificación del señor Casanueva

Don Cándido Casanueva nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"El señor Casanueva manifiesta que en un grupo donde estaba el señor Guerra del Río, éste le preguntó que cuándo se acercaban a la República, contestándole que lo impedía ante todo el artículo 26 de la Constitución, cuya derogación será condición "sine qua non", aparte de otras cosas que harían poco menos que imposible aquel acercamiento, que en todo momento impediría la presencia de Azaña al frente del Gobierno.

Esta rectificación la hago porque sé que se quiere sacar partido de la tergiversación de mis palabras, inclusive en cartas particulares, dirigidas por un partido derechista."

El señor Grau ha dimitido la Presidencia de Cuba

Se somete a la decisión que tomen las fracciones que le apoyaron

Se asegura que funcionan Consejos soviéticos en las centrales azucareras

UNA SUBLEVACION SOFOCADA EN MORON

HABANA, 20.—El señor Grau San Martín ha sometido la renuncia de su cargo a las fracciones que lo elevaron a la Presidencia, expresando que está dispuesto a acatar sus decisiones sean cuales fueren.

Esta tarde ha desfilado por las calles de La Habana una gran manifestación vitoreando a Grau San Martín, y condenando la intervención de Estados Unidos en la Isla.

Más barcos norteamericanos han sido enviados a toda marcha a Manzanillo, Antilla, Cienfuegos y Puerto Padre.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 19.—Ha fracasado una segunda gestión llevada a cabo por iniciativa del Rotary Club, para tratar de llegar a una fórmula conciliatoria entre el bloque de los partidos políticos y los elementos militares afectos al Gobierno.

Frente al Palacio presidencial se ha montado una guardia especial, que no permite la entrada a los visitantes que vayan armados.

A causa del malestar reinante en varias partes de la isla, algunos residentes españoles, ingleses y norteamericanos se han concentrado en los puertos de Rente y Puerto de Sal, en la provincia de Manzanillo.

Consejos soviéticos en las centrales

HABANA, 20.—La situación política del país ha empeorado durante las últimas horas, temiéndose que el Gobierno no cuente con suficientes fuerzas para proteger las centrales azucareras extranjeras, donde se asegura que los comunistas han establecido Consejos de obreros y campesinos (soviets).

Un grupo de residentes norteamericanos se propone abandonar la isla. El gerente de la central del pueblo de Soledad ha sido encarcelado por los revolucionarios, por negarse a cumplir las peticiones de los obreros.

En los centros obreros de La Habana reina gran entusiasmo, y la propaganda comunista aumenta incensantemente en toda la isla.—**Associated Press.**

Rebelión sofocada

HABANA, 19.—El capitán Juan Blas Hernández, antiguo enemigo del ex dictador Machado, al mando de 300 rebeldes perfectamente armados y con suficientes provisiones, se ha sublevado en Morón.

Inmediatamente el Presidente Grau San Martín envió fuerzas del Ejército y estudiantes armados al encuentro de los rebeldes con el propósito de aplastar la insubordinación antes que pudiese adquirir importancia.

Dichas fuerzas penetraron en el pueblo, después de sostener un pequeño tiroteo con los insurgentes. La Policía local fué desarmada, quedando el pueblo completamente pacificado.

La huelga general de Manzanillo

HABANA, 19.—Ha empezado la huelga general en la provincia de Manzanillo. Los comunistas trataron de formar una manifestación, siendo disueltos por un grupo de soldados, que dispararon sus fusiles al aire.

Tan pronto como se supo la noticia de la huelga, se presentó en el puerto un "destroyer" norteamericano.

El ministerio de la Guerra ha ordenado que salgan rápidamente tropas de Santiago de Cuba con el fin de mantener el orden en Manzanillo.

El presidente, Grau San Martín, ha manifestado a los periodistas que la situación se va normalizando poco a poco.

Sociedades médicas españolas disueltas

LA HABANA, 19.—Ha podido evitarse la huelga anunciada por la Federación de Médicos en vista de que el Gobierno ha dado satisfacción a su demanda, encaminada a obligar a todos los médicos a adherirse a dicha Federación y reclamando la disolución de todas las Sociedades españolas existentes en la isla.

Entrevista de don Alfonso con su primogénito

PARIS, 19.—En un céntrico hotel de París se ha celebrado una entrevista entre don Alfonso y su primogénito. Esta entrevista había sido solicitada por el ex príncipe de Asturias, y parece que se desarrolló en términos muy cordiales. También celebró don Alfonso de Borbón y Battemberg otra entrevista con su madre, doña Victoria. Parece que estas entrevistas no han variado las relaciones existentes entre el ex príncipe de Asturias y sus padres desde el momento en que aquél contrajo matrimonio.

* * *

ROMA, 19.—Un grupo de 800 españoles en viaje a Roma se ha detenido en Viareggio para visitar la tumba de don Jaime de Borbón. Entre ellos estaba doña Alicia de Borbón y la condesa de Pierey, hija de la princesa Blanca, actualmente en Viena.—**Daffina.**

Los libros del día

JOSE CALVO SOTELO

"MIS SERVICIOS AL ESTADO", 8 pesetas.
"EN DEFENSA PROPIA", 3 ptas.
"LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS DE LA DICTADURA", 2 pesetas.
"LA VOZ DE UN PERSEGUIDO", (vol. I), 3 pesetas.
(En preparación: "LA DESMEMBRACION NACIONAL", vol. II de "La voz de un perseguido").

LIBRERIA DE SAN MARTIN. Puerta del Sol, 6. — MADRID.

La cuarta etapa de la Vuelta a Levante

Triunfó Mariano Cañardó. Escuriet, el primero de la clasificación general. El próximo combate Carnera-Uzcudun

Ciclismo

La Vuelta a Levante

VALENCIA, 19.—Hoy se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Levante, que comprendía desde Burriana a Utiel, con un recorrido de 182 kilómetros. La etapa ha sido bastante dura, y algunos corredores han abandonado. El paso de los ciclistas por los pueblos despertó gran animación. El "as" catalán Cañardó llegó en primer lugar, pero no le fué posible despegarse de un nutrido pelotón que con él llegó a la meta. La clasificación ha sido:

1, CAÑARDO, en 7 horas 4 minutos.

En el mismo tiempo llegaron los siguientes corredores: Cardona, Escuriet, Esquerra, Capella, Prior, Esteve, Tormos, Salom, Navarro, Izquierdo, Pou, Ballester, Escandell, Bailón, Mir, Arnau, Forn, Carrión, Alvarez y Soler.

Después llegó Bachero, que invirtió 7 h. 4 m. 30 s.

Clasificación general

La clasificación general, después de esta cuarta carrera es:

1, ESCURIET, 21 h. 2 m.
2, Alvarez, 21 h. 2 m.
3, Cardona, 21 h. 14 m.
4, Esquerra, 21 h. 14 m.
5, Capella, 21 h. 14 m.
6, Cañardó, 21 h. 16 m.
7, Prior, 21 h. 16 m. 50 s.
8, Bachero, 21 h. 19 m. 40 s.
9, Esteve, 21 h. 23 m.
10, Tormo, 21 h. 26 m. 10 s.

Mañana se correrá la quinta etapa, Utiel-Villena, con un recorrido de 176 kilómetros.

Pugilato

El combate Carnera-Uzcudun

ROMA, 19.—El púgil italiano Primo Carnera, que había retrasado su salida de Nueva York, embarcará con rumbo a Italia el día 30 del corriente mes.

El combate entre el púgil italiano y Paulino Uzcudun tendrá lugar en Roma el día 29 de octubre próximo.

En caso de que por alguna circunstancia no pudiese celebrarse ese día, el encuentro tendría lugar el día 5 de noviembre.

Campeonatos de España "amateur"

BARCELONA, 19.—Próximos los días 29 y 30 del corriente, en los que en el Nuevo Mundo, y bajo el control de la Federación Catalana de Boxeo deben celebrarse los campeonatos peninsulares de boxeo "amateur", aumenta el entusiasmo entre los que deben participar, empezándose a recibir las inscripciones de otras regiones, que se disponen a concurrir a la pugna nacional. La primera ha sido Castilla, que ha inscrito un equipo completo de muchachos fuertes y bien preparados, dispuestos a conquistar para su región el mayor número posible de títulos.

Es segura la participación de un gran equipo castellano.

Sharkey, derrotado

CHICAGO, 19.—En un "match" de boxeo concertado aquí anoche entre los boxeadores King Levinsky y Jack Sharkey, salió victorioso el primero por puntos.

Esta es la primera vez que Sharkey pelea después de perder el campeonato mundial de los pesos pesados a manos del gigante italiano Primo Carnera.—**Associated Press.**

Football

Oviedo-Athletic

Mañana, jueves, se jugará en el estadio de Buenavista un interesante partido amistoso entre el Oviedo y el Athletic de Madrid. Los dos se alinearán completos.

Rugby

La Gimnástica ganó al Madrid

En el campo del Castilla jugaron un reñido partido los noveles «quinces» del Madrid y la Gimnástica, encuentro que resultó entretenido por la igualdad de fuerza de ambos equipos, apreciándose un mayor entrenamiento en los gimnásticos.

Los seis puntos de la Gimnástica fueron marcados por Zamora y M. Martínez de dos ensayos, fallando las transformaciones.

Los equipos se alinearon como sigue: Gimnástica: M. Martínez, Redondo, Mencia, Balgañón, Zamora, Del Río, Bustamante, Menéndez, Muñoz, Fernández, Rodríguez, Martínez y Caballero, y por el Madrid: Cava, Riva, Carrasco, F. Marugán, Manzaneque, Ordóñez, P. Marugán, Luis, Robles, Raposo, Peña, Benjamín, Ramos y López. Se distinguieron por la Gimnástica los tres cuartos Zamora, Mencia y el zaguero M. Martínez, y por los del Madrid, Ordóñez, Carrasco, Raposo, F. Marugán y Cava.

El arbitraje estuvo a cargo del señor Blanco.

Regatas a la vela

Primera jornada donostiarra

SAN SEBASTIAN, 19.—Se ha celebrado la primera regata internacional de balandros de la serie de seis metros. «Irintzi», de los señores Urayo ganó la Copa Irintzi.

Con la prueba de la serie «Star Class», «Izaeta», de Aizpurua ganó la Copa del conde de Romilla, e «Ibis III», de Manuel Vicente ganó la Copa Kismet.

Atletismo

Organizaciones de la Gimnástica

Durante el próximo mes de octubre, y en meses sucesivos, celebrará la Sociedad Gimnástica Española varios concursos de atletismo para neófitos y segundas categorías, con el fin de ir preparando para la temporada próxima el equipo que ha de representarla en los campeonatos de Castilla y España. Con objeto de animar a los noveles, celebrará en dicho mes un concurso para veteranos, en los cuales seguramente tomarán parte los Sevilla, Zabala, Mingo, Elgarresta y otros muchos que tantas glorias han conquistado para la veterana Sociedad.

Tanto los novatos como los relativamente «viejos», despliegan su mayor entusiasmo en los entrenamientos para estos interesantes concursos, que la afición madrileña verá con tanto agrado.

Sociedades

S. Gimnástica Española

Se ha celebrado la Junta general ordinaria de la Sociedad Gimnástica Española, en la que, por unanimidad, fué designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Pascual Azanza García; vicepresidente, Miguel Guevara García; secretario, Luis Blanco Mongay; Vicesecretario, Guillermo Pérez Seivane; tesorero, Angel Arraiz Galán; contador, Ignacio Ruiz Arias; vocales, Francisco Martínez Larrañaza, Eduardo Zamora Conde, José Olivares Bautista, Antonio Paso Andrés, Luis González Valentín.

Se reorganizan los grupos de Asalto de Madrid

Los guardias del grupo de Pontejos serán distribuídos entre los demás

A última h... de la tarde los periodistas visitaron al Director general de Seguridad con objeto de que éste les aclarase lo que hubiese de cierto sobre unos rumores circulados por Madrid acerca de la disolución de un grupo de guardias de Asalto.

El señor Valdivia negó terminantemente el hecho. Lo que hay —dijo— es que estamos aumentando los efectivos que componen los grupos de guardias de Asalto, y para ello, con las fuerzas que componían el grupo que estaba de guarnición en Pontejos, se han incrementado en dieciséis hombres, y una sección más cada uno de los otros dos grupos de guardias de Asalto que hay en Madrid.

La alarma del sábado

Según "El Socialista", la alarma gubernativa del sábado fué debida a una visita que dos diputados radicales hicieron al director general de Seguridad para hacerle la confidencia de que estaba a punto de estallar en Cuatro Vientos una sublevación militar, en combinación con una huelga general en Madrid. Los diputados radicales ofrecían como testimonio el de un conocido aviador militar que les acompañaba, y facilitaron una larga lista de nombres de aviadores complicados en el movimiento.

Centro de Estudios Universitarios

Facultad de Derecho

CLAUSTRO DE PROFESORES

RECTOR: don Federico Salmón Amorín.—Abogado del Estado, auxiliar de Universidad por oposición.

BENEYTO (Juan).—Ayudante de Universidad, ex director de sección en el Seminario de la Universidad de Munich.

CASTIELLA (Fernando María).—Doctor en Derecho, diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París (1929-1931) y por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1930), colaborador de la Sociedad de las Naciones (1930), pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

ENCISO (Angel).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad.

GAMERO DEL CASTILLO (Pedro).—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios.

LAORDEN (Ernesto).—Doctor en Derecho, premio extraordinario.

MARTIN (Isidoro).—Premio Gotor, premio extraordinario y ayudante de Universidad.

PIÑAN (Eduardo).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad.

SEBASTIAN (Mariano).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad.

SOTILLA (Joaquín de la).—Letrado del ministerio de Gracia y Justicia.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes:

Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, cuarto izquierda. De cuatro a siete.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

IDEAS CLARAS
sobre
Cuestiones sociales
LEA USTED
LA CONDICION DE LOS OBREROS. "Rerum Novarum". Encíclica de Su Santidad León XIII 0,40
LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL. "Quadragessimo Anno". Encíclica de Su Santidad Pío XI. 0,40
ORACIONES AL CORAZON DE JESUS ANTE LAS ACTUALES CALAMIDADES DEL GENERO HUMANO. "Caritate Christi..." Encíclica de Su Santidad Pío XI 0,20
De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de A. C. de P.—Alfonso XI, 4.
Descuentos a partir de 500 ejemplares. A las librerías, el 20 por 100.

PALACIO DE LA MUSICA
GRAN EXITO

por JANET GAYNOR y WILL ROGERS

PRONTO
las dos huerfanitas
La película sublime de SELECCIONES FILMOFONO

PLAYA DE MADRID
LA NOVENA MARAVILLA DEL MUNDO
TEMPERATURA IDEAL
VEALA Y BAÑESE

¿La apoplejía deriva del artritismo?

Los sujetos de tendencia artrítica son, en muchos casos, candidatos a la apoplejía. ¿Qué es sino artritismo puro el endurecimiento de las arterias, la hipertensión sanguínea capaz de provocar derrames cerebrales o los ataques de reuma y gota? De artritismo clasifica la nueva ciencia médica a estos graves trastornos metabólicos, que, aceleradamente, minan la existencia humana. En consecuencia se produce grado a grado el desequilibrio del organismo y las funciones del recambio se alteran produciendo excesos de ácido úrico que se incrusta en las arterias e impide la libre circulación del líquido vital, ya cargado de impurezas, de tóxicos no eliminados, origen de todas las enfermedades.

No es necesario encomiar la necesidad de purificar la sangre de enemigo tan fatal para la salud, y si consultáis a vuestro médico a buen seguro os habrá de recomendar lo que la clínica moderna, tras severos experimentos, ha puesto al alcance de todo el mundo: un disolvente ideal que arrastra hacia la orina tales impurezas. Este disolvente es el Uromil, que infinidad de médicos eminentes usan para sí en los casos indicados. Tomado en diferentes períodos del año—una cucharadita de las de café en un vaso de agua por las mañanas—es suficiente para evitar males sin cuento.

La siguiente opinión medical ilustra los anteriores conceptos: "El Uromil es la preparación que puede recomendarse con toda garantía. Lo he prescrito con éxito, siendo siempre su resultado de grandes maravillas. Es quien elimina, con ventaja a sus similares, los tóxicos úricos".

Doctor RAUL DEL VANDO
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 6

15 PTAS Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
CASA GINEBRA - APARTADO 72 - SAN SEBASTIAN

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "La feria de la vida"

Pasan fugaces las alegrías de una feria con sus tíosvivos, sus concursos, sus exposiciones, sus tenderetes y baratijas. Así pasa la vida y pasan por ella el amor desengañado que no vuelve o el que arraiga y se perpetúa en los corazones. De este paralelo, acaso no muy claro, entre la fugacidad real de esa vida bullanguera que deja poca huella y la de las impresiones del espíritu que soñó lo que no pudo lograr o lo obtuvo, se nutre esta cinta, no sin cierto artificio e ingenuidad. La documentación del ambiente, no nueva tampoco por cierto, está conseguida con éxito y esplendor fotográfico. Vemos una típica feria yanqui, que es tal vez como todas las ferias que por el mundo aparecen. Lo otro, la alegría, está menos logrado, por confuso y monótono. Dos parejas que se encuentran y se aman en la feria. Una será feliz, la otra no. Para todos no es igual la vida. Esto es tan simple que su escenificación adolece de la misma simpleza, aunque se aderece con escenas abundantes de un lirismo cursi y sentimental a la americana.

Pasen los detalles humorísticos. Grata también la interpretación de la simpática Janet Gaynor. Como censurable anotemos, en fin, alguna que otra escena atrevida e inconveniente de contenido y de visualidad.

L. O.

Una nota de la Sociedad general de Empresarios

En relación con una noticia publicada en la Prensa con motivo de la visita hecha al ministro de Trabajo por un reducido grupo de empresarios no pertenecientes a la Sociedad General Española de Espectáculos, esta entidad nos ruega, en atenta carta, hagamos constar lo siguiente:

"Que en el día de hoy está constituída por 799 asociados empresarios de toda España, excepto Cataluña, desde los más importantes locales de teatro y "cine" de todas las capitales hasta los más modestos de pueblo, y por lo que respecta a Madrid forman nuestra lista: Sociedad Inmobiliaria Industrial, por el teatro Calderón; señora Xirgu y señor Borrás, por el teatro Español; don Eduardo Yáñez, por el teatro Lara; don Arturo Serrano, por el teatro María Isabel; don Isaac Fraga, por los teatros Alkázar y Beatriz; don David Ormaechea, por los teatros Pavón y Cervantes; doña Antonia Audet, por el teatro Muñoz Seca; don Gonzalo Espinosa, por el teatro de La Latina; don Eduardo Comas, por el teatro Benavente; marqués de Valdeflores, por el teatro Fuencarral; S. A. G. E., por el teatro Chueca; compañías del maestro Guerrero, Casimiro Ortas, maestro Moreno Torroba, Martínez Peñas, don Juan Vila, maestro Serrano, Martí Pierrá, Díaz Artigas-Collado, Enrique Rambal, Camila Quiroga, don Manuel Herrera, Lupe Rivas Cacho, Bonafé, Balaguer, etc., etcétera, sin contar los locales destinados a "cine", que hacen más de sesenta los locales asociados en Madrid.

Es lamentable que la contumacia de este grupito, que pretende pasar por entidad patronal, nos obligue a decir, casi periódicamente:

Primero. Que nuestra organización, bien conocida en centros oficiales y por toda la profesión, ha sido y es la única garantía que tiene para su defensa la industria del espectáculo público, no solamente por cuanto se refiere a teatros y "cines" de Madrid, sino para todos los empresarios de España, cuyos problemas en provincias son tan interesantes y sagrados como los de Madrid, y a veces más complejos; y

Segundo. Que en modo alguno están capacitados para pretender una segunda actuación en los Jurados mixtos estos señores que, precisamente, son quienes por su abandono, cuando ostentaban "de oficio" la representación patronal en los Comités paritarios y a veces con su colaboración, aprobaron muchas de las célebres bases de trabajo que son precisamente las que en la actualidad originan las mayores perturbaciones y constituyen el baldón más grande para los empresarios españoles.

Lo que nos extraña es que la Sociedad General de Autores, que tan de cerca nos conoce, que frecuentemente colabora con nosotros y a quien consta de una manera indudable nuestra incesante y laboriosa gestión en los Jurados mixtos, haya apadrinado con su presencia un escrito al señor ministro del Trabajo en el que se falta a la verdad y se menosprecia la labor de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos."

GACETILLAS TEATRALES

Fuencarral

Gran éxito de la ópera en tres actos del inmortal Arrieta, **"Marina"**. Triunfo de Consuelo Obregón, acompañada por el eminente tenor Faustino Arregui y los señores Ferret y Oller. Acontecimiento artístico.

Colisevm

Inauguración el viernes 22. Temporada de "cine" sonoro. Estrenos rigurosos en el local de mayores seguridades, comodidad y elegancia. Precios populares.

La Metro Goldwin Mayer estrena **"Los hombres deben pelear"**, por Diana Wynyanrd, Levis Stone y Phillysp Holmes. **¡¡La guerra en 1940!!, ¡¡La destrucción de New York!!!, ¡¡Odio a la guerra!!, ¡¡Paz en la tierra** La película más humana. La película del pacifismo. **"Los hombres deben pelear"**, es la película de todos.

Cine Ideal

Magnífica instalación de "cine" sonoro.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CALDERON (T. L. N.).—6,45 (3 pesetas butaca): Luisa Fernanda. — 10,45: Azabache (clamoroso éxito) (19-8-933).

CIRCO DE PRICE.—10,30: Grandiosa función de circo. Exito sorprendente del nuevo programa. Rico y Alex, los mejores "clowns". Vasconcellos. Otros.

CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Meliá-Cebrián).—7 y 10,45: Usted tiene ojos de mujer fatal (éxito franco). Butacas, 3 pesetas.

COMEDIA.—A las 10,30: Una americana para dos (éxito de risa como no lo hubo jamás).

COMICO (Loreto-Chicote). — 6,45 y 10,45: De escaleras abajo (¡Exito!) (16-9-933).

FUENCARRAL (Empresa Valdeflores). 6,45: Marina. — 10,45: Katiuska (éxito grandioso) (12-5-932).

LARA (Compañía María Teresa Montoya).—6,30 y 10,30: La malquerida (gran éxito).

MARIA ISABEL (Compañía Casimiro Ortas).—A las 6,30: ¿Qué tienes en la mirada?.—A las 10,30: La voz de su amo (dos horas y media de risa) (16-9-933).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,45 y 10,45: El niño de las coles (butaca, 1 peseta).

VICTORIA (Redondo-León). — 6,30 y 10,45: ¡La luz! (10-9-933).

PLAYA DE MADRID.—El mejor balneario de Europa. Autobuses: Avenida Dato, 22 (final Gran Vía).

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios France-Actualités, Gaumont y Eclair. Actualidades mundiales. Caballos de raza (documental). Riberas del Manzanares (reportajes sobre la vida dominguera al aire libre en Madrid). Partido de fútbol entre el Madrid y el Athletic.

AVENIDA (Teléfono 17571. Tres pesetas tarde y noche).—A las 6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice): Fiel a una mujer (por Dunne y Bickford) y El malvado Zaroff (especial por Mc. Crea, Fay Wray, Leslie Banks y Armstrong). Vea en el vestíbulo los carteles del concurso King Kong (12-9-933).

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,45 (salón y terraza): La rubia del carnaval (divertida comedia musical alemana).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Ce cochon de Morin (¡Ese sinvergüenza de Morán!) (19-9-933).

CINE ALKAZAR.—7 y 10,45: Tercera semana de Una morena y una rubia (el éxito insuperable de la producción nacional).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, cambio de programa: Accidente mortal a De Pinedo. Conmemoración en Fuenterrabía. Inauguración del Noticiario Fox Movietone Español.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Sangre joven.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Exito incomparable del maravilloso y extraordinario "film" ruso hablado y cantado El camino de la vida (Dirección: Nicolai Ekk) (13-1-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro). — A las 6,45 y 10,45: La hija del dragón (por Ana May Wong y Barner Roland).

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Tinieblas (por Fay Compton).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Aló París.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Caballero por un día (por Douglas Fairbanks, hijo) (28-12-932).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: La legión fronteriza y El instinto del amor (por Paul Lukas).

CINEMA GOYA.—10,45: El secreto del abogado.

FIGARO (Tel. 23741).—6,45 y 10,45, programa doble: Los hijos de los Gangsters y Tras la máscara (Jack Holt y Boris Karloff).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: La feria de la vida (Janet Gaynor).

PLEYEL (Mayor, 6).—6, 10,30: La mujer de quien se habla. Aristócratas del crimen.

PROGRESO (Tel. 73816).—(Dos y una setenta y cinco). A las 6,30 y 10,30 (programa doble M. G. M.): Con el agua al cuello (por Montgomery), y Hazte rico pronto (por Williams Haines y Jimmy Durante.

PROYECCIONES (Tel. 33976).—6,45 y 10,45: La insaciable (por Carole Lombart y Ricardo Cortez).

ROYALTY.—Sección continua, de seis tarde a 1,30 noche: La muchacha del Volga, por Evelyn Holt. Todas las butacas, 1 peseta.

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6,45 y 10,45: Sangre joven (por Clara Bow) (26-10-932).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Anny se divierte (Anny Ondra) (13-9-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: El rey del taxis (por George Milton, el más "cara dura" de la pantalla).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Unos calcetines malísimos

Si los feos volaran, aquel muchacho hubiera podido dar la vuelta al mundo en diez minutos. El pobre tenía que pasear de noche. A pesar de su fealdad, tuvo ánimos para ir a despedirse de don Polimiro y señora, únicas personas a quienes conocía en Madrid. El cabeza de familia era reumático y un poco pariente de su madre. Aseguró que iba a decirle adiós porque había sido aprobado en un cursillo de profesores de Instituto y, seguramente, tardaría poco en ser destinado fuera de Madrid.

Le preguntaron por la familia, le felicitaron por su triunfo, y don Polimiro, después de enterarse de que en lo sucesivo el muchacho se dedicaría a explicar literatura, se puso a hablar, como quien no quiere la cosa, de Calderón de la Barca. Al principio, el joven no caía, pero, al poco rato, dijo a su interlocutor que sí, que le gustaba mucho, sobre todo cuando se echaba el capote a la espalda; que hasta ahora no había tenido suerte, pero que era un chico que si se decidía podía colocarse. El desgraciado había confundido al autor de la "Vida es sueño" con un modesto novillero que resultó cogido hace algunas semanas en el circo taurino de Tetuán de las Victorias. ¡Cosa más fácil!

A poco llegó a la casa otra visita. Era don Rogelio, el popular don Rogelio, dueño de los famosos almacenes de ropa blanca y géneros de punto "El Paraíso de Chamberí". Don Polimiro hizo la presentación de rigor.

—De modo—dijo el feísimo joven—, que es usted el dueño de esa tienda.

—Servidor.

—Pues tengo el sentimiento de comunicarle que he sido estafado en su establecimiento.

—Me extraña mucho. Mi sobrino Roberto, que es quien está al frente del negocio, es persona de conciencia. Pero, en fin, dígame lo ocurrido, y veré si es posible resarcir a usted.

—Compré media docena de calcetines, que no me han durado más que dos meses.

—¿Y cuánto le costó la media docena?

—Me hicieron pagar por ella 1,50. Era un saldo.

Don Rogelio arrancó un radiador y le sacudió con él en un parietal.

Cosa rara. En la Casa de Socorro del distrito dijeron que en la cabeza no tenía lesión alguna; en cambio, en la tráquea se le había hecho un nudo.

Más tarde, don Polimiro se enteró de que aquel sujeto ni siquiera se había presentado al concurso para profesores, y, por lo tanto, no había hecho el cursillo.

Todo era un embuste que había empleado para engañar a su madre y pasarse el verano en Madrid. Claro que él no esperaba encontrarse al final con don Rogelio.

Alarma por unas prácticas de tiro

Durante unas prácticas de tiro que realizaban ayer mañana fuerzas de Artillería, algunos proyectiles fueron a caer en el pueblo de Hortaleza, y otros cerca de unos grupos de obreros que estaban dedicados a las faenas del campo. El hecho produjo en el vecindario de Hortaleza la natural alarma, y rápidamente se dió aviso de lo que ocurría a la división orgánica, la cual, para evitar posibles desgracias, ordenó que se suspendieran los ejercicios.

Se fingen comisionados del Juzgado

Julián Díaz Flórez denunció ayer a tres desconocidos que, fingiendo ser una Comisión del Juzgado, obligaron a firmar a la madre del denunciante, Isabel de la Torre Rodríguez, de sesenta y seis años, un pliego de papel en blanco.

El denunciante sospecha que se trata de atentar contra los bienes de su madre y cometer alguna estafa.

Circulación interrumpida

A consecuencia de la caída de unos cables de la línea aérea del tranvía en la calle de San Bernardo, quedó interrumpida en las primeras horas de ayer tarde la circulación en las líneas de Argüelles, Retiro, Noviciado y Quevedo.

La avería duró bastante tiempo, produciendo los naturales trastornos, por coincidir con la hora de entrada en talleres y oficinas.

Niño atropellado por una camioneta

En el Paseo del Prado, la camioneta 30.164 que guiaba Nicomedes Valentín Serrano, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado al niño de ocho años Normando Collado Fernández, domiciliado en la calle de Pelayo, número 51.

Caídas desgraciadas

Cuando caminaba por la calle de Miguel Servet, tuvo la desgracia de caerse y producirse lesiones de importancia Felipa Bondi Placer, de setenta años, domiciliada en la Ronda de Atocha, número 11. Fué hospitalizada.

—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de lesiones graves que se produjo al caerse en su domicilio, Nueva del Este, número 6, Jesús Vargas Martínez, de cuarenta y seis años. Una vez asistido de primera intención fué trasladado al Hospital Provincial.

OTROS SUCESOS

Le roban su automóvil.—Manuel García Aspa, denunció que de la calle de Preciados, donde lo había dejado, le robaron ayer su automóvil 42.011 de la matrícula de Madrid.

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

¿Quiere crecer, engordar,
enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, desviaciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética". Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

Tercera corrida de feria en Valladolid

Barrera obtiene un gran triunfo en uno de sus toros

VALLADOLID, 19.—Hoy se celebró la tercera corrida de feria, con ocho toros de doña Carmen de Federico, para Vicente Barrera, Armillita Chico, Manolo Bienvenida y Rafael Vega de los Reyes.

Primero. Barrera da varios capotazos, seguidos de unas verónicas ceñidas. (Ovación.) Barrera, sentado en el estribo, da tres pases enormes, y sigue con otros de pecho y en redondo, quieto y parado. Sufre un desarme. Más pases de diferentes marcas, muy valiente y parado. (Ovación y música.) Más pases lucidos y toca los pitones. Entrando mal, pincha dos veces. Entra luego mejor y agarra una pescuecera, terminando con un descabello. (Palmas.)

Segundo. Toma dos puyazos y el presidente cambia el tercio. Banderillean bien los hermanos Armillita. Este muletea con pases por bajo, seguidos de dos naturales y un derechazo muy buenos. Toca la testuz del bicho y da un rodillazo muy bueno. (Ovación y música.) Termina de dos pinchazos y una estocada caidilla. (Ovación y petición de oreja.)

Tercero. Bienvenida veroniquea dando mucha salida, y el bicho se le va. El bicho llega descompuesto al segundo tercio. Bienvenida hace una faena a base de pases por la cara y de pitón a pitón, y termina de un golletazo. (Bronca.)

Cuarto. Rafael Vega veroniquea colosal, y es ovacionado. El bicho toma cuatro varas. Mal banderilleado, pasa a manos de Rafael, quien empieza la faena de muleta con unos pases por alto y de pecho. Los peones intervienen para llevarle el toro a otro terreno, y Rafael muletea valiente. Dos pinchazos, una pescuecera, otra atravesada y descabella. (Pitos.)

Quinto. Barrera torea por verónicas, muy valiente.

La faena de muleta la empieza con pases por alto y de pecho. Hay otros derechazos y pases de pecho, molinetes y en redondo. (Suena la música.) Barrera ejecuta una de sus mejores faenas. El toro, que está aplomado, se cierra en tablas, donde le busca Barrera. Este, que está haciendo una faena colosal, se arrodilla, se vuelve de espaldas al toro, cambia de mano los trastos y toca el testuz. (Ovación enorme.) Entra a matar y deja media buena. Al segundo golpe descabella con la puntilla. (Ovación, dos orejas y rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto. Armillita veroniquea sin sujetar al toro. Coge luego los palos y coloca tres pares enormes al cuarteo. Armillita muletea por bajo. Sigue valiente con pases de castigo. Entrando mal deja un pinchazo delantero, luego media, otra y descabella. (Palmitas.)

Séptimo. El bicho huye de los capotes; pero después de tomar una vara logra sujetarlo Bienvenida. Este brinda al público y empieza la faena de muleta con unos naturales movidos. Sigue ya más parado con otros pases alegres, toreando por molinetes y de rodillas. Un pinchazo entrando mal, otro pinchazo alargando el brazo y luego una delantera que mata. (Ovación. En el arrastre es pitado el bicho.)

Octavo. Vega de los Reyes veroniquea superiormente. En una caída al descubierto acuden Barrera y Rafael. Este muletea valiente, pero luego desluce la faena. Entra a matar y agarra una delantera. Descabella después de varios intentos. (Pitos.)

ZARAGOZA PIDE QUE SE CAMBIE LA FECHA DE LAS MANIOBRAS

Para que no coincidan con las fiestas del Pilar

ZARAGOZA, 19.—En Zaragoza ha empezado a organizarse una campaña encaminada a que se modifiquen las fechas en que han de efectuarse las maniobras militares, anunciadas para los días del 6 al 20 de octubre próximo. El motivo de esta petición se funda en que dichas maniobras coinciden con las fiestas del Pilar, y como de esta capital han de desplazarse unos 6.000 hombres y de Huesca y Jaca también saldrán numerosos contingentes, el comercio de Zaragoza sufrirá un importante quebranto durante dichos días, ya que muchos familiares de los soldados suelen aprovechar las celebración de las fiestas del Pilar para ir a visitar a sus deudos. Esta aspiración ha sido expuesta al alcalde de la ciudad, quien, al parecer, la ha acogido con simpatía, y se harán las oportunas gestiones para que con la mayor rapidez se consiga que las citadas maniobras se celebren antes o después de las fiestas del Pilar.

El aniversario de la muerte de Sarasate

PAMPLONA, 19.—Con toda solemnidad se ha celebrado el XXV aniversario de la muerte de Sarasate. Al acto, que fué organizado por el Orfeón, asistieron todas las autoridades y numerosísimo público. También asistieron el compositor Larregla, el ex senador Gayarre y el señor Mena, emparentado con el violinista. En el rezo de responsos el Orfeón cantó el de Perosi. El abogado señor Lazcano dedicó al artista sentidísimas palabras. El día 25 la Orquesta de Santa Cecilia colocará una lápida en la casa del artista, en Biarritz.

El alcalde de Valderas herido de un tiro

En unos disturbios originados por los socialistas

LEON, 18.—En el pueblo de Valderas han ocurrido disturbios originados por elementos socialistas. Resultó gravemente herido de un balazo el alcalde, Gregorio Ruiz. El derechista Justiniano Soto resultó también herido. Los socialistas intentaron prender fuego a la casa de un sacerdote.

* * *

LEON, 18.—El alcalde accidental de Valderas, Gregorio Ruiz, y Santiago Gómez, que resultaron heridos en los sucesos desarrollados en aquella localidad, continúan en grave estado en el Sanatorio de esta ciudad, donde se encuentran hospitalizados. Reina gran confusión respecto al origen de los sucesos. El gobernador manifestó que había logrado suspender la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por la Casa del Pueblo de Valderas.

ROPA DE CAMA Y CASA
PRESENTAMOS LAS ULTIMAS NOVEDADES EN
TAPICERIA--ROPA DE CAMA
y en general de todos los artículos necesarios para la casa con extraordinaria baratura

TAPICERIA
Por 1,10 Alfombras terciopelo para pie de cama.
Por 5,40 Modernas alfombras con dos caras.
Por 9,95 Portiers paño bordado diversos estilos.
Por 14,90 Portiers tapicería, artísticos dibujos.
Por 11,90 Tapices centro habitación clase práctica.
Por 3,50 Metro damasco superior para cortinajes.
Por 2,90 Cojines de precioso damasco de seda.
Por 14,00 Magníficos cojines de cuero trenzado.

ROPA DE MESA
Por 1,40 Tapetitos malla 40 × 40 azul, rojo.
Por 2,40 Tapetitos malla 55 × 55 azul, rojo.
Por 6,50 Caminos de mesa malla cruda 45 × 25.
Por 4,90 Mantelerías té diversos estilos.
Por 6,50 Mantelerías crepé seis cubiertos franjas color.
Por 8,50 Mantelerías seis cubiertos color jaretón vainica.
Por 5,50 Docena servilletas damasco para comida.
Por 3,95 Docena servilleta crepé para postre.

ROPA DE CAMA
Por 8,75 Mantas de lana calidad muy buena.
Por 9,50 Mantas de lana "TIPO HOTEL" superior.
Por 6,75 Colchas de piqué finos colores y blancos.
Por 6,40 Cortes de colchón clase práctica.
Por 9,90 Juegos cameros incrustación y bordadito.
Por 15,50 Juegos cameros bordados fin de serie.
Por 12,60 Juegos prácticos dos sábanas y dos fundas.
Por 37,50 Juegos HILO PURO finos bordados.

ARTICULOS PARA SERVICIO
Por 6,90 Lote de uniforme, delantal, cuello y puño.
Por 6,75 Uniformes doncella bonito satinet.
Por 2,25 Delantales envolventes blanco y colores.
Por 1,20 Delantal semi-hilo con peto para cocina.
Por 0,75 Cofias prácticas para limpieza.
Por 3,75 Docena paños blancos para vajilla.
Por 4,00 Docena paños fuertes para cocina.
Por 3,75 Seis paños felpa para manos.

ALMACENES PUERTA DEL SOL
PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO)
Esquina Alcalá. TELEFONO 10596.—La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes señora viuda de García Villa.—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro Postal.

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso se reunió ayer la Comisión gestora provincial. El señor Coca propuso la aprobación de las bases de una convocatoria para la inscripción de señoritas que aspiren a ser enfermeras honorarias. Los gestores socialistas sostuvieron que era necesario estudiar previamente la posibilidad y conveniencia de sustituir a las religiosas de los establecimientos benéficos provinciales. Sobre ello se produjo un debate y los socialistas sostuvieron su criterio en forma de enmienda, la cual fué rechazada en votación que, empatada, fué decidida por el presidente. Al fin se aprobó simplemente la convocatoria de inscripción.

Fué aprobada una moción del señor Fernández Quer sobre la celebración de actos religiosos en los establecimientos de la Beneficencia. Se acordó que el archivo instalado en el Hospital pase al Obispado; que los ornamentos del culto queden en poder de la Diputación; y que en tales establecimientos no se celebre ningún acto religioso, sino en el caso de que los enfermos requieran la prestación de los auxilios espirituales para lo cual se solicitarán de la parroquia más próxima.

Cuando se había terminado de aprobar este asunto llegó a la Diputación el gobernador civil, señor Arrazola, quien, desde la presidencia, se ofreció a los miembros de la Corporación provincial.

El presidente dió cuenta de haber sido invitado al traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde Menton a Valencia.

El señor Fernández Quer se quejó de cierta desatención en el servicio de farmacia del Hospital, y el presidente, a preguntas del señor Ovejero, dijo que sólo faltaba firmar la escritura de propiedad del Hospital de San José para que ésta tenga plena efectividad a favor de la Diputación. También prometió dar cuenta del pleito planteado sobre los solares en que estuvo el Hospital de San Juan de Dios.

Una oficina informativa de enseñanza

La Asociación Católica de Padres de Familia tiene montada una Oficina Informativa de Enseñanza para todos cuantos asuntos tengan relación con la educación e instrucción en su aspecto legal, y en la que competentes personas facilitarán, no sólo a sus asociados, sino a cuantos padres de familia lo soliciten, todos aquellos datos, referentes a Legislación sobre exámenes, y matrículas, establecimientos docentes con su reglamentación y honorarios, Escuelas Católicas existentes en cada distrito, Residencias de estudiantes y cuanto, en una palabra, pueda interesar a los padres en relación con la educación de sus hijos.

La orientación profesional de los jóvenes

El Instituto Psicotécnico ha publicado una nota a fin de orientar a los jóvenes necesitados de elegir una profesión. En ésta hace notar como hoy el fenómeno del proletariado intelectual comienza a darse en España, a causa del exceso de titulados universitarios, por lo que es conveniente que los que acudan a la Universidad sean en escaso número, y que las generaciones jóvenes se dirijan preferentemente a las actividades de aplicación práctica en la Industria, la Agricultura, el Comercio, todas las cuales ofrecen un buen porvenir.

Buen porvenir cuya obtención depende muy principalmente de una formación profesional completa, sin entradas prematuras en el mundo del trabajo, que traen como consecuencia la falta de formación profesional en los jóvenes y la agudización de la crisis de trabajo en los adultos.

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de bajas presiones del Atlántico entra en Europa por las Islas Británicas, mientras que el anticiclón de las Azores se refuerza y también sube la presión por el Mediterráneo. Los vientos son flojos por todo el continente.

Por nuestra Península el cielo está despejado, menos en la región Cantábrica, donde se observan bastantes nubes y ligeras lloviznas.

Temperaturas de ayer.—Albacete, máxima 31, mínima 13; Alicante, 30 y 20; Almería, 30 y 19; Avila, 27 y 12; Badajoz, 33 y 17; Baeza, 30 máxima; Barcelona, 29 y 22; Burgos, 26 y 14; Cáceres, 18 mínima; Castellón, 30 y 20; Ciudad Real, 27 y 14; Córdoba, 35 y 18; Coruña, 21 y 16; Cuenca, 29 y 11; Gerona, 33 y 15; Gijón, 21 y 17; Granada, 32 y 16; Guadalajara, 29 y 10; Huelva, 33 y 19; Huesca, 18 mínima; Jaén, 32 máxima; León, 25 y 15; Logroño, 30 y 15; Mahón, 30 y 20; Málaga, 28 y 18; Melilla, 19 mínima; Murcia, 34 y 16; Orense, 25 y 18; Oviedo, 22 y 16; Palencia, 28 y 13; Pamplona, 27 y 13; Palma de Mallorca, 19 mínima; Pontevedra, 19 mínima; Salamanca, 29 máxima; Santander, 22 y 19; Santiago, 23 y 17; San Fernando, 20 mínima; San Sebastián, 26 y 16; Santa Cruz de Tenerife, 19 mínima; Segovia, 28 y 13; Sevilla, 37 y 16; Soria, 12 mínima; Tarragona, 27 y 17; Teruel, 9 mínima; Toledo, 32 y 14; Tortosa, 32 y 18; Valencia, 29 máxima; Valladolid, 29 y 12; Vitoria, 14 mínima; Zamora, 28 y 14; Zaragoza, 32 y 13.

Otras notas

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

FUMAD PUROS
EL TRABAJO
Cigarro, 1,25 ptas.
Caja, 31,25 ptas.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 19 de septiembre de 1933)

No comparte **"El Socialista"** la "nueva pintura" de **"El Liberal"**, errónea—según él—por demasiado conservadora". "Ningún partido se produce decorosamente si sostiene a un Gobierno de política contraria, porque otra actitud implicaría la disolución de Cortes, y la disolución de Cortes aparejaría nuevas elecciones generales, y en las elecciones generales pudiera haber tiros." Además, **"El Socialista"** no teme a las elecciones. En cuanto a los agrarios ha de tenerse muy en cuenta la diferencia que hay entre "el socialismo español, principal autor de la República", y "los propietarios de la tierra, que querían manifestarse ayer en una asamblea fascista. Si un Gobierno republicano se propusiera dar trato igual a ambos movimientos, cometería una injusticia formidable". El señor Lerroux no tiene política. Quiere gobernar "para todos", lo que quiere decir que no gobernará para nadie. No se puede contentar al mismo tiempo a todos. Se anajenará las simpatías de la derecha y de la izquierda. Y otro asunto: ¿con qué derecho insinúa la sospecha, la posibilidad siquiera, de que los socialistas hayan fraguado una conspiración militar? Si sus palabras entrañan una sospecha, "esa sospecha, en cuanto se hace pública, exige aclaración. Para acusar, si hay a quien acusar. Y si no responden a una sospecha, ¿qué calificativo merece la sugerencia? Porque suponemos, señor Lerroux, que "estamos entre caballeros". ¡Hacer esas cosas desde el Poder! Y nada más. Que el director de **"Luz"** es "el pobre sobrino del capitán Kemtton", que "ha debido recibir alguna reprimenda de sus amos". Y que su juicio no tiene importancia "porque carece de valor moral", pero que "una soldada, por crecida e inesperada que sea, no justifica tanta vileza". Se reproduce la bronca.

"El Liberal" dice, muy serio, que fué un acierto el suspender la Asamblea agraria, porque iban a venir muchos labradores. Y se lamenta: "¡Qué lástima que no se haya presentado ya a las Cortes (el Gobierno), y que no sea efectiva, por esta circunstancia, la colaboración de los partidos!"

"Ahora" cree que el Gobierno debe tener muy en cuenta las aspiraciones de los agrarios. No bastan las palabras ni las buenas intenciones. Hechos. Hechos. **"El Sol"** dedica un "fondo" a combatir la política de Obras públicas del ex Gobierno y—de paso, y para que se vea lo buen "republicano" que es—de la "dictadura monárquica". (Pero, ¿ha habido otra?)

Siente **"La Libertad"** "emoción republicana" ante el rasgo que el señor Lerroux ha tenido para los mártires de la República. Y se teme que la "intransigencia" de las derechas, empeñadas en combatir al señor Lerroux, va a hacer posible una vuelta del señor Azaña al Poder.

"A B C" considera como "el primer desengaño" la suspensión de la Asamblea agraria. ¿No dice la Constitución que todos los españoles son iguales ante la ley? Aplaude, en cambio, la orden de excarcelación de los presos gubernativos, y condena la muerte, en Sevilla, por unos pistoleros, de un capitán de la Guardia civil.

* * *

Dedica **"Informaciones"** un entusiasta artículo a la Guardia civil, con motivo de la muerte de un capitán en Sevilla a manos de los pistoleros. Y otro a los "organizadores de huelgas revolucionarias, de motines, soñadores de sargentadas" que son los socialistas, y que empieza así: "¿En qué se apoyan los caciques socialistas? En lo que siempre ha constituído la fuerza de los demagogos: en la plebe urbana, que no es lo mismo que el artesanado ni que el pueblo".

"Diario Universal" comenta la tesis de **"El Socialista"** de que no se puede gobernar para todos los españoles. Lo que ocurre es que la inmensa mayoría de los españoles quieren que se gobierne para todos y no son socialistas. Y no se dejarán dominar.

"La Tierra" sigue su campaña pidiendo responsabilidades por la matanza de Casas Viejas. Y anuncia que piensa arreciar en tal campaña.

"La Nación" afirma que hay que ir "hacia el antipartido", que los industriales y comerciantes y los hombres de profesiones liberales deben unirse e ir hacia una nueva estructura del Estado. Habla de la situación aterradora del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas a causa de los famosos "tubos", y dice que a los españoles "hay que decirles la verdad".

"Mundo Obrero" sostiene que los cabecillas socialistas y los anarquistas están sometidos al señor Lerroux, y preconiza el "frente único" de los trabajadores para hacer la revolución por encima de los jefes. **"Heraldo"** asegura que como cada agrario de los que iban a venir a Madrid se hubiera gastado unas 100 pesetas e iban a venir 250.000, el Gobierno les ha proporcionado una subvención de 25.000.000 de pesetas. "Ahora a invertirlos y a estar calladitos. Más se hubiese resentido la economía agraria con ese dinero despilfarrado en fondas y cabarets". **"La Voz"** se enfada mucho con el pistolerismo. Hay que extirparlo —dice—"por dignidad y por decoro" del régimen republicano. **"Luz"** contesta a **"El Socialista"**: "Voces de mujerzuela"... ¿No le dará vergüenza de hablar como habla?...

"La Epoca" resume la obra del Gabinete Azaña. Y concreta su posición: "El mejor programa. Hacer lo contrario que hizo el anterior Gobierno".

ACADEMIA MISOL
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ACADEMIA BERMEJO PANIAGUA
Ingenieros agrónomos. Peritos agrícolas. Apuntes completos. Preparación exclusiva.
Directores: Agustín P. Bermejo—Simón Paniagua. Ingenieros agrónomos.
PUERTA DEL SOL, 3. MADRID. TELEFONO 25109.

INGENIEROS AGRONOMOS
ANTIGUA ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN
Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

PARA SUPLIR ESTIAJES
MOTORES DIESEL JUNKERS
Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 5. Madrid.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL
CLINICA AMERICANA
Director: A. BARRADO
Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. T. 21855.

ACADEMIA COLEGIO BILBAO
Fuencarral, 131, 2.º, (no confundirse). Primaria, Bachillerato, Comercio. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas y Mecanógrafas Guerra.

NAVARRO
VALVERDE, 5. MADRID muebles y decoración

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas. Guías.
Presupuestos para oficinas completas
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por Correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

†

LA SEÑORA

Doña Manuela de Piélago Sánchez de Movellán

Falleció en Comillas

EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su director espiritual, don Lorenzo Iriondo, ecónomo de esta villa; sus primos, don Antonio Sánchez de Movellán, don Lorenzo Sánchez de Movellán (marqués de Movellán), doña Luisa Sánchez de Movellán (baronesa viuda de Lavilleón), doña Ermitas Sánchez de Movellán, viuda de Camino, doña María Estrella Sánchez de Movellán; primos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, día 20, a las doce de la mañana, en Comillas, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Comillas los días 20 y 21, a las diez y media de la mañana, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

El excelentísimo señor Obispo de Santander ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Comillas, 20 de septiembre de 1933.

INGENIEROS DE MINAS ACADEMIA POL-LA VIÑA. Ingenieros del Cuerpo.—TORIJA, 6. Teléfono 33713

ACADEMIAS MILITARES Convocadas 280 plazas. Exámenes en junio de 1934, en Madrid. Preparación completa para ingreso: ACADEMIA LACLAUSTRA (Instituto Vasco), Farmacia, 2, esquina Fuencarral, Madrid. Unico Centro especializado en estudios universitarios que se exigen a los aspirantes. Profesorado competentísimo, ingenieros militares, ex profesores de la Academia y auxiliares de la Universidad. Gimnasio propio. Curso en primero de octubre. Esta Academia lleva ingresados más de 100 alumnos en las Academias militares.
INTERNADO MODELO

La recaudación municipal no aumenta lo debido

Los concejales socialistas se resisten a presidir la Comisión de Hacienda

El Ayuntamiento cobrará directamente el arbitrio de carnes y alcoholes

La recaudación del Ayuntamiento madrileño sigue un crecimiento un tanto lánguido, que no guarda la debida proporción con el aumento de gastos que el actual presupuesto ofrece con respecto al del año anterior.

Lo recaudado hasta fines del mes de agosto último sólo excede en dos millones trescientas mil pesetas a lo que en igual fecha del año anterior se había recaudado. Pero como en el actual presupuesto de gastos figuran varios millones más, para que la recaudación hubiera subido en justa proporción habría sido necesario que a fines de agosto llegase a unos cuatro millones de pesetas más que en la misma fecha del año último.

No hay que ocultar que en los últimos meses del ejercicio ordinariamente la recaudación sube más que en los precedentes. Cabe esperar con fundamento que el último trimestre ofrezca un nutrido ingreso, pero no por eso hemos de callar la falta de proporción señalada, tanto más cuanto que algunos de los ingresos presupuestos ofrecen no pocas dificultades para llegar a ser efectivos. Nos referimos concretamente a los tres millones de pesetas que el Ayuntamiento tiene calculado por impuesto sobre el producto neto del Banco de España, asunto pendiente de una sentencia del Tribunal Supremo. Por otra parte el Ayuntamiento tiene presupuestos otros tres millones de ingresos por la venta de solares de su propiedad y que tardan considerablemente en hacerse efectivos. No hace mucho tiempo dimos cuenta de un informe de la Intervención municipal, que aconsejaba el que se promoviese la venta de solares, pues algunos de ellos no han logrado ser vendidos después de varias subastas. Ayer mismo la Comisión de Hacienda se ocupó de este asunto con referencia concreta a los solares de la calle de Peligros, que después de cuatro subastas al tipo de 2.000 pesetas el metro cuadrado, no han encontrado comprador, y la Comisión ha acordado que se haga una retasación de acuerdo con el índice de valoraciones, que seguramente permitirá la venta a unas 1.300 pesetas el metro cuadrado. Pero bien se comprende que esto significará una disminución en los ingresos presupuestos que se aproxima a unas 200.000 pesetas en estos solares. Además de los solares de los Mostenses no se sabe la extensión que podrá ser vendida, porque se encuentran afectados por el proyecto de urbanización del señor Muguruza. Así, pues, la Hacienda municipal ofrece, sin duda, ciertos reparos para que logre liquidar el presente ejercicio con la brillantez que lo hizo en los últimos años de la Monarquía.

Añadamos a todo esto que, desde hace algún tiempo, no hay quien se preste a presidir la Comisión de Hacienda. El señor Saborit, a quien compete esta función, la abandonó alegando motivos de salud. El concejal socialista se ha reintegrado a sus quehaceres de teniente de alcalde y de la Junta de Primera enseñanza, pero, sin embargo, nada hace presumir que obre de igual modo con respecto a la Comisión de Hacienda. El vicepresidente de la misma, señor Cordero, tampoco se aviene a presidirla. Todo esto cuando se acercan los plazos del empréstito y hay planteados algunos asuntos de importancia para la Hacienda municipal.

Comprendiéndolo así los concejales que forman parte de esta Comisión, han tomado el acuerdo de dirigir un escrito al alcalde para recordarle la necesidad de que la Comisión de Hacienda tenga un presidente efectivo.

La recaudación de arbitrios por gestión directa

Dimos cuenta oportunamente de que la Comisión de Hacienda se proponía estudiar la conveniencia de municipalizar la recaudación del arbitrio de carnes y alcoholes, o bien, de que continuase el sistema del arrendamiento. Ayer, la Comisión se pronunció por que el Ayuntamiento lleve a cabo directamente la recaudación, y a este efecto, propondrá que se organice el servicio bajo la dependencia del depositario.

Se ha encargado al señor Madariaga la redacción de las bases de un concurso-oposición, a fin de proveer 36 plazas para el desempeño de este servicio. El concurso será restringido, pues sólo podrán acudir a él los empleados municipales, tanto de plantilla como temporeros, y los empleados por el actual arrendatario de la recaudación. Las plazas estarán dotadas con 3.000 pesetas anuales; habrá cuatrenios de 500, hasta llegar a un tope de 3.000, y habrá, además, una gratificación en concepto de quebranto de moneda.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

El alcalde señor Rico recibió ayer la visita de una Comisión presidida por el alcalde de Valencia, para invitarle al acto del traslado de los restos de Blasco Ibáñez, que se celebrará el día 29 de octubre. También acudió a cumplimentarle el gobernador de Madrid, señor Arrazola.

La incineración de basuras

A pesar de que hace bastante tiempo fué concedida la adjudicación del servicio de incineración de basuras, todavía no ha sido implantado por el adjudicatario, encargado de hacerlo así. Este ha solicitado del Ayuntamiento que se le permita transferir la prestación de tal servicio a una sociedad constituída con este objeto.

La Comisión de Policía Urbana ha acordado proponer al Ayuntamiento que se acceda a la transferencia solicitada, a condición de que antes de dos meses la sociedad que pretende realizar la prestación del mencionado servicio firme el oportuno contrato con el Ayuntamiento.

El "Dédalo" en Santander

SANTANDER, 19.—Procedente de la base naval de Marín llegó a este puerto el portaaviones «Dédalo», con dos «hidros» sobre cubierta.

Escuelas y maestros

Creación de escuelas.—Se han creado provisionalmente 334 secciones de escuelas graduadas, cuya relación figura en la "Gaceta" de ayer. De igual suerte se crean 609 escuelas unitarias, de ellas 180 de niños, 206 de niñas, 86 mixtas dirigidas por maestros y 49 dirigidas por maestras. Las 88 restantes son de párvulos. Como de costumbre, el carácter provisional de esta creación no se elevará a definitivo hasta tanto que las respectivas Inspecciones de Primera enseñanza no remitan al ministerio las copias de las actas juradas reglamentarias de haberse procedido a la apertura.

Subvenciones.—Se concede una de pesetas 48.000 al Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por el edificio construído con destino a escuela graduada con seis secciones para niños.

También se aprueba el proyecto presentado y se reconoce en principio la subvención de 120.000 pesetas al Ayuntamiento de Badajoz para la construcción de un grupo escolar con cinco secciones para niños y otras tantas para niñas.

Autorización.—Se concede autorización ministerial para que se constituya legalmente la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Molina de Aragón (Guadalajara).

Oposiciones a la Inspección.—Han sido anunciadas a oposición libre, por término de veinte días, la provisión de 52 plazas de inspectores de Primera enseñanza. Pueden aspirar a tomar parte en los ejercicios: 1.º Los maestros nacionales menores de cuarenta años de edad que acrediten cinco de buenos servicios en propiedad en escuelas públicas; 2.º Los graduados en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central, y 3.º Los maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Unos y otros aspirantes tendrán que presentar con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza los que sean maestros en ejercicio, o sobre un tema de investigación pedagógica los que no lo sean. También pueden presentar los trabajos que deseen sean tenidos en cuenta a los efectos de los ejercicios.

Los maestros en ejercicio acompañarán a la Memoria uno o varios informes de la Inspección en los que se testimonien los extremos que abarque la misma. Para los gastos de la oposición se habrán de entregar 50 pesetas en la Habilitación del ministerio.

Concurso de traslado.—Pronto se anunciarán a concurso de traslado las 65 plazas de inspectores de Primera enseñanza que acaban de crearse, siete de las cuales deberán cubrir las que existen sin dotación en la actual plantilla del Cuerpo y 58 de nueva creación que habrán de distribuirse en las distintas provincias. De este concurso son exceptuadas las plazas de Madrid y Barcelona.

Oposiciones y concursos

Correos.—Fueron ayer aprobados en el primer ejercicio, con la puntuación que se expresa, los opositores siguientes: 1.133, don Luis Iglesias Felipé, 13; 1.147, don Antonio Ramos Espinosa, 14,22; 1.151, don Ramón Ramos Mondéjar, 15,25; 1.153, don Alejandro Rapallo Rubio, 13; 1.175, don Alfonso Robles Morenillas, 15,10; 1.177, don Manuel Rodeño García, 14,40, y 1.178, don Guillermo Rodríguez Agudo.

Para hoy se hallan citados en primer llamamiento los comprendidos en los números del 1.175 al 1.200, como efectivos, y del 1.201 al 1.243 como suplentes.

Cuerpo Pericial de Aduanas.—Ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los siguientes señores: número 23, Francisco Argüelles, 8 puntos; 24, Antonio Bustillo, 9; 25, Rafael Zurita, 10; 27, José María Prida, 8; 29, Emilio de la Rosa, 12; 30, Mariano Tomás, 10; 31, José Polo Martínez, 7; 32, Ricardo Hernández, 8; 33, Juan Moya Ribas, 8; 34, Andrés Escosura, 9; 36, Jesús Brioneo, 10; 37, José Luis Sampedro, 10; 38, Antonio Ballester, 10; 39, José Pérez Funes, 10; 41, Rafael Donato, 7; 42, Manuel Córdoba, 9; 43, José Zurro, 8; 44, Angel Losada, 11; 45, Carlos Guerrero, 9.

Los exámenes continúan hoy a la hora acostumbrada, llamándose hasta el número 110.

Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.—Se convoca para hoy, día 20, para verificar el primer ejercicio práctico a los números desde el 112 al 220, y como suplentes desde el 221 al 270. Los ejercicios se celebran a las nueve de la mañana en la Escuela de Ingenieros Industriales (Hipódromo).

COLEGIO INGLES
BRITISH SCHOOL
Educación inglesa, párvulos, bachillerato español. Clases de idiomas para adultos. Hermosilla, 27 moderno (esq. Velázquez). Teléfono 53484.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

Huecograbado Artístico
HAUSER Y MENET
BALLESTA, 28. — MADRID.

†

XXXIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Chacón Y GARCIA

Falleció el día 21 de septiembre de 1900

R. I. P.

Su hermana María; hermano político, don Francisco Cañoto y Rivas; sobrinos, María Luisa, Francisco, Josefa, Ana, Concepción y Carmen Cañoto y Chacón

RUEGAN una oración por su alma.

La misa de réquiem que se celebre mañana 21 en la iglesia parroquial de Marazoleja (Segovia), así como todas las que se digan el mismo día en Madrid en el Real Convento de la Encarnación, en las Descalzas Reales y en la capilla del Santo Niño del Remedio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7).

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

LOS CURSILLISTAS PIDEN LA PUBLICACION DE LA LISTA TERCERA

LA ACTITUD DEL MINISTERIO INFUNDE SOSPECHAS

Consideran que los puestos en las listas han sido dados a capricho

Ayer tarde se reunieron en el Ateneo los licenciados que han participado en los cursillos para la sustitución de la Segunda enseñanza ejercida por las Ordenes religiosas. La concurrencia de cursillistas fué muy grande y la reunión abundó en incidentes, que hicieron temer la suspensión del acto.

Se planteó primeramente el problema de quienes debían deliberar, decidiéndose que todos los cursillistas, incluídos o no en las listas de aptitud publicadas en la "Gaceta", tomaran parte en la Asamblea. Se discutió después vivamente la actitud que los cursillistas deben sostener ante el ministro de Instrucción pública, por la extraña reserva que se guarda sobre la tercera lista de los considerados aptos. La opinión más extendida consideró la actitud del Gobierno como una falta de seriedad, propicia a toda clase de suposiciones, y se acordó solicitar del Ministerio, con la mayor energía, la publicación de dicha lista tercera.

No se llegó a un acuerdo, en cambio, sobre la actitud que ha de guardarse con respecto a los definitivamente eliminados, aunque alguno de los presentes propuso que, puesto que los eliminados lo han sido después de aprobar el ejercicio previo, deben ser exceptuados de repetir este ejercicio cuando se presenten a nuevos cursillos en lo futuro.

Tampoco se pudo lograr acuerdo, después de larga discusión, sobre el valor de prelación que han de tener los puestos concedidos en las listas ya publicadas. Una gran parte de los presentes hizo notar que los puestos han sido concedidos a voleo, por verdadero capricho, y no pueden servir de base para otorgar un derecho de elección a los primeros clasificados. La discusión se agrió sobremanera, una parte de los asambleístas amenazó con la retirada y la proposición que solicitaba la prelación para el número, hubo de retirarse.

Seguidamente, y ya sin discusión apenas, se adoptaron los siguientes acuerdos: Pedir a las autoridades docentes que la provisión de las cátedras en los nuevos centros de enseñanza corresponda exclusivamente a los cursillistas, sin que puedan concurrir a ellas los actuales catedráticos numerarios; equiparación en los sueldos de todos los encargados de curso, sin la distinción que se establece actualmente para los profesores de Francés y de Dibujo; prohibición absoluta de las acumulaciones de cátedras y exigencia de que se complete la plantilla del profesorado en todos y cada uno de los centros docentes; y, finalmente, que se determinen desde ahora las pruebas de suficiencia que han de exigirse a los actuales encargados de curso para obtener en propiedad las plazas.

La reunión terminó designándose una Comisión para que entregue al ministro las conclusiones, haciendo especial hincapié en la publicación de la tercera lista, necesaria para que puedan proveerse los puestos que han de estar ocupados el día 2 de octubre.

A los ferroviarios

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

"La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera pone en conocimiento de todos los agentes ferroviarios lo siguiente:

Que publicado hace unos días en la Prensa diaria un aviso referente a la apertura de pago, a partir del 20 del presente mes, a aquellos agentes que tengan pendientes de cobro cantidades reconocidas por la extinguida Comisión Liquidadora de la Caja de Socorros y Ahorros de Agentes Ferroviarios, y dadas las consultas que verbalmente han sido evacuadas en la Pagaduría, esta Dirección General, con el fin de aclarar dudas y evitar molestias y perjuicios a los agentes, cree necesario manifestar que dicha Pagaduría no interviene en más pagos que aquellos que procedan de atrasos por horas extraordinarias devengadas en el período de 1 de noviembre de 1921 a 30 de junio de 1927; publicando a continuación, para que sepan a qué atenerse, los artículos 1.º y 5.º de la orden ministerial de 15 de julio último ("Gaceta" del 18), que ha creado la Pagaduría.

"Artículo 1.º Todas las reclamaciones por atrasos de horas extraordinarias correspondientes al período de 1 de noviembre de 1921 a 30 de junio de 1927, que, presentadas por los agentes "hasta 30 de junio de 1930", fecha en que finalizó el plazo para presentar reclamaciones con referencia al período de 1 de noviembre de 1921 a 30 de junio de 1927 (R. O. de 28 de enero de 1930. "Gaceta" del 5 febrero siguiente), se hallen pendientes de resolución por la disuelta Comisión Liquidadora de la Caja de Socorros y Ahorros de Agentes Ferroviarios, serán sometidas a los Jurados mixtos del Trabajo ferroviario; y

Art. 5.º La presente disposición "no abre nuevo plazo" para reclamar horas extraordinarias comprendidas en el período de 1 de noviembre de 1921 a 30 de junio de 1927, ni autoriza contra las resoluciones de la Comisión Liquidadora más recursos de alzada que los establecidos en tiempo hábil."

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS 1 PESETAS.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Clausura de la Asamblea de Municipios forestales

PIDEN LA SUPRESION DEL 20 POR 100 DE PROPIOS

En el intercambio con Rusia no deben servir de base los productos madereros

CUENCA, 19.—Se ha celebrado la clausura de la Asamblea de Municipios forestales en el salón de actos de esta Diputación. Asistió, en representación del ministro de Agricultura, el diputado por la provincia, señor Alvarez Mendizábal, quien dijo que las conclusiones estaban inspiradas en el interés de la riqueza forestal y que, desde luego, no tenían agresividad para el Estado, sino que demostraban ansias de laborar en la obra de progreso del país. Añadió que en lo que concierne al Tratado con Rusia, se han tomado garantías por el ministro y se ha consultado a las Cámaras de Comercio y al Consejo Superior de Economía. No se realizará ningún convenio que no tenga las máximas garantías para España, para que no suceda como se hizo con el Uruguay. Se declaró ferviente defensor de las conclusiones aprobadas por la Asamblea. Pronunciaron también discursos el diputado señor Ayuso y los alcaldes de Cuenca, Segovia y Almazán, y todos coincidieron en la necesidad de incrementar la repoblación forestal y ordenación de los montes.

Al señor Mendizábal le fueron entregadas las conclusiones por el alcalde de Cuenca, con el fin de que aquél las entregue a su vez al ministro.

Clausurada la Asamblea, los asambleístas se trasladaron en autocars a los montes de Cuenca, los Palancares y Uña, donde fueron obsequiados con un almuerzo por el Ayuntamiento. Todos los excursionistas quedaron encantados de la riqueza forestal del Ayuntamiento de Cuenca y de la grandiosa belleza del país. Los asambleístas quedaron igualmente satisfechos de la estancia en esta capital y de la esplendidez de los conquenses.

Las conclusiones

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes: El régimen de montes de propios debe ser de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, que tendrán facultades para conservarlos y explotarlos. El Estado se limitará a ejercer la alta inspección de los bienes patrimoniales declarados de utilidad pública. Debe suprimirse el impuesto del 20 por 100 de propios por resultar una injusticia tributaria con relación al resto de la riqueza territorial, que paga solamente la contribución, que grava esta clase de propiedad. Supresión del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas en cuanto afecta a los montes de propios de los Municipios. Revisión de las tarifas de indemnización por trabajos en el campo, por personal facultativo. Que se aplique la bonificación que disfrutaron los peritos de las corporaciones locales, incluidas en las liquidaciones generales, practicadas el año 1924. Reorganización del Cuerpo de guardería forestal. Que el Estado desarrolle una política forestal en el sentido de dotar a los montes públicos de las vías de saca necesarias, para facilitar los aprovechamientos, y aumentar así el valor de los mismos, con lo cual se obtendría un beneficio para el propio Estado con aumento del 20 por 100 que hoy disfruta. Que en el intercambio comercial con Rusia sirva de base no los productos maderables de aquélla, sino otros como el petróleo de cuya nación somos compradores, y en caso de que hubiera necesidad, en el intercambio comercial, se formará un cupo de importación de maderas; que podrían ser las de rollos para envases y otra fabricación análoga. Medidas de protección arancelaria. Revisión de los convenios comerciales de España con los países a los que servimos cantidades manifiestamente inferiores a las que ellos nos compran y en los que además se sacrificará precisamente la producción forestal. Estando en la actualidad en explotación los montes pinares llamados de Balsain en Segovia, que se modifiquen las actuales tarifas de precios para la venta de los productos de dichos pinares y los equiparen a los que rigen en el mercado nacional, sin perjuicio para aquéllos, si se ha de tener en cuenta que se trata probablemente de la mejor clase de madera de pino que produce España. Que este régimen común sea el mismo que tiene para los demás montes del Estado.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 19
F, de 50.000	67 40	67 25
E, de 25.000	67 40	67 25
D, de 12.500	67 40	67 35
C, de 5.000	67 75	67 50
B, de 2.500	67 75	67 50
A, de 500	68	67 50
G y H, de 100 y 200	65	65
Exterior 4 %		
F, de 24.000	81	
E, de 12.000	81 50	
D, de 6.000	81 50	
C, de 4.000	82	81 60
B, de 2.000	82	
A, de 1.000	82	
G y H, de 100 a 200	81 50	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77 77	
D, de 12.500	77 22	
C, de 5.000	78	
B, de 2.500	77	78 25
A, de 500	78	78 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	92 75	
E, de 25.000	92 75	92 75
D, de 12.000	92 75	
C, de 5.000	92 75	92 75
B, de 2.500	92 75	92 75
A, de 500	92 75	92 75
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	
E, de 25.000	87 50	87 50
D, de 5.000	87	
C, de 2.500	87 50	
B, de 2.500	87 50	
A, de 500	87 50	87 50
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99	
E, de 25.000	97 50	
D, de 12.500	97 50	
C, de 5.000	99 25	99 25
B, de 2.500	99	99 25
A, de 500	99 25	99 25
Amor. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	99	99 40
E, de 25.000	99 25	99 40
D, de 12.500	99 40	99 40
C, de 5.000	99 40	99 40
B, de 2.500	99 40	99 40
A, de 500	99 40	99 40
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	84 50	
E, de 25.000	86	
D, de 12.500	86	
C, de 5.000	85 75	85 50
B, de 2.500	85 75	85 50
A, de 500	85 75	85 50
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	72 50	
F, de 50.000	73	
E, de 25.000	73	
D, de 12.500	73	
C, de 5.000	73	73
B, de 2.500	73	73
A, de 500	73 50	73
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66 50	
G, de 80.000	84 75	
F, de 40.000	86	
E, de 20.000	86 25	
D, de 10.000	86 25	
C, de 4.000	86 25	
B, de 2.000	86 25	
A, de 400	86 25	
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	89	
E, de 25.000	89	90 25
D, de 12.500	90	90 25
C, de 5.000	90	90 25
B, de 2.500	90	90 25
A, de 500	90	90 25
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99 85	
E, de 25.000	98 75	
D, de 12.500	98 75	
C, de 5.000	99 25	99 25
B, de 2.500	99 25	99 25
A, de 500	99 25	99 25
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	206 50	207
— — — B.	206 50	207
Tesoros 5,50 % A.	102 50	102 50
— — B.	102 50	102 50
Fomento Ind. 5 %	94 50	
Ferroviaria 5 % A.	97	97

	Antr.	Día 19
— B	97	97
— C	97	97
4 ½ % 1928, A...	88	
— B	87 75	
— C	88	
4 ½ % 1929, A...	88	87 75
— B	87 75	87 75
— C	87	87 50
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	107	
Exprops. 1909 5 %	96 25	
D. y Obras 4 ½	98 50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	74
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	78 50	78 50
Subsuelo 5 ½ %	82	
1929, 5 %	70 50	
Ens. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Int. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	80	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	92	
Trasatl., 5 ½ % m.	78 25	
Idem id. id., nov.	78 25	78 25
Idem id. 6 % 1926	86 50	
Idem id. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	96	96
E. austríaco 6 %	98	
Majzén, A.	102	103

Cédulas	Antr.	Día 19
Hip. 4 %	84 25	84 50
— 5 %	89 60	89 60
— 5 ½ %	99	99
— 6 %	100 25	100 50
C. Local, 6 %	88 75	88 75
— 5 ½ %	81	81 10
Interprov. 5 %	82 75	
— 6 %	94 90	
C. Local, 6 ½ 1932	97 40	
— 5 ½ % 1932	101	101
Efec. Extranjeros		
E. argentino	83	82
Marruecos	81	80 75
Céd. argentinas	2 11	
— Costa Rica	350	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	535	536
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	195	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	81	
Guadalquivir	90	
C. Electra, A	126 50	
— — B	127	
H. Española, v.	140	140

	Antr.	Día 19
Chade, A, B, C.	399	
Idem, f. c.	400	
Idem, f. p.		
Mengemor	137	137
Alberche	43 50	
Sevillana	74	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	106 35	106 50
Idem, ordinarias	100 50	100 50
Rif, portador	248	
Idem, f. c.	242	
Idem, f. p.	235	
Idem, nominativas	198	
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	115 60	116
Tabacos	195	195
C. Naval, blancas	34	
Unión y Fénix	420	425
Andaluces	17	
M. Z. A.	181 75	189 50
Idem, f. c.	188	190
Idem, f. p.		
Metro. Madrid	120	122
Norte	210	214
Idem, f. c.	211 75	215 50
Idem, f. p.		
Madrid. Tranvías	102	102
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38	38
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos	27 75	29
Idem, f. c.	28	29
Idem, f. p.		
Explosivos	636	
Idem, f. c.	637	
Idem, f. p.		
Idem, en alza		
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	94 50	
Idem, 1931	94 50	94
Gas Madrid 6 %	102 75	
H. Española	85	
Chade 6 %	103	
Sevillana 9.ª	93 50	
U. E. Madril. 5 %	91	
Idem 1926 6 %	102	102
Idem, 1930 6 %	100	100
Telefónica 5 ½ %	90 85	90 85
Norte, 1.ª	55 25	
— 2.ª	52 35	
— 3.ª	53 50	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	52 25	
Alman.-Val. 3 %	2 45	
Asturias, 3 % 1.ª	50	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4.50 %	64 50	64 50
Huesca-Canf., 4 %	60 25	
Especiales 6 %	85 50	85 50
Pamplona, 3 %	50 50	
Prioridad B. 3 %	56 50	
Valencianas, 5.50	82 25	
Alicante, 1.ª 3 %	244 50	244
5 % A	71 50	
4.50 % B	62 60	
4 % C	61	
4 % D	59 75	
4,50 % E	70	
5 % F	75	
6 % G	90 50	
5,50 % H	85	
6 % I	85 50	86 50
5 % J	71 50	
C. Real-Bad.	75 50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	91 50	
Idem 5 % B	90	
Idem 5,50 % C	96	
M. Tranvías 6 %	103 50	
Azuc. sin estam	73 50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72 25	
— int. pref.	55	55
E. de Petró. 6 %	82 50	
Asturiana. 1919	89	
— 1920	89	
— 1926	86	
— 1929	78	
Peñarroya 6 %	81	
MONEDAS		
Francos	46 85	46 85
Suizos	231 77	231 97
Belgas	166 07	166 97
Liras	63 20	63 20
Libras	37 70	37 55
Dólares	7 81	7 86
Marcos	2 86	2 86
Escudos port.	36 20	36 20
Pesos argentinos	3 04	3 04
Florines	4 82	4 82
Coronas noruegas	1 89	1 89
— checas	35 50	35 50
— danesas	1 68	1 68
— suecas	1 94	1 94

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 19
Tranvías Bar. ord.	43 50	
"Metro"	30 50	30 50
Ferroc. Orense	11 75	
Aguas Barna.	144 50	144 50
Cataluña de Gas.	90	90 50
Chade, A, B, C.	384	360
Hullera Española.	32	34 50
Hispano Colonial.	227 50	232 50
Crédito y Docks	165	165
Asland. ordin.	59	
— prefer.	33 75	
Cros	108 75	
Petrolitos	28	28 50
Hispano - Suiza	120	
Indus. Agrícolas	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas.	324	320
Rif. portador	250	250
Alicante	177	
Norte	186	
Explosivos	640	637 50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55 50	55 50
— — 2.ª	53 25	53 25
— — 3.ª	54	
— — 4.ª	53 50	
— — 5.ª	52	
— esp. 6 %	85 75	87
Valen. 5 ½ %	81 75	82 75
Prior. Barna. 3 %	55	56 75
Pamplona 3 %	51 50	51 25
Asturias 3 % 1.ª	50 50	51 50
— — 2.ª	51 65	52 50
— — 3.ª	50 25	51
Segovia 3 %	56 50	
— 4 %	55 50	
Cord.-Sevilla 3 %.	47	
C. Real-Bad. 5 %.	76 50	76 50
Alsasua 4 ½ %.	64 65	64 75
H.-Canfranc 3 %.	50 50	
M. Z. A. 3 % 1.ª	52 50	52 50
— — 2.ª	74	74
— — 3.ª	72 50	
— Ariza 5 ½	72 25	
— E, 4 ½	71 75	
— F, 5	78 50	78 00
— G, 6	91	90 75
— H, 5 ½	86 75	87
Almansa 4	60	
Trasatl. 6 %, 1920.	12	
— — 1922.	11	
Chade 6 %	102 25	

	Antr.	Día 19
Naviera Nervión	475	470
Sota y Aznar	320	320
Altos Hornos	72	72
Babcock Wilcox	60	
Basconia	670	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo	12	
Resinera	10	10
Explosivos	626	622 50
Norte	211	216
Alicante	190	191
Interior 4 %	66 85	67

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 19
3 % perpetuo	67	67
— amortizable	78	78
Banco de Francia.	12275	12560
Credit Lyonnais	2270	2285
Societe Generale	1097	6098
Paris-Lyon-Med.	950	945
Midi	740	750
Orleans	909	895
Electricite Sena	635	625
Thomp. Houston	325	320
Minas Courrieres	353	346
Peñarroya	308	310
Kulmann	678	674
Caucho Indochina.	308	305
Pathe Cinema (c.)	75	74
Russe cons. 4 %.	755	690
B. N. de Méjico	209	208
Wagon Lits	99	97
Riotinto	1760	1710
Lautaro Nitrato	5	
Petrocina	428	425
Royal Dutch	1900	1850
Minas Tharsis	325	318
L'Abeille	578	390
Fenix (vida)	622	630
Aguilas	35	35
Owenza	650	645
Piritas de Huelva.	1786	1780
Minas de Segre	60	
Trasatlántica	17	
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	333	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 19
Pesetas	38 15	
Francos	81 28	
Dólares	4 52	
Libs. canadienses.	4 76	
Belgas	22 81	
Francos suizos	16 45	
Liras	60 75	
Marcos	13 33	
Coronas suecas	19 37	
— danesas	22 40	
— noruegas.	19 90	
Chelines austriacos	30	
Coronas checas	107 25	
Marc. finlandeses	226 50	
Escudos port.	105 50	
Dracmas	565	
Lei	537 50	
Pesos argentinos.	43 75	
— uruguayos.	35 50	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 19
Banco de Bilbao	935	
B. Urquijo V.	140	140
B. Vizcaya, A.	875	
F. c. La Robla	297	
Santander-Bilbao.	350	
F. c. Vascongados.	97 50	
Electra Viesgo	420	420
H. Española	140	140
H. Ibérica	520	538
U. E. Vizcaína	672	
Chades	400	
Setolazar nom.	55	55
Rif portador	248	
Rif nom.	200	

Comentarios de Bolsa

Pese a la flojedad con que cerró ayer el mercado, es decir, a pesar de los momentos de vacilación que se observaron, especialmente en el sector industrial, la impresión de última hora entre los bolsistas continuaba siendo excelente.

Y es que, en primer término, había que comparar la situación del mercado, no sólo con el desarrollo de la sesión, sino con la jornada precedente. Y los tantos se apuntaban indudablemente a favor de la del martes.

Alza continuada

Se ha podido observar todos estos días que los avances en los precios no se producen en el transcurso de las sesiones oficiales, sino que, o bien se registran en los bolsines, o, mejor aun, de un día para otro, previos los tanteos del comienzo. Y en Madrid, previo el conocimiento de la tendencia de Barcelona, que es la que en esta ocasión ha cogido las riendas y no las suelta.

Por esto, las "paradas" que se registran, dicen los veteranos, son síntomas evidentes de alza no efímera. Esta es la impresión dominante

Marruecos

Desde hace unos días vienen siendo solicitadas las Obligaciones del Empréstito de Marruecos. De 78 fueron subiendo escalonadamente hasta 81; ayer cedió un poco la presión y quedaron ofrecidas a 80,75 por 80,50. Las demandadas se han llegado a aglomerar en las últimas sesiones.

No es más que está a la vista el vencimiento de primero de octubre; son títulos al cinco por ciento y se consideraba, desde luego, un precio bajo y remunerador. Tal es, al parecer, el único origen del alza a que nos referimos, según se aprecia en el "parquet".

Flojedad en la Chade

Las previsiones de ayer respecto a la posición de la Chade han sido absolutamente confirmadas en la última sesión bursátil. No se tradujo el lunes en baja en Barcelona esta novedad, pero ya ayer de Zurich venían cambios notoriamente inferiores que justificaban los presagios de desmoronamiento del mercado. El cual ha coincidido precisamente con la noticia lanzada de que se va a entrar por el buen camino en las gestiones con Argentina.

Pero en Zurich cotizan los acontecimientos desde un punto de vista más amplio y éste ha sido el que ha imperado en definitiva, al menos en la jornada del martes.

A la vez que se producía el hundimiento aparecían en la Bolsa madrileña, después de muchos días, las primeras voces referentes a Chades. Voces infructuosas, pues los cambios no estaban ya con arreglo a las normas vigentes en Madrid referentes a la paridad y no se podía operar.

Las Telefónicas

Siguen las controversias respecto a la valoración de los títulos de la Telefónica. A la vez que la cotización en sus diferentes clases es también diaria.

Días atrás se aducía algún argumento, algo peregrino, de índole política. Argumentos contradictorios, si se tenía en cuenta el comentario que otras actitudes pasadas habían sugerido en el corro.

Fuera del cuadro

Bonos oro, fin corriente, 207,50; Acciones H. Española 1933, 139; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Obligaciones Naval, 6 por 100, 85.

BOLSIN

Explosivos, 637, 635, 638,636, con papel a últiha hora a este precio; en alza, a 640; en baja, a 632; Nortes, 214,25, 215,50, 214, y quedan cédulas a este precio y dinero a 213; en alza, a 215,50; Alicantes, 190, 189,25, 191, 190, 189,50; en alza operaron a 192,50 y en baja a 188.

ZURICH

Chades, a A, B y C, 370,85; D, 375,45; E, 847,65; Cédulas Argentinas, 2,14.

NOTAS INFORMATIVAS

Vuelve la jornada bursátil a caracterizarse por las mismas notas optimistas del lunes. Continúa la efervescencia en el sector industrial, que es el que da estos días la tónica al mercado. Barcelona no ceja en su actuación impulsora, y, con más arrestos que la plaza madrileña, envía a ésta normas de actividad.

Hay, no obstante, una mácula en esta sesión: los Fondos públicos. Pierden la euforia del lunes, y salen a plaza ofrecidos.

De todos modos, la impresión de conjunto que ofrece el mercado no es tan unánimemente optimisma como días atrás: hay momentos, más que de debilidad, de cansancio, de vacilación, en que los precios de los valores especulativos experimentan algún descenso. Pero no acaban de resignarse los ánimos, y en los corros bullen las esperanzas de unos días todavía más lisonjeros.

* * *

Flojedad en el departamento de Deudas del Estado. Con esto vuelve a producirse el fenómeno de marcha irregular en Fondos públicos, registrado en la semana anterior. Días de dinero y días de papel se suceden alternativamente. Esta jornada le ha correspondido a la oferta, y así aparece ésta predominando en casi todas las clases. Incluso el Interior, que cede sus cambios hasta el 67,50.

En Bonos oro sigue afluyendo el dinero: durante la sesión, con corro más nutrido que de ordinario, apenas si experimentan movimiento en los precios: quedan a 207,50 por 207, al contado, y a 208 por 207,50, a fin de mes.

En valores municipales se oye pedir Erlanger y Subsuelo y ofrecer Villas nuevas, pero sin gran intensidad.

Lo de siempre en el grupo de Cédulas. Hay ligeras alzas con las del Hipotecario.

Poco movimiento en las Cédulas del Crédito local, que tienen papel y dinero, según clases.

Para Marruecos, a 80,75 por 80,50.

* * *

En eléctricos la novedad corresponde a la Chade, que sigue floja, conforme a las indicaciones que hemos hecho. En Madrid reaparecen las voces de oferta y demanda, pero no se hace nada. Por lo demás, lo más saliente es el mantenimiento de la posición del dinero para Mengemor, a 137. Se hacen las "Hidros" nuevas a 139, y queda papel para viejas a 140 por 139 el dinero. El resto, sin variaciones.

En Telefónicas sale papel para las preferentes a 106,60, y para las ordinarias a 100,50.

Nada nuevo ofrece el grupo minero, que se muestra algo rezagado en el movimiento ascensional, ya que, superada el alza de los primeros días, ya no ha vuelto a cotizar cambios mejores. Queda papel para Rif, portador, a 248 por 246 el dinero, a la liquidación. Hay también oferta para Felgueras, con operación, pero sin mercado.

* * *

Con buenas noticias empiezan los "ferros": de Barcelona venían fuertes, y la tendencia del Bolsín precedente era muy halagüeña. Esta es, por otra parte, la tónica de todos estos últimos días. Sin embargo, el conjunto no se muestra tan satisfactorio como parecía iba a ser, dentro del mantenimiento de las mejoras alcanzadas, pues al final se nota mayor frialdad en el curso del mercado.

Alicantes, que abrieron a fin de mes a 191 por 190 y llegaron a 191,25 por 190,75, cierran a 190 por 189,50; en alza empezaron a 195 por 192,50, y cerraron pedidos a 192.

En Nortes hay muy pocas oscilaciones: abre el dinero a 214 y terminan a 215,50 por 215, después de hacerse al precio del papel.

Parados, tanto como el lunes, los Explosivos, que quedan a 640 por 635, a la liquidación; en baja, se pagaban a 632.

Petrolitos continúan afirmando su posición alcista, y después de hacerse a 29, a fin de mes, quedan a 30 por 29 a plazo.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, 207,50 y 207; fin corriente, 207 y 207,50; Alicantes, fin corriente, 190, 190,50, 190.75 y 190; Nortes, fin corriente, 215 y 215,50.

IMPPRESION DE BILBAO

BILBAO, 19.—En Bolsa continúa la tranquilidad y el buen tono, a pesar de lo cual el negocio ha sido bastante reducido. En Fondos públicos hay sostenimiento, lo mismo que en Obligaciones, con algún pequeño aumento. En Bancos, los de España se cotizan en alza de dos duros, y el Urquijo, sin variación.

Ferrocarriles.—Los Nortes y Alicantes realizan una contratación bastante movida. Ganan los primeros dos pesetas y los segundos nueve.

Eléctricas.—Sólo se cotizan Ibéricas, en baja de dos pesetas.

Minas.—Se hace una operación de Calas. En el grupo naviero se cotizan las Sotas, en baja de cinco pesetas. En el sector siderúrgico hay flojedad. Se nota buena disposición para Mediterráneos y Basconias.

En el departamento industrial continúa el pedido de Papeleras, y se cotizan los Ebros en alza de siete pesetas. Los Explosivos se apuntan varias inscripciones, siendo la de apertura a 625, y el cierre a 622,50.

La contribución sobre la renta

La "Gaceta" de ayer publica la relación número quince de declaraciones presentadas con referencia a la Contribución general sobre la Renta.

El señor Badía a París

Por orden del ministerio de Industria y Comercio, firmada aún por el señor Franchy Roca, se dispone que se traslade a París en comisión de servicio, por un máximum de quince días, el consejero comercial don Carlos Badía Malagrida.

Noticias varias

Estos días se ha dicho en los círculos financieros que a poco de encargarse el señor Viñuales de la cartera de Hacienda le fué presentado al ministro una proposición de una Casa inglesa referente a la confección de billetes de Banco y títulos que, según nuestras noticias, supone una reducción a una tercera parte de los gastos que en la actualidad representa este servicio.

La Casa inglesa autora de esta proposición—son tres las que se dedican principalmente a esta especialidad—es la más antigua de las de su género y la de mayor importancia técnica, al parecer. Tiene las patentes más avanzadas y perfectas, y ofrece la garantía de que hasta ahora no ha sufrido ninguna falsificación. Recientemente está todavía la falsificación de billetes portugueses, por la que una de las otras dos Casas a que antes nos referíamos tuvo que pagar una crecida suma de millones de escudos al Gobierno portugués. Sin ir más lejos, se dice que en una de las últimas emisiones que nos afectan directamente, surgió un incidente que dió lugar a la adopción de determinadas garantías, con el fin de ponerse a salvo de cualquier intento de falsificación.

La Casa autora de la proposición de que nos ocupamos, no sirve más que a Estados y a Bancos de Emisión. Recientemente Italia le ha comprado valiosas instalaciones. En la actualidad sirve a 72 países.

Parece que hace veinte años hizo una proposición y se le aconsejó que demorara sus ofertas. Las que ahora acaba de realizar suponen una reducción de un cuarenta por ciento en los gastos actuales. La causa de esta simplificación de gastos radica, aparte otras consideraciones de cuantía en toda esta clase de asuntos, en la especialidad de sus procedimientos y de sus sistemas que, entre otras cosas, suponen una velocidad cuádruple de la que tienen otras instalaciones.

Estas son las noticias que hemos podido recoger sobre este particular.

LIBROS DE OCASION

Antiguos y modernos. La casa mejor surtida. La que mejor los paga. LIBRERIA UNIVERSAL. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Catálogo gratis.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

COLEGIO CANTABRO DE SANTANDER

Instalación moderna la más perfecta de España en pabellones independientes dentro de un parque de ocho hectáreas con toda clase de deportes. Director: doctor Enrique Sánchez Reyes. 16 profesores con título oficial. Administración e inspección por el Consejo de Padres de Familia. Instrucción primaria y bachillerato, y con admisión condicionada para 40 plazas de Comercio oficial y práctico. Precio mensual del internado, 195 pesetas primaria, y 208, bachillerato y Comercio.

Pedid detalles y Reglamento: Apartado número 7. Teléfono 1850.

Conviene a los lectores

prevenirse para la semana próxima. El jueves 28 publicará

LECTURAS PARA TODOS

la magnífica obra

Lo que no se rompe

Son muchos los que desean poseer reunida esta hermosa novela de M. du Campfranc, gran éxito del folletín de

EL DEBATE

Y todos, lectores, corresponsales, personas que deseen suscribirse, deben tener en cuenta que

Lo que no se rompe

sale la semana que viene.

La suscripción a "Lecturas para todos", al Apartado 466, Madrid. El número suelto, preciosamente ilustrado, 30 céntimos en toda España.

AVISO: No es legítimo de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA y debe rechazarse todo frasco de Alcoholato Abrótano Macho, que con engaños, se ofrezca al público, desprovisto de la marca registrada, consistente en una cabeza de mujer con sus cabellos extendidos.

Santoral y cultos

DIA 20.—Miércoles.—Tempora.—La Vigilia de San Mateo. Santos Eustaquio, Prisco, Teopiste, Dionisio y Teodoro, mrs.; Agapito I, p.; Licerio y bto. Francisco de Posadas, cfs.; Santas Fausta y Cándida, vgs.; Felipa y Susana, mrs.

La misa y oficio divino son de San Eustaquio, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Estrella Elola.

Cuarenta Horas (iglesia de Don Juan de Alarcón).

Corte de María.—De Guadalupe, San Millán (P.). Buen Parto, San Luis.

Parroquia de la Concepción.—Novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes: A las 6 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don José Suárez Faura, reserva y salve.

Parroquia de los Dolores.—Continúa el septenario en conmemoración de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen: 6 t., Exposición, estación, corona, sermón por don Mariano Moreno, septena, bendición y reserva.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora de la Merced: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, novena, Santo Dios, reserva y salve.

Buena Dicha.—Novena a Nuestra Señora de la Merced: A las 8, misa comunión general y Exposición hasta las once y media; 7 tarde, Exposición, rosario, sermón, novena, reserva y salve.

Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Don Juan de Alarcón (Puebla, 1).—(Cuarenta Horas).—8, misa y Exposición; 10, misa solemne. A las 6,30 tarde, estación mayor, rosario, ejercicio, sermón por don Ruperto Piñeiro, reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.— A las nueve y a las seis y media tarde, día de retiro mensual, dirigido por el padre Otero.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La producción de corcho en 1932

Editado por el ministerio de Industria y Comercio acaba de publicarse un folleto preparado por la Comisión Mixta del Corcho, referente a la producción de corcho en el año 1932. Advierte la Comisión que este folleto es el primero de una serie de estadísticas que piensa publicar sobre la riqueza corchera de España. El citado folleto contiene interesantes cuadros estadísticos y un gráfico final de la producción de corcho y bornizo en 1932.

En Francia la cosecha de trigo es aún mejor que el año pasado

PARIS, 19.—El Gobierno francés da las siguientes cifras oficiales referentes a la cosecha de trigo. Se han recolectado 92 millones de quintales, lo que supone una producción superior a la muy buena de 1932, que excedió a la media de los últimos cinco años en cerca de una cuarta parte.

La producción de centeno es de nueve millones de quintales; superior en un 10 por 100 a la de los últimos años.

En Canadá la cosecha es pésima

OTTAWA, 19.—El Gobierno anuncia que la cosecha de trigo será de unos 77 millones de quintales. El año pasado fué de 120, y la producción media es de 110.

También para la cebada la cosecha es mala. Se recogerán unos 14 millones de quintales, cuando el año pasado se recogieron 16, y por término medio se recogen 24.

Para la avena la recolección será de 50 millones de quintales, contra 60 en años anteriores.

La cosecha de trigo es la más baja registrada desde el año 1924.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.—12: Campanadas. "La Palabra". Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Morena y sevillana", "La verbena de la Paloma", "Playera", "Serenata", "Bebamos juntos", "Jota de Pablo", "Carmen", "Perdóname, chiquilla".—15: Revista cinematográfica, "La dogaresa", "Fausto", "Elegía", "Freischutz".—15: Cambios de moneda extranjera. — 15,50: "La Palabra".—19: Campanadas de Gobernación. Bolsa. Emisión fémina. Música de baile. 20,15: "La Palabra".—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". "La Mesonera", traducción y adaptación radiofónica, en tres actos, de "La Locandiera", de Goldini.—0,15: "La Palabra".—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Nos fuimos". Selección de la zarzuela "La Generala". Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Hácelo por la vieja", "Couscous", "Ha vuelto el invierno", "Melody's bar", "Aún hay clases".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

CANALIZACION Y FUERZAS DEL GUADALQUIVIR, S. A.

MARQUES DE CUBAS, 21

El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir a las acciones 1 al 60.000 un dividendo de 15 pesetas por acción, o sea con deducción de impuestos que gravan al accionista, líquido pesetas 13,51, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día 1.º de octubre próximo en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales, contra cupón número 7.

Madrid, 18 de septiembre de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA

Parvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Residencia en hoteles modernos frente al pinar. Matrícula de 3 a 5. Calle de las Artes, 8. (Antes Avenida Chamartín). Tels. 40259 y 33819

ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA--AGUIRRE

Cuerpos Pericial y Auxiliar. Preparación completa para oposiciones convocadas. Ultima oposición celebrada obtuvimos más del 50 por 100 de plazas.

Tel. 12553. — FUENCARRAL, 77. MADRID

280 PLAZAS CARRERA MILITAR

Exámenes, 20 junio 1934. Edad, 18 a 24 años. Título bachiller y año común de Ciencias. Preparación por D. Julio Suárez Llanos, comandante de Estado Mayor, y el capitán D. Emilio García del Barrio. Profesorado especial para Francés y Dibujo. Seis horas clase. Curso desde el día 10 de septiembre. INSTITUTO "EUJES". PRINCIPE, 14. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes: de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.

Agencia Prado, Montera, 15, pral.

Quiosco Sánchez Herrero, calle de Alcalá, esquina a Barquillo.

Vicente Blasco Ibáñez, número 71 (Estanco).

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tressiete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

DETECTIVE diplomado escuela oficial (Bélgica). Vigilancias, investigaciones. Todas misiones secretas. Marte. Hortaleza, 116, entresuelo. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 8. Barquillo, 27. (5)

MUEBLES imperio isabelinos, cuadros, porcelanas. Núñez Balboa, 17, bajo derecha. (3)

CASA Trigueros, la más barata, casa recomendada. Comedor jacobino, 325; comedor cubista, 550; armario luna, 50; aparadores, 55; camas doradas, 80; camas plateadas, 90; despachos, 225; tresillos cubistas, 325. Luna, 27. Frente Pizarro. (5)

SILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puente. Pelayo, 35. (V)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas; alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALQUILERES

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

EXTERIOR, confort, 45 duros. Fuencarral, 141 duplicado. Próximo Glorieta Bilbao. (3)

EXTERIOR, siete habitables, rebajado, gran confort. Torrijos, 27 moderno. (3)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

HOTELITO confort, garage, amplio jardín, ambiente purísimo y finca 5.000 metros huerta. Baratísimos. Teléfono 15609. Tardes. (2)

INTERIOR, cuatro habitables, baño, calefacción, 25 duros. Próximo Glorieta Bilbao. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

SOLICITA vivienda ingeniero estable, 7 habitaciones, 3 exteriores amplias mediodía. Frente o próximo a jardín. Confort 250 pesetas. Ofertas Hotel Aguilar, cuarto número 6. (V)

BUENOS cuartos amueblados, varios precios. Velázquez, 69. Teléfs. 52643-50874. (2)

PISO exterior mediodía, esquina, confort. Alarcón, 29. (T)

EXTERIOR, siete habitables, baño, calefacción, gas, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

EXTERIOR, siete habitables, baño, calefacción, gas, 57 duros. Goya, 34 duplicado. Inmediato templo Concepción. (16)

BONITO ático. 140, 120, 105, 90, calefacción central, baño, ocho piezas. "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

PRECIOSO ático, confort, completa, 50 duros. Mesonero Romanos, 37 (Gran Vía). (5)

HERMOSOS pisos, todo confort. Hermanos Béoquer, 10 (frente Castellana). (7)

PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas. Alcalá Zamora, 48, duplicado, junto a Espalter. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

HOTEL confortable, hermosa pérgola, jardín, garage, mejor sitio de Madrid. Parque Metropolitano. Sierra, 6. Teléf. 30026. (5)

CUARTOS todo confort. Goya, 65, esquina Príncipe de Vergara. 575 y 525 pesetas. (T)

TORRELODONES alquílase hermosa finca, monte, casa confort, garage. Romanones, 1, tercero. Una, cinco.

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Soraluce y Machimbarrena, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

CONFORT, calefacción magnífica, doce piezas, 250 pesetas. General Oráa, 56. (T)

8 duros tienda un hueco grandísimo, con sótano. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui, San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (T)

ALQUILO amplio local a doscientos metros Puerta Sol. Aduana, 17. Precio módico. Allí informarán. (T)

ALQUILO piso, todo confort, próximo plaza Mayor. Felipe III, 4. (A)

ALQUILASE piso, mucha luz, propio industria, academia, colegio. Cañizares, 10. (A)

LUJOSO, alegrísimo, céntrico, rebajado, 32 habitaciones grandes. San Lorenzo, 11. (8)

GRANDIOSOS, calefacción, agua Lozoya, teléfono, 62 duros: Rodríguez San Pedro, 60. (2)

PRINCIPAL interior 7 duros y jardín, matrimonio sin hijos. Nieremberg, 2. Prosperidad. (T)

PISO lujo, calefacción central, próximo Rosales, 490 pesetas. Benito Gutiérrez, 27. (V)

MAGNIFICO piso principal, capilla, escalera independiente, casa servicio, garages, terrazas, alquilo. Castellana, 19. (5)

DESPACHO se busca, amueblado, teléfono, casa particular, sitio céntrico. Escribid ofertas con precios a J. R. Prensa. Carmen, 16. (2)

BUSCO pisito tres, cuatro habitaciones, calefacción, baño, teléfono, gas, barrio Salamanca, precio económico. Escribid: Hilb. Continental, Carretas, 3. (V)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (5)

NAVES, alta, baja para industria, con vivienda patio entrada camiones. Linneo, 14. (V)

LOCAL espacioso, industria o almacén, tiene cueva. Palafox, 14. (V)

PISO con diez habitaciones, seis balcones, 200. San Joaquín, 2 y Fuencarral, 75. (V)

HERMOSO exterior, baño, 21 duros. Guzmán Bueno, 48. (16)

BUSCO edificio o pisos adecuados residencia cincuenta, cien estudiantes. Ofertas detalladas al Apartado 1.005. Madrid. (10)

MAGNIFICOS pisos lujo, mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27 y 25. (A)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar, Ayala, 13 moderno. (20)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

"GARAGES Alvarez", Doctor Castelo, 10; Príncipe Vergara, 26; Bravo Murillo, 28. Jaulas desde 50 pesetas. Nave, 30. (T)

PARTICULAR vende barato precioso Nasch, conducción seis ruedas, maleta, doble encendido. Factor, 7. (3)

ANTES de comprar visite la exposición permanente Citroën de coches y camiones de ocasión, todas marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

CHENARD Walker 16 caballos, patente y seguro pagados. Teléfono 70117. (7)

LIQUIDAMOS procedente cambios Huson 5 y 7 asientos, Fiat 621 y 509 cupé. Royal, Paijes, otros. Casa Gran Paije. Glorieta de Quevedo, 5. (T)

CABRIOLET más precioso Madrid, sin estrenar, ni matricular, vendo. San Bernardo, 95, garage. (2)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, entresuelo derecha. Teléfono 41120. (5)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes, embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más Dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PAGO verdaderos precios muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

PAGO extraordinariamente trajes caballeros, muebles, objetos. Recoletos, 12. Teléfono 55788. (3)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. En San Sebastián, San Marcial, 3 y Echaide, 8. (21)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 87. Teléfono 50981. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

DESEO adquirir motor de aite pesado, 8, 12 caballos de fuerza. En buen uso. Apartado 653. (T)

COMPRO caja de caudales moderna. Teléfono 55030. (3)

CONSULTAS

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diezuna, siete-nueve. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve; provincias correspondencia. (5)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30; tardes. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí solo), con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. (9)

ENSEÑANZAS

PARA Primera, segunda enseñanza contamos con Maestros y Licenciados competentísimos, precios módicos, detalles, Academia Modelo, Claudio Coello, 73. (T)

"COLEGIO Español". El mejor para señoritas y párvulos. Locales amplios y exteriores con calefacción central. Patio de recreos. Alumnas externas y medio pensionistas. Profesoras competentísimas. Enseñanza religiosa. Precios módicos. Pidan reglamentos y visítenlo. Calle de Recoletos, número 15. Teléf. 59113. (24)

ORTOGRAFIA intuitiva por gráficos. Su autor admite alumnos. Escuela especial de Dibujo, Ortografía. Próxima apertura. Escribid: DEBATE, 34.513. (T)

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares completas, Ingenieros, Ayudantes. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (T)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato: comienza curso septiembre; gabinete ciencias Físicoquímicas-Naturales; profesorado licenciado, competentísimo. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general, 17 pesetas. Bancos, Oficinas. Teneduría libros. Manejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESORA inglesa, diplomada, daría clase mañana, tarde. Referencias: EL DEBATE. (T)

CORTE Chic Parisién. Academia muy acreditada. Concédense títulos. Teléf. 17094. Fuencarral, 27. (3)

CORTE elegante, enseñanza rápida. Atocha, 31. (E)

PROFESOR católico de Derecho. Escribid: Señor Floren. Lagasca, 32. (E)

CORTE y confección. Academia central, autorizada por Ministerio Instrucción pública, dirigida por profesora del Estado. Mayor, 6. Teléfonos 16174-44687. (2)

IDIOMAS. Enseñanza la más rápida. Alemán, francés, inglés; diaria, 25; alterna, 15 pesetas mensuales. Lecciones a domicilio. Simón. Lista, 48, bajo. (T)

EL porvenir de vuestras hijas, depende de su educación y cultura. Visitad nuestro local, el mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, ayudantes, maestros y taquígrafos oficiales. Asociación para la Enseñanza de la Mujer. San Mateo, 15. Matrícula, de diez a una. Desde el 13 de septiembre. (3)

INGLESA titulada (Londres). Método rapidísimo, precios módicos. Pi Margall, 11. (2)

SEÑORITA alemana lecciones francés alemán. Colegios, particulares. Doctor Castelo, 18, ático, izqda. (T)

APAREJADORES, delineantes técnicos, Matemáticas, Dibujo. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comenzarán en las fechas acostumbradas. (T)

TAQUIGRAFIA García Bote. Gran método profusamente ilustrado. Resumen ocho sistemas. (24)

ACADEMIA corte confección. Enseñanza práctica, precios módicos. Fernando Católico, 44. Se hacen patronos. (10)

FRANCES (París). Buena profesora. Larra, 9. (Junto Glorieta Bilbao.) (9)

GARATE. Ex profesor estudios superiores. Clases dibujo, pintura. Francisco Silvela, 47. (E)

PROFESOR Taquigrafía. Método facilísimo. 7,50 pesetas mes. Fuencarral, 102, cuarto. (A)

SEÑORA viuda familia irlandesa, casa campo Norte España encargaríase de señorita que deseen practicar inglés y aprender dirección casa. Dirigirse: Apartado 12213. Madrid. (E)

PROFESORA solfeo, piano, armonía, transportación, etc., clases casa domicilio. Lope Rueda, 13, tercero derecha. (E)

NO emprendan ningún estudio sin consultar. Escuela Roly. Carranza, 8. (2)

"LA Nueva Pedagógica". Librería San Bernardo, 2. Madrid. Gran surtido en Obras y Material para Escuelas. (10)

PROFESOR inglés Phillisp. Lecciones Ingenieros, Diplomáticos, Bachillerato. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

EFA. Escuela Familiar Activa. Enseñanza Católica. Internado. Bachillerato. Primaria. Párvulos. General Oráa, 21. Teléfono 59641. Directores: Rafael Solana y Martín Laína, canónigo de la Catedral de Sigüenza. (3)

¿PARA ingresar en Ministerios, Ferrocarriles y Banco España? Clases Ramos. Hortaleza, 110, moderno. (2)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 98, moderno. (T)

ESTUDIANTES de Derecho. Lecciones particulares por doctor especializado. Teléfono 40915. (5)

LECCIONES Primera enseñanza, por profesora particular. Teléfono 40915. (5)

PROFESORA titulada, bachillerato, Primera enseñanza. Lope de Vega, 28, tercero. (5)

ACADEMIA Redondo. Conde Romanones, 2. Bachillerato abreviado, Comercio, Magisterio, Oposiciones, Contabilidad, Idiomas, Cálculos, Sección especial de Corte y Confección. (5)

DERECHO. Clases particulares por abogado. Antolín López. Factor, 4. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

REUMA, curar los dolores, purificar vuestra sangre tomando Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

COMPRA, venta, cambio, sellos. España corriente kilos. Reyes, 17, Librería. (4)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid, Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CERCEDILLA, vendo parcelas para hotelitos, agua corriente, arbolado, plazos, 17496. (3)

VENDEMOS terrenos en Pozuelo, seis céntimos pie; construimos pozos, 16 pesetas metro, hoteles, 3.000. Andrés Mellado, 33, duplicado. 7-9. Blasco. (3)

OCASION vendo hoteles Puente Princesa, cerca tranvía con jardín y corral. 11.000 pesetas. Otra casa para derribar, calle Salitre. González Cabanne. Espoz y Mina, 9. 5 a 8. (16)

HIPOTECAS

NECESITO 50.000 pesetas primera hipoteca. Teléfono propietario, 96660. (5)

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

PENSION confort, calefacción, estables, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

HOSPEDESE en Avenida Peñalver, 5. Pensión Pi Margall. Máximo confort. (2)

CONFORTABLE habitación exterior, baño. Uno, dos compañeros. Apodaca, 10, segundo centro derecha. (T)

PENSION "El Grao", confort, todo habitaciones exteriores, con, aguas corrientes, mucha limpieza, abundante comida, completa desde 7, 10 pesetas. Preciados, 11. (5)

PENSION Moderna, Preciados, 27. Plaza Callao. Habitaciones exteriores, familias, matrimonios, dos amigos, desde siete pesetas. (E)

PENSION Irene, hermoso gabinete, buen trato, confort. Fernando VI, 2. (E)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Calefacción. Cocina bilbaína. Confortables habitaciones estables, viajeros. Paseo Prado, 12, primero izquierda. (T)

SE alquila habitación amplia y ventilada, a persona respetable en casa de poca familia. Eduardo Dato, 25. (T)

PENSION Sodova, dos baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos, dos amigos. Libertad, 12, tercero. (V)

ALCOBA caballero, señora, único huésped, baño, baratísima. Antonio Miguel. Alberto Aguilera, 36. (4)

ECONOMICO, familia honorable, todo confort, con, sin. Andrés Mellado, 26. (4)

SEÑORA cede habitación señoras. Juan de Dios, 5, bajo izquierda. (4)

PENSION Guevara, 5, 6,50 individual. Fuentes, 5, segundo. Junta Arenal. (5)

HABITACION todo confort, uno, dos amigos. Fuencarral, 147, duplicado, tercero, interior derecha. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION Hernando, completa, 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11 moderno. (5)

DESDE 6,25 dos, 8,75 individual: vivir confortabilísimo, estables, estudiantes, familias, edificio nuevo, calefacción central; regiamente instalado, frente Palacio Prensa. H. Baltymore. Restaurant. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

HABITACION confort, sin. Ayala, 53, segundo. (5)

PARTICULAR cedo habitación confort, próximo Bilbao. Razón: Lope Vega, 7. (B)

A extranjero, elegante habitación-balcón Retiro. Todo confort, Teléfono 57579. (B)

PARTICULAR, habitación exterior, matrimonio, dos amigos, con. Príncipe, 4, principal. (B)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradabilísima, económico, habitaciones, ascensores, teléfono, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

PARTICULAR cede hermoso gabinete alcoba. Hileras, 7, segundo derecha. (V)

HABITACION confort, pensión económica. Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

PARTICULAR desea caballero estable, con. Barbieri, 7, primero izquierda. (10)

GABINETE alcoba exterior, cocina. Fuencarral, 27, primero derecha. (3)

HABITACION casa seria particular, confort, junto Puerta Sol. Teléfono 23187. (3)

ALQUILO habitaciones matrimonio, amigos, exterior, 4,50 completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

CEDESE gabinete exterior, confort, con, sin. Martínez Campos, 21, segundo. (A)

HERMOSAS habitaciones, sol, baño, ascensor, pocos huéspedes. Sagasta, 13, segundo, Señora de Lüedery. (5)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

JUNTO Gran Vía, mediodía, confort, 300. Pelayo, 3. (A)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

JUSTO. Jardines, 21, 30 comidas, 37,50, 45, pesetas. Comida sana, abundante. (3)

CEDERIA habitación; estable, con sin: Sagasta, 12. Razón portería. (T)

HERMOSAS habitaciones, sol, baño, ascensor, pocos huéspedes. Sagasta, 12, segundo. Señora de Lüedez. (T)

SEÑORA cede alcoba y gabinete exterior. con. Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (E)

CEDO gabinete, uno dos amigos. Fuencarral, 123, antiguo, primero derecha. (8)

PENSION completa 7 pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

SEÑORA honorable pensión completa, exterior, baño, calefacción, ascensor. Gaztambide, 13, entresuelo A. (2)

HORTALEZA, 16, segundo. Habitaciones exteriores, interiores, sacerdote, caballero, dos amigos. (2)

PENSION completa desde 6 pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (2)

SEÑORA pensionista desea habitación ventilada, sin muebles, derecho cocina. Escribid: DEBATE 35055. (T)

MATRIMONIO desea gabinete alcoba, independientes, exteriores, confortables, únicos, casa honorabilísima, poca familia. Preferible proximidad calle Academia. Escribid, muy detalladamente, DEBATE número 35050. (T)

CABALLERO edad, cede tres habitaciones amuebladas, confort, económico. Pardiñas, 40. Zambrina (tardes). (T)

PARTICULAR ofrece habitaciones confort. Viriato, 48, 3.º derecha. (V)

PARTICULAR, gabinete exterior, dos, tres amigos, completa, baño, 5,50. Hortaleza, 33, principal. (16)

PENSION, 5 pesetas; habitaciones, 2 pesetas. Paz, 7, tercero derecha. (V)

SE cede habitación, confort, sólo dormir. Manuel Cortina, 5. (5)

AMPLIAS habitaciones, baño, con, sin, Costanilla Angeles, 11, principal. (5)

PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonio, familias, gran confort. Barquillo, 36, primero. (3)

HABITACION uno dos amigos, con pensión, confort, junto "Metro" Goya. Jorge Juan, 85, segundo derecha. (T)

PARTICULAR hermosas habitaciones, con uno, dos amigos. Barbieri, 9, principal. (T)

CEDO alcoba caballero estable. San Gregorio, 33, bajo derecha. (T)

ADMITO huésped en familia, buenas referencias. Puebla, 4, tercero derecha. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles", 2.ª edición: Rueda libre. Motor flotante, Cambios sincronizados, Ruedas independientes, Neumáticos Superbalon... (6)

GUSTAN mucho las obras de Leonardo Figueras, 1,25 y 2 pesetas. Librerías. (T)

ABOGADOS: Se vende el Alcubilla, sexta edición. Completa hasta el día, 400 pesetas. Alberto Aguilera, 34. Teléfono 30375. (6)

COMPRO bibliotecas, libros de texto, revistas. Montero. Reyes, 17, librería. (4)

MAQUINAS

CONTINENTAL: La máquina de escribir más perfeccionada, sólida y duradera. Contado. Plazos. Alquiler. Concesionarios maquinaria contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MULTICOPISTA Rotativo "Triunfo", copias perfectísimas, económico. Casa Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MADAME Simón, ex primera de París. Trabajo finísimo, 25 pesetas. Lista, 48, bajo. (T)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente cinco pesetas, garantía, perfección. No se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (5)

PRESTAMOS

LEAL servicio para ayuda circunstancial. Extranjero intachable educación, amplia cultura, profundamente religioso, referencias inmejorables, sólida existencia y posición social, solicita para fines comerciales momentáneos préstamo 600 pesetas; devolución acepta letras tres plazos; garantía, en sincero agradecimiento establecería fina relación intelectual, espiritual o comercial con caballero o señora a quien pudiera convenir tener persona culta y hábil adicta a sus intereses. Escribid: Escorial, Montera, 15. Anuncias. (16)

URGENTE solicito préstamo 300 pesetas, rápida devolución. Gloria. Carretas, 3. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

FALTA cocinera para pensión. Montera, 50. (2)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

NECESITA muchacha formal funcionario pueblo cerca Madrid. Presentarse hoy once a una y tres-cinco tarde. Cava Alta, 21, portería. (3)

DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos, representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

TRABAJO estampaciones, facilísimo, sencillo, a domicilio, ofrecemos personas todas provincias. Buenos sueldos. Escribid pidiendo detalles: Apartado 6.026. Madrid. (5)

PROFESORES deseen organizar ventajosamente enseñanzas de su competencia llamen teléfono 36035. (2)

URGE para oficinas sacerdote fianza, escribir detallando edad, aptitudes, numerario. Continental Plaza Antón Martín. Ibarreta. (T)

NECESITO corresponsal casero. buen sueldo, de 4 a 7, aportando 4.000 pesetas garantizadas. Apartado 1088. (6)

GRATIS muestra ampliaciones novedades 50 representaciones más, dirigiéndose Apartado 10005. (4)

Demanda

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORITA joven instruiría niños pequeños. Excelentes informes. Alcántara, 25, entresuelo. (T)

CHOFER ofrécese sin pretensiones. Carnet primera. San Dimas, 7. (T)

OFRECESE doncella, preferible comedor, informada, buena presencia. Goya, 75. (5)

5.000 pesetas daré proporcionándome empleo fijo. Poseo el título de abogado y gran cultura general. Señor García. Carretas, 3. Continental. (B)

ABOGADO con 50.000 pesetas fianza aceptaría cargo de administrador, secretario o análogo. Señor Riquelme. Alcalá, 2. Continental. (B)

PROFESORA Parisina, diplomada, lecciones Bachillerato, Enseñanza primaria, traducciones. Teléfono 22610. (A)

OFRECESE señorita acompañar señora, señorita. Fuencarral, 156, segundo derecha. (2)

JOVEN 16 años pocas pretensiones, se ofrece para oficina. Escribid DEBATE 35051. (T)

NODRIZAS gallegas, castellanas, casa padres 70 pesetas, para sus casas, 45. Ofrécense. Cabestreros, 5. (5)

SACERDOTE práctico, educación niños, inmejorables informes, ofrécese preceptor, lecciones. Luchana, 13. (8)

JOVEN español de 21 de edad, recién venido de Buenos Aires, ex propietario de la Federación Juventud Católica Argentina, posee certificados de tienda y recomendaciones ofrécese para cualquier trabajo. Escribir: DEBATE. 34.567. (T)

TRASPASOS

TRASPASO por enfermedad, tienda Perfumería y Peluquería señoras, la más céntrica de Madrid, casa fundada en 1870, elegantísima, crédito enorme, clientela escogida, dos amplios escaparates, negocio seguro. Dirigirse por carta C. Carviño. Jacometrezo, 69, segundo. (10)

PAPELERIA o local muy céntrico, en buenas condiciones. Informan: Gato, 2. (T)

EN Bilbao traspásase fonda-restaurant, sitio céntrico, antigua clientela. Razón: Teléfono 16422. (2)

ALPARGATERIA, zapatería, barata, con vivienda. Bravo Murillo, 105, panadería. (2)

VARIOS

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

POCEROS: Bota polaina toda caucho, 33 pesetas; otra 15 pesetas. Tres Cruces, 9. (5)

PATRONES Chic Parisién, la casa más importante. Maniquíes Regina. Venta, alquiler. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (3)

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12, portal. (5)

500 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Caballero Gracia, 20. Administración. (A)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

CASA Jiménez. Mantones Manila, mantillas, peinas, velos novia. Venta, alquiler. Calatrava, 9. (21)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4 (punto de venta). (20)

GUARDAMUEBLES. El más importante y económico. Fuencarral, 9, moderno. Polo. (8)

BARNICE sus muebles, se los dejo nuevos. Precios económicos. Llame 30176. (T)

PINTURAS, revocos, empapelado económico. Presupuesto gratis. Teléfono 59009. (5)

ARREGLO camas hierro, metal, colchones, sommiers. Teléfono 72826. Casa Puente. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente número 113.599 por "Mejoras en el calentamiento interno de las cámaras reductoras de mineral y otros hornos." Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 107.770 por "Mejoras en los hornos eléctricos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 84.675 por "Contador, medidor automático para todos los líquidos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 97.331 por "Un contador de líquidos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.091 por "Un procedimiento para el servicio de las instalaciones eléctricas destinadas a la refinación de los gases, provistas de dos o más campos de precipitación conectados en serie sucesiva". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.769 por "Un procedimiento para la unión de hierros universales, hierros perfilados y otros elementos constructivos análogos por medio de soldadura". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.672 por "Un interruptor periódico automático." Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.673 por "Un dispositivo automático de señales". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.107 por "Un aparato cinematográfico". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.093 por "Un prensador para película en los aparatos cinematográficos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.044 por "Un procedimiento para aglutinar y calcinar cemento o materiales similares". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 99.359 por "Un procedimiento para obtener precipitados homogéneos de caucho a partir del latex de este". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CALEFACCIONES y reparaciones, montador técnico, particular, económico. (Moreno) Avisen: Teléfono 75993. (T)

REPRESENTACION-Depósito. Casas serias productos alimenticios, aceptaría. Apartado 1005. Madrid. (10)

VENTAS

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica, nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

MAQUINAS de escribir, sumar, calcular, contabilidad y facturar, nuevas y seminuevas, de las mejores marcas. Accesorios. Contado. Plazos. Alquiler. Importadores directos: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

GRAMOFONO maleta, con discos, 12 duros. Pasaje Doré. Atocha. Almoneda. (3)

VENDO magnífica radiogramola. Bravo Murillo, 96. Peluquería. (V)

CINE Sonoro Universal. Gran ocasión. Facilidades pago. Aeolian. (V)

ARGOS: Hace el milagro que su aparato de radio sea eterno. (4)

ARGOS. Se lo servirán en cualquier establecimiento de radio. (4)

ARGOS. Su distribuidor general es Orueta. Abada, 15. (4)

ARGOS. Trabaja en la red del alumbrado eléctrico a cualquier voltaje. (4)

ARGOS. Le salva las lámparas de su aparato radio. (4)

POR traslado, extranjero vende todo piso, buenos muebles, alfombras persas, arañas, objetos plata, cuadros, Underwood, Enciclopedia Espasa completa. Fortuny, 3. (T)

OBJETOS de dibujo, artículos de pintura, escritorio. Carmen, número 36. Teléfono 25922. (E)

VENDO mobiliario casa por traslado. No admito prenderos. Paseo Coronel Montesinos, 16, segundo. (11)

PIANOS nuevos y ocasión, alquileres económicos. Música baratísima. Arenal, 20. (6)

RADIORRECEPTOR americano "Royan", superheterodino, con cinco lámparas "Radiotron", altavoz dinámico "Rola", 195 pesetas. ¡¡Pocas, pero bien gastadas!! Pagar más de 195 pesetas por los que se llaman mejores, es tirar el dinero. Martín Mayor. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. ¡¡El campeón de los precios baratos!! (3)

COMEDOR, tresillo moderno, despacho, alcoba, recibidor, muchos muebles convenientes. Puebla, 4. (5)

VENDESE despacho estilo español, baratísimo. Ronda Conde Duque, 7, principal, 2. (8)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

FONO automático tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia hasta 4 altavoces. Cambios, Plazos, Alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

CAMAS esmaltadas lavables, somier acero, Colegios, Internados. Precios fábrica. Torrijos, 2. (23)

MAGDALENA, 5. Alfonso. Grandes ocasiones. Verdaderas gangas. Gramófonos, discos, radios, escopetas, alhajas, mantones Manila, mantillas, ropas, infinidad objetos. (3)

RADIO receptores desde 150 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

POR ausencia forzosa. Fábrica de chocolates en marcha, buena clientela. Teléfono 71889. (A)

FRESADORA, cepillos, tornos, taladros, comprensor; sólo hasta el día 25. Don Ramón de la Cruz, 26. Garage. (10)

PIANO vendo. Cardenal Cisneros, 57, primero derecha. 3 a 5. (2)

COMEDOR estilo inglés y sala, baratos. Modesto Lafuente, 33. 10 a 4. (2)

CAMAS, muebles a plazos. "El Louvre". Roberto Castrovido, 4. (3)

LIQUIDO muchísimos muebles. Despacho español, camas, armarios, aspiradora Electrolux. Hermosilla, 87. (5)

MAGNIFICO crucifijo, talla antiguo, 1,40 por 0,90. Lavapiés, 25. (5)

EL propietario de la Patente de Invención número 120.154 por "Un dispositivo para efectuar sin metal uniones en correas", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Scheleicher y Sancho. Madrid, Cruz, 23. (23)

VENDO muñecas baratísimas. Toda clase composturas. Espronceda, 6. Teléfono 32006. (V)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croissants", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PATROCINIO MUGUIRO Y FINAT

Marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel

Falleció el día 21 de septiembre de 1932

en la ciudad de San Sebastián

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y a las personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de los PP Carmelitas Calzados (Ayala, 27), en las parroquias de la Concepción y San Ginés y en la iglesia de San Pascual, y el día 22 en San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), así como los funerales dicho día 21 en Los Molinos (Madrid), San Martín de Pusa (Toledo), Guadalupe y Alía (Cáceres), Valdecaballeros (Badajoz), Ablitas (Navarra), Carmelitas Descalzos de Guadalajara y Reparadoras (San Sebastián) y parroquia de Fuenterrabía, serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 3, 1.º Teléfono 10905.

LA CARIDAD Y LA JUSTICIA

Se ha celebrado en Roma la XXVII "Semana Social" de los católicos italianos. Un acontecimiento de este género ni se puede resumir en una crónica ni despachar con un par de lacónicos telegramas. El tema ha sido: "La caridad"; y a muchos les parece "ingenuo", porque dicen que el mundo necesita "justicia". Si nos fuere posible extractar algunas ponencias o discursos verían cuánto yerran los que creen que la justicia puede sustituir a la caridad, que puede vivir sin ella, que es más noble y más eficaz.

Recogiendo ideas de los oradores decía monseñor Bernareggi en el discurso de clausura: "Cuando dominaba el régimen económico liberal, la violación de la justicia era tan grave y su afirmación tan sugestiva, que algunos no pensaban más que en la justicia. Se afirmaba una justicia totalitaria, que no admitía la caridad; más aún, que veía en la caridad un peligro; y se creyó que eran enemigos de los menesterosos los que hasta entonces habían sido tenidos por grandes bienhechores de la humanidad, un Juan de Dios, un Vicente de Paul, un Cottolengo. Y hasta algunos católicos, en el ardor de la lucha por la justicia, perdieron de vista la clara distinción entre justicia y caridad; y si no negaron ésta del todo, limitaron mucho sus funciones en beneficio de la justicia".

Mucho más se ha dicho contra la caridad, tanto en nombre de la justicia como de la filantropía; los filósofos del superhombre han cubierto de injurias a los que se cuidan de los degenerados, de los enfermizos, de los cretinos y locos. Según ellos eso es perpetuar la imbecilidad, la miseria fisiológica y las taras de toda clase.

Monseñor Bernareggi señalaba otra campaña más noble y más humana contra esta excelsa virtud; esta campaña se hace en nombre de la "justicia legal". El Estado, sin reconocer lo que la caridad cristiana ha enseñado, se arroga el papel de bienhechor universal, y con los seguros sociales y las varias obras de asistencia benéfica, induce a creer que la caridad ya no tiene razón de ser. Ciertos politicantes y sociólogos "laicos" también afirman campanudamente la inutilidad y acaso la "superación" del antiguo concepto de caridad, enseñado y practicado por la Iglesia; y sobre todo, por sus Ordenes religiosas. Hasta las Conferencias de San Vicente de Paul han sido víctimas de este desprecio.

Ahora bien, toda la Semana Social de los católicos italianos ha sido una refutación contundente y documentada de tales teorías; y una afirmación solemne del concepto y práctica de la caridad, que es fundamental en el cristianismo. No es que la Iglesia repruebe o desprecie las múltiples obras de asistencia social, de justicia legal y de beneficencia pública. Al contrario, ella las ha promovido y alabado siempre; obras de caridad puramente religiosa han venido a ser después espléndidas instituciones del Estado.

Pero hay más. La caridad conserva hoy como siempre la función fundamental que le asignó Jesucristo. El año 1928 resumíamos en estas columnas las ideas de la XX Semana Social de Francia, que tuvo por tema general "La ley de caridad principio de vida social". El Presidente, M. Duthoit, también decía: "No nos lamentamos en absoluto de ver la justicia legal ocupar el lugar donde solíamos ver la caridad. La caridad, lejos de temer esta sustitución, la pide; pero la acción de la caridad no ha terminado, porque su campo es infinito."

Monseñor Bernareggi repetía los mismos conceptos a los asambleístas de Roma: "En nombre de la caridad cristiana saludamos con regocijo, aprobamos, aplaudimos y bendecimos toda forma de previsión social, sin que nos dé celos el que la ley de la justicia invada campos atribuídos antes a la caridad. Pero la caridad no puede morir y es preciso que perdure. ¡Ay del mundo si la Justicia, la Ley y Derecho gobernaran solos!

El mundo sería un desierto helado, una tierra de muertos vivos, de autómatas como lo es la Rusia soviética».

Todas las voces que se oyeron en la Asamblea no eran sino ecos de la gran crisis moral que aflige a la humanidad. «El mundo está gravemente enfermo de individualismo», decía el P. Gemelli el día de la apertura; y el Papa ha repetido en sus últimas Encíclicas, sobre todo en la «Quadragesimo Anno» ese clamor contra el egoísmo; o sea, con otras palabras, que hace falta que vuelva a los corazones la caridad. La técnica viene después.

La voz de la Iglesia, que es la voz de Dios resonando en la conciencia colectiva de los pueblos, ha tenido y tiene una particular sensibilidad para sentir las necesidades de los hombres. Como voz de la conciencia, o trata de problemas relacionados con la interpretación de la vida en sus múltiples aspectos, en función del concepto cristiano, o de problemas que se refieren directamente al orden práctico y circunstancial que deben resolverse de un modo y en un momento determinado. Los primeros son, en general, problemas de justicia; los segundos, de caridad. Hemos pasado una época en que los problemas de la justicia han preocupado y ocupado a los católicos completamente; realizadas las soluciones, nos encontramos con inmensas calamidades y desventuras y miserias que remediar.

Las causas están más allá de las condiciones económicas del mundo. Juntamente con el deber de obrar inmediatamente para socorrer a los necesitados, hay un gran problema de conciencia acerca del modo de concebir y realizar la solidaridad humana. Y aquí hay que buscar las premisas de la solución en el dogma católico.

Por algo San Pablo llegó a decir que aunque distribuyese los bienes a los pobres, si no tenía caridad, de nada le servía. ¿Qué quería significar el Apóstol con esa palabra cuya realidad vale más que la ciencia, la donación de los propios bienes, el sufrimiento personal; y en otro orden, más que la fe y la esperanza? Es que más allá de la caridad material, como principio y fuente de sus actos está la unidad religiosa de los hombres con Dios, de la cual es reflejo y consecuencia la unidad de los hombres entre sí. Sin esa comunicación de vida sobrenatural en Dios, no puede haber amor entre los hombres, es decir, unidad de vida, que es la caridad esencial. De ahí viene todo lo demás. Por eso San Pablo no habla de la justicia y pone la caridad como base y cumbre de toda perfección.

No seguimos a los «semaneros» de Roma en sus afirmaciones éticas y dogmáticas. La conclusión general es que no hay bastante justicia y es absolutamente necesaria la caridad. Más aún, urge una gran cantidad de caridad para evitar la catástrofe del mundo; para acudir inmediatamente, y cada uno como pueda, a remediar las deficiencias de la justicia y, sobre todo, los estragos del egoísmo. Una «semana» tan solemne de comentario a estas verdades no será seguramente cosa excesiva. Para el año que viene se comentará otro aspecto del mismo tema: «La moral profesional».

Manuel GRAÑA

EL SEÑOR LEANDRO SE VUELVE A SU PUEBLO, por K-HITO

—Bueno, pues... ya sé el camino.

Apertura de las Cámaras en Holanda

LA HAYA, 19.—La reina, acompañada del príncipe consorte y de la princesa Juliana, ha abierto esta mañana, solemnemente, las sesiones de las Cámaras.

GRAN PEREGRINACION A ROMA

con visita y permanencia en

GENOVA - FLORENCIA - VENECIA Y MILAN

BAJO EL PATRONATO de EL DEBATE

CONFIADA A LA Compagnia Italiana Turismo Organo Oficial del Turismo Italiano

LA PEREGRINACION QUE OFRECE LAS MAXIMAS GARANTIAS DE EXITO POR SU PERFECTA ORGANIZACION, DENTRO DE LA MAXIMA ECONOMIA

ESTA PEREGRINACION IRA ACOMPAÑADA POR UN DIRECTOR ESPIRITUAL

Salida de MADRID 17 OCTUBRE y de BARCELONA 18 OCTUBRE

PARA INFORMES E INSCRIPCIONES:

Compañía Italiana Turismo. Oficina de Madrid: Calle Alcalá, 35. TELEFONO 15423

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 31. Teléfono 13026

y sus corresponsales en

BILBAO: Alda Mar, 2
ZARAGOZA: Plaza de Sas, 5
SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 16
SEVILLA: Plaza Nueva, 5
VALENCIA: Pintor Sorolla, 18

Oficinas de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, Madrid

Oficinas de "El Ideal Gallego" Cantón Grande, 22. — LA CORUÑA
Oficinas de "Ideal" San Jerónimo, 62.—GRANADA
Oficinas de "Hoy" Plaza Portugal, 38 y 40.—BADAJOZ

Ante la gran demanda de inscripciones se ruega a cuantas personas deseen participar en la peregrinación soliciten inmediatamente la reserva de las plazas.

Cierre de inscripciones: 5 DE OCTUBRE

Cartas a EL DEBATE

Los cursillos de Literatura

Señor director de EL DEBATE:

Muy señor mío: Voy a procurar hacer un resumen fidedigno del cursillo correspondiente a Literatura española.

De desacierto en desacierto y repartiendo como convenía a su gusto y capricho el orden de numeración entre los admitidos, e incrustando los de Barcelona y Santander delante de otros de mayores méritos, se ha conseguido producir el efecto de no contentar sino a relativamente pocos: los habituales contertulios del Tribunal. Asimismo, también fueron las becas caprichosamente adjudicadas y negadas, no dándose el caso de que ningún becario de Madrid haya dejado de ingresar en el profesorado.

Sí, público y notorio ha sido el trato desigual, de una parcialidad que han podido ver y apreciar a diario los cursillistas, siendo los señores González y Santamaría, los que más se han distinguido en esta conducta. El primero, no acostumbraba a hacer los resúmenes de los ejercicios orales más que en los días de gran gala, cuando había que ensalzar a algún cursillista correligionario, conducta que no ha tenido más que una excepción, y ésta con objeto, sin duda, de despistar. Don Manuel Santamaría era el encargado de hacer los resúmenes de la que él ha llamado con sugestivo título estilística. Por cierto, que este señor Santamaría se permitía ejecutar sus justicias en pijama, indumentaria a todas luces impropia de un catedrático. Dignas de notarse son las sesudas consideraciones de este señor sobre el periodismo, que para él «no representa ninguna categoría intelectual, porque el periodista no es, ni más ni menos, que un «escribidor» de cuartillas, siendo en todos los casos la resultante de un literato fracasado».

Pero volviendo a nuestro tema, ¿qué decir de la eliminación del señor Luelmo? Este digno y culto compañero, uno de los mejor preparados, ha sido eliminado por ser un espíritu independiente.

Al señor Luelmo, como a otros, ha perjudicado, sin duda, el sinnúmero de delaciones y soplonerías que una camarilla ejercitaba a todas horas. De esas delaciones de que hablo se ha hecho eco en público varias veces el señor González, alguna para coaccionarnos a fin de que diéramos quince pesetas para sufragar el gasto de una película que el cursillista señor Giménez Caballero dirigía. Este señor ha hecho durante el cursillo todo cuanto ha querido, como entrar o no entrar en clase, y hasta elegir tema y día en que había de actuar.

En todos, o, por lo menos, en gran parte de los ejercicios de Lengua y Literatura castellanas ha predominado el estudio memorista, sin que sirviera de mérito el estudio directo de los textos.

Caso ha habido, como el de la actuación de la señorita Merino, en que habiéndose retirado la actuante del ejercicio oral a los diez o quince minutos de haberlo comenzado, y considerándose por tal motivo como eliminada, quiso, en consecuencia, marcharse del internado de Chamartín a su casa, siendo disuadida en su intento por el propio director del Instituto.

¡Y qué decir de la grotesca mascarada, impropia hasta de los teatruchos más inmundos, que en el Instituto de Nebrija se organizó, con la aquiescencia y aplauso del director y de sus compañeros. En esta mascarada vistieron a un cursillista de los más viejos, con el hábito de un jesuíta, y con esto y pocos más elementos, hicieron una película que representaba la salida de los jesuítas del colegio de Chamartín. ¿Y para estas bufonadas de mal gusto nos dijo el señor González que no nos hiciéramos los sordos y pagáramos nuestra parte?

Habrá ingenuos o perversos que nos llamen derrotistas a los que anhelamos y amamos la justicia. Derrotistas, ¿de qué? Si queréis saber dónde se cobijan algunos, aquí os los señalo a la vergüenza pública.

Además de las notorias injusticias del señor González, también le debemos los cursillistas agravios de palabra, como por ejemplo, decirnos «que en los piso bajos del Instituto de Nebrija hay cuadras a propósito para los cursillistas, cuando éstos, en un momento de indignación, protestaban contra las poco generosas objeciones del señor Moñino, otro cursillista del grupo del señor González.

Pero a qué seguir. Podría hacer interminables los ejemplos y como esto se va alargando demasiado, lo dejo en este punto, pero advierto que nada de lo que digo es invención mía, sino rigurosamente exacto, lo cual pueden corroborarlo todos mis compañeros de cursillo si el miedo les permite hablar. De algunos no dudo que tendrán el suficiente valor para que, llegado el caso, salgan en defensa de la verdad y de la justicia, únicas que han salido malparadas en este cursillo de Lengua y Literaturas castellanas.

Javier Díaz RODRIGUEZ

Madrid, septiembre de 1933.

Calle de la Salud, 13, tercero, izquierda.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño en Herrera (San Sebastián), la señora de don Augusto Heeren, perteneciente a la casa condal de este título.

El bautizo del pequeño se celebró en la parroquia de San Luis, de dicho pueblo. Se le puso al recién nacido los nombres de Jorge Pablo, y fueron padrinos sus primos Solange y Rosy Heeren.

—Por doña Luisa Escrivá de Romaní, viuda de la Cuadra, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Encarnación Díaz Caballero, de distinguida familia de Almansa.

La boda se celebrará en el próximo octubre.

—En Valladolid se ha celebrado, días pasados, la boda de la bella señorita Carmen Martín Sanz, sobrina del diputado agrario por aquella provincia don Pedro Martín, con don Adolfo Sánchez García, hijo del general de Caballería don Carlos.

La ceremonia se verificó en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias; fueron padrinos el padre del novio y la señorita María Sanz, tía de la contrayente, y bendijo la unión, celebrando la misa de velaciones, don Francisco Martín, tío de ella.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por España y el extranjero.

—En la parroquia de Santiago, en Vigo, se han casado la bella señorita Trinita Fraga Framil, hija de don Isaac Fraga, con don Manuel Costas y Costas.

Bendijo la boda don Emilio Alvarez Martínez; fueron padrinos doña Mercedes Framil Basanta de Fraga, madre de ella, y don Faustino Teysera, cónsul del Uruguay en Coruña, y testigos don Cándido López Valcárcel, don Daniel Fraga Aguiar, don Ricardo Puente Taboada, don Eduardo Teysera Belech, don José Ange y don Donato Castaño.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda, y el nuevo matrimonio salió de viaje por España y el extranjero.

Viajeros

Se han trasladado: de Zaragoza a Marquina, el barón de Areyzaga; y de Daxa a San Sebastián, los marqueses de Luna de Tena.

—Llegaron: de Cádiz, el marqués de la Garantía; de Arnuero, el marqués de Huelves y familia; de San Sebastián, el agregado militar de los Estados Unidos; de Ondárroa, la marquesa viuda de Tamarón; de Bayonne, los marqueses de Casa Argudín; de Zumaya, el marqués de Murga; de San Juan de Luz, los señores marqueses de Aranda; de San Rafael, don Plácido Francés, don Rafael Apolinario; de Alcorcón, don Victoriano Gómez; de Navacerrada, don Luis Sánchez; de Cercedilla, don Frutos Barbero; de Torrelodones, don Domingo García; de Zaragoza, doña Mercedes Pena; de El Espinar, doña Consuelo Mayendía; de Oleiros, doña Emilia Planas; de Morgovejo, don Heriberto Prieto; de Villar de los Barrios, don Nicolás Carrera.

Aristócratas fallecidos

En Molina de Aragón ha fallecido el pasado sábado el niño Manolito Albareda Díaz, hijo menor de los marqueses de Embid.

Había nacido en octubre del año pasado y es hijo de don Manuel Albareda Herrera y de doña María del Pilar Díaz y López Pelegrín, que es la poseedora del título. Hermanos suyos son: Pilar, Dolores, María Luisa y Luisito.

A sus padres y hermanos damos nuestro pésame.

Otras necrológicas

Mañana se cumple el cabo de año de la muerte de la excelentísima señora doña María del Patrocinio Muguiro y Finat, marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel, que en vida gozó de generales simpatías por sus cualidades y virtudes. Por su alma se celebrarán durante varios días misas en muchas iglesias de España.

—También mañana, hace años que murió don Francisco Chacón y García, por cuya alma se dirán misas en Madrid y Segovia.

—Ayer falleció en Comillas, la virtuosa señora doña Manuela del Piélago Sánchez de Movellán, cuyo entierro será hoy en Comillas, y los funerales hoy y mañana, día 21, a las diez y media de la mañana.

A su familia, especialmente a sus primos, los Sánchez de Movellán, manifestamos cordialmente nuestro pésame.

Notas del block

ESTA es la hora en que no hemos podido averiguar de modo indudable, sobre la calidad de los agrarios que se proponían acudir en manifestación a Madrid.

Para unos periódicos se trataba de unos desalmados fascistas; otro, acentuando más, los calificaba de horda de asesinos. Un tercero rebajaba la apreciación para reducirlos a terratenientes y caciques. Pero tampoco paraba aquí la cosa, porque a última hora nos descubrieron que se trataba de sacristanes...

Todo según el color del miedo con que se les miraba.

¡Sacristanes, horda, caciques, fascistas!... ¡Cuántos mítines socialistas, de Acción Republicana, radical-socialista, para atraerlos hacia sus campos de concentración!

Meditación de Azaña:

Una horda de sacristanes como esos
en mi favor y me ponía las botas

* * *

DESPUES de todo, a la Asociación de la Prensa de Madrid le aguarda un gran palacio.

Siempre que Azaña y Casares Quiroga se comprometan a no gobernar, y Lerroux a no presidir de nuevo la Asociación.

Porque en ese caso..
Si buena vida os quité,
mejor sepultura os di.

Y para panteón de Prensa, el palacio puede ser poco; para asilo de periodistas sin periódicos puede ser demasiado...

* * *

EL venturoso Marcelino Domingo ha dicho a sus íntimos que necesita unos días de recogimiento y de reposo para perfilar y dar cima a seis dramas, cuya redacción simultaneaba con la confección de decretos sobre la Reforma agraria, cuando era ministro.

Vibrante de emoción agraria uno de los dramas, titulado "El cultivo intensivo", parece que tiene por finalidad espeluznar a las gentes contando lo que pasaría en España si se llevaran a la práctica todos los proyectos de Marcelino.

Otro de los dramas se titula "La siembra de la naranja". Pero donde la inspiración de Marcelino alcanza las cumbres de lo grandioso y produce el escalofrío de lo sublime, es en el drama "El tormento del algorrobo", obra de enorme tensión revolucionaria, copiosamente abonada con todas las esencias democráticas.

El sentimiento del autor es que no puede leer sus obras al alto personal del Ministerio de Agricultura, como lo hizo con anteriores estrenos, obteniendo indiscutibles éxitos de lectura, muy superiores, desde luego, a los de representación.

* * *

UNO de los descendientes de la condesa de Grocholska ha regalado a la Biblioteca Nacional de Varsovia, el diario íntimo de Chopín.

La lectura de estas memorias ha promovido apasionados comentarios entre los innumerables admiradores del genio. Chopín deslía en ellas su melancolía morbosa, su tristeza, aquel anhelo enfermizo y desesperado que inmortalizó su música.

En la primavera de su vida, Chopín escribía páginas como ésta:

"Los periódicos y los carteles anuncian mi concierto para dentro de dos días; para mí como si no se celebrase; hasta tal punto llega mi indiferencia. No escucho los elogios, porque cada vez me parecen más estúpidos. Querría morir."

Y pocos días después escribía:

"Todo me parece extraño: estoy triste y nada me consuela. ¡Me encuentro tan solo!... Hoy, ni la música me consuela... ¡No sé lo que me falta!"

Esta tortura espiritual que reflejan sus Memorias, es la misma que atormenta su música y le comunica aquellos acentos desgarrados y nostálgicos, que, al pasar por la inspiración de Chopín, adquieren eco de ultratumba...

A.

Folletín de EL DEBATE 18)

CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR

(N O V E L A)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

joven se complacía en satisfacer la curiosidad de su amigo, dichosa de hacer que un forastero contemplase, no ya tan sólo con agrado, sino con admiración, los peregrinos encantos de su Argel, de la ciudad blanca, del bello país que ella amaba como a ninguno, más que a ninguno.

Así, siempre a la caza de emociones estéticas, distraídos en una conversación igualmente amena para ambos, los jóvenes vagaron durante un buen rato, olvidados completamente del tiempo, que seguía corriendo. Al fin, la condesita consultó el reloj que llevaba sujeto a la muñeca por una cadena de oro.

—¡Qué horror!—dijo—; pero, ¿en qué hemos estado pensando?

—¿Es muy tarde?—inquirió Miguel con acento nostálgico, como si despertara de un sueño.

—¡Cerca del mediodía!

—¿Lo que quiere decir que ha llegado el instante de emprender el regreso? Lo siento...

—Sí; no quiero obligar a papá a que retrase demasiado la hora del almuerzo. Fuerza será que volvamos, si a usted le parece.

—Estoy a sus órdenes, señorita.

—Pues vamos. Lo dejaré a usted en su casa de la calle de Isly.

—Acaso sea mejor que regrese usted directamente a "La Rosaleda". Yo puedo tomar un "taxi". Temo que por mi culpa...

—Carece de fundamento su temor. No tengo que dar ningún rodeo, porque la calle de Isly está en mi camino, en el que, necesariamente, he de seguir para volver a casa.

V

Dolor de amar

—¡Hola, primo!—exclamó el profesor Clane al entrar en el comedor, donde ya le aguardaba Miguel—. ¿Qué tal el paseo a través de la bella Argel, o de Argel la bella, que de las dos maneras se puede decir?

El capitán médico respondió con una viveza de tono que no le era habitual:

—¡Delicioso, Etienne! ¡Y de un interés enorme, apasionante!

Una sonrisa, en cierto modo irónica, se asomó a los labios del tisiólogo. ¿No podía ocurrir que lo que había apasionado a Miguel fuese la compañía de su guía o cicerone, más que las curiosidades argelinas?...

Pero Darbois comenzó a relatar sus impresiones mientras se sentaban a la mesa, y con tan sincero fervor se expresó, puso tan cálido entusiasmo en sus descripciones, dignas de los versos de un poeta, que el doctor Clane tuvo que convencerse de que su pariente se hallaba ya bajo los efectos del sutil encanto en que la ciudad blanca envuelve el espíritu del viajero que por primera vez la visita. Etienne le dejó hablar sin interrumpirle, dichoso de ver a su pupilo menos preocupado que por la mañana, pero dominado por una íntima melancolía, nacida de la expresión jubilosa del joven, júbilo cuya causa le era fácil adivinar.

Al cabo de unos minutos, y aprovechando en el relato, el especialista interrumpió al narrador con una pregunta.

—¿Ha ido Estéfana, por fin—inquirió—, a la redacción de "El Eco de la Tarde"?

El semblante de Darbois ensombrecióse, de pronto.

—Sí, fué una de las primeras cosas que hizo.

—¿Y ha logrado su propósito de hablar con el judío?

—También. He sido testigo de la entrevista, que se ha celebrado en el "hall", porque, cuando nosotros entrábamos, se disponía a salir el director del periódico.

Miguel contó, sin omitir detalle, el modo como se había celebrado la conferencia, tan llena de amenazas, a su juicio, y cuando hubo terminado, preguntó a su vez:

—¿Cuál es la afrenta que Estéfana ha recibido del hebreo y que se ha empeñado en vengar yendo a desafiarlo?... ¿Lo sabes tú?

—Sí, por cierto. Y si te interesa conocerla...

—Es una mera curiosidad, pero confieso que me ha intrigado la cosa.

Clane sonrió otra vez, de una manera casi imperceptible.

—La afrenta—dijo—fué tal como para que mi orgullosa discípula no la haya olvidado, no pueda olvidarla... Hace dos años, aproximadamente, Samuel Levy, que tuvo ocasión de encontrarla durante una fiesta, creo que un baile de gala, en el palacio del gobernador, osó hacerse presentar a ella valiéndose de su amistad con un muchacho de la mejor sociedad argelina, pero calavera como él solo, que conocía muy mal a Estéfana. No pararon aquí las cosas, porque, una vez hecha la presentación, Levy se permitió amar a la señorita de Lessart, y aun tuvo el atrevimiento, supremo ultraje, de pedir su mano.

Miguel Darbois, que no esperaba esta salida, dió un bote.

—¿El?—exclamó, ocultando a duras penas su indignación—. ¿Ese ser tan innoble llegó a tanto?... ¡Pero eso es una infamia!

—De acuerdo contigo. Comparto tu opinión; eso es, o mejor dicho, fué una infamia—asintió el doctor Clane, sin apercibirse, al parecer, de la agitación que se había apoderado de su primo—. Pero las gentes de la ralea del judío no reparan en estas distancias impuestas por la diferencia de clase social. Ya puedes imaginarte con qué altanería y con qué desprecio acogió Estéfana la odiosa pretensión de su adorador y aspirante a marido; desde entonces, hay entablado entre ambos un verdadero duelo a muerte. Siempre en guardia, cada uno de ellos marca sus golpes cuando puede, en cuanto tiene ocasión de mortificar, de zaherir, de agraviar al otro... La escena que me acabas de contar no es para tranquilizarme, ni mucho menos; Samuel Levy es un hombre sin escrúpulos de ninguna clase, y cuenta con dos auxiliares poderosísimos: es intrigante como nadie e inmensamente rico, y sabe confiar a la intriga y al dinero la realización de su planes, muchas veces tenebrosos. Un anciano gentilhombre y un niño —porque Estéfana no tiene mucha más experiencia de la vida y de sus luchas que un chiquillo—son para él adversarios poco temibles, por demasiado débiles... No deja de ser inquietante todo esto, no vayas a creer. De Samuel Levy se puede esperar las mayores cobardías, las bajezas más despreciables...

Desde hacía un rato Miguel vacilaba, sin atreverse a formular una pregunta que, no obstante, le abrasaba los labios. Varias veces estuvo a punto de hacerla, y otras tantas se arrepintió. Al fin, decidióse, alentado por la expresión llena de franqueza del rostro de su tutor.

—Dime, Etienne, ¿es radicalmente opuesta al matrimonio la señorita de Lessart?

Los dedos del profesor Clane se crisparon y sus uñas se hubieran clavado en el mango de la cucharilla de café que tenía entre las manos, de no ser de plata la cucharilla. Mentalmente, repitió hasta dos veces la máxima sabia que evocaba siempre en circunstancias difíciles para arreglar a ella su conducta: "Ser bueno antes que nada, por encima de todo y cueste lo que costare". Luego, lentamente, como si quisiera que cada una de sus palabras penetrasen hasta el fondo del pensamiento de Miguel y fueran a clavarse en lo más recóndito de su alma, respondió:

—No existe en ella esa oposición. No siente ninguna enemiga contra el matrimonio.

—¿Estás seguro?

—Completamente cierto. Estéfana no ha amado nunca—dijo—, y eso es todo. Hoy por hoy no hace sino dejarse mecer y arrullar por quimeras, que importa desarraigar de su pensamiento arrancándolas de cuajo. Pero la señorita de Lessart, no lo dudes, está llamada a ser, será un día, la esposa más perfecta que se puede desear, la esposa modelo bajo todos los aspectos. Ocurrirá esto en cuanto encuentre un hombre que acierte a interesarla y sepa conmover su corazón, un poco infantil, adormecido todavía...

Etienne abandonó sobre el mantel la servilleta y se levantó de la mesa.

—¿Vienes conmigo?—preguntó en tono que era una invitación, casi un ruego.

—¿Adónde vas?

—Directamente a la clínica; es mi hora.

—Entonces te acompaño con mucho gusto—accedió Miguel—; tengo verdaderos deseos de visitarla.

Algunos momentos después, el automóvil del doctor Clane avanzaba a toda velocidad por un camino de pronunciada pendiente, trazado en espiral y cortado de trecho en trecho por escalinatas practicadas en el terreno para hacerles más fácil la subida a los peatones. Dejaron a un lado la calle de la Lira, atravesaron los arrabales que conducen a los cuarteles, y luego de rodear la Casbah, que Miguel se prometió visitar detenidamente en la primera ocasión que tuviera, llegaron, por la Puerta del Sahel, a las alturas del Fuerte

(Continuará.)